

1. INTRODUCCION

La labor de todo municipio debe orientarse al cuidado, mantención y optimización del capital humano existente en su comuna. Así, cada sujeto habitante de un espacio, debe ser contemplado en la labor municipal. Históricamente muchos municipios, bajo un concepto de gestión paternalista, han actuado sobre la comunidad, tal si esta fuera un lastre que el municipio debe cargar. Sin embargo, la vida ha cambiado, las gestiones se han modernizado y la sociedad, paulatinamente se dirige al entendimiento de la realidad actual, un contexto, en el que ya no puede ser contemplado como un hijo, sino como un par, como un colaborador en la gestión. De este modo surge la oportunidad de participación de la comunidad, como la posibilidad de tomar el destino de una sociedad en las manos y moldearla de acuerdo a sus propios conceptos y definiciones de metas.

De acuerdo a lo anterior, este pladeco intentó comprometer a la comunidad en el logro de su desarrollo, planteando la necesidad de vivir en una comuna armónica, en la que el logro de metas fuera el resultado de un trabajo en equipo, entre la comunidad y los funcionarios municipales.

Por lo tanto, para lograr el desarrollo de la comuna y que este sea el fruto del trabajo en conjunto, surge la necesidad de fomentar en el municipio un real acercamiento y conocimiento de la comunidad, motivo por el que se propició el carácter participativo, tanto de la comunidad, como de los funcionarios municipales en este trabajo. El poder concretar en el futuro un trabajo comunitario en conjunto abre las puertas a la comuna a una mayor interrelación social, un cambio en los vínculos existentes entre la comunidad y las instituciones, sentando las bases al diálogo y a la capacidad de incidir en la toma de decisiones.

Conocer nuestras potencialidades comunales, a través del reconocimiento del carácter integral del individuo, de la multiplicidad de aspectos que distinguen el contexto en el que se desenvuelve, y además del potencial que tiene la incidencia de las percepciones de la comunidad, fue fundamental para llevar a cabo este PLADECO. Ha nacido así una mirada comunal, escrita por sus propios actores locales y puestas a la luz por las investigadoras, sin que hayan perdido éstas, la veracidad y honestidad de su origen. He aquí el reflejo de este carácter, en la propia opinión de quienes forman la comuna, los santabarbarinos.

2. PLADECO 2007 – 2010

VISION

"Desarrollar una gestión municipal basada en una intervención comunitaria participativa, que distinga las particularidades y diferencias del ser humano en las distintas etapas de su proceso evolutivo, fortaleciendo a su vez su entorno familiar, social, medioambiental, estructural y económico."

MISION

"Impulsar y lograr el desarrollo comunal, a través de la apertura de la gestión municipal hacia la comunidad, a través de un trabajo eficiente, de calidad y oportuno, priorizando las necesidades de las personas, proporcionando autogestión y participación ciudadana".

3. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA URBANO/RURAL

Ficha Comunal



Región VIII- del Bio Bio

Intendente:
Maria Soledad Tohá

Provincia del Bio Bio

Gobernador:
Esteban Krause S.

Circunscripción Senatorial 13 Sur

Senadores:
Mariano Ruiz- Esquide J. DC
Víctor Pérez V. UDI

Distrito 47

Diputados:
Juan Lobos K. UDI
José Pérez A. PRSD

MUNICIPALIDAD

ALCALDE
REFERENTE POLÍTICO
PACTO
DIRECCIÓN
TELEFONO MUNICIPAL
FAX
PÁGINA WEB MUNICIPAL
EMAIL

SANTA BÁRBARA

Daniel Iraira Sagredo
IND
Independientes (Fuera De Pacto)
Rosas N°160
(43) 581207-581244-409936
(43) 409941
www.santabarbara.cl

Concejo Municipal		
NOMBRE	PART.	PACTO
Victoria Hermosilla Silva	RN	Alianza
Ingrid Lagos Beckar	RN	Alianza
Joel Rioseco F.	UDI	Alianza
Cristián Oses Abuter	IND UDI	Alianza
Sergio Lagos Bascuñate	PRSD	Concertación Por La Democracia
Jaime Beroiza Toloza	PS	Concertación Por La Democracia

Datos Geográficos y Censales (Proyección estimada 2005 a partir del Censo 2002)	
Superficie Comunal En Km2	1.255
Habitantes Por Km2	11,29
Población Comunal	14.168
Población Masculina	7.207
Población Femenina	6.961
Porcentaje De Población Rural	45,96%
Porcentaje De Población Urbana	54,04%
Porcentaje De Población Comunal En La Región	1,07%

Recursos Humanos Municipales Año 2006 (Fuente RRHH)	
Grado Del Alcalde	6
Total Personal De Planta Municipal	36
Total Personal A Contrata Municipal	17
Total Personal A Honorarios (Subtitulo 21)	8
Total Personal Honorarios A Programas	1
Porcentaje De Personal Planta+ Contrata Con Titulo Profesional(%)	27%

Educación Municipal 2006		
	COMUNAL	NACIONAL
% Transf. Municipales A Educación / Ingresos Propios	4.12%	11,70%
Número De Establecimientos De Educación Municipal	15	6.093
Porcentaje De Docente De Aula / Docentes Del Sistema	90.3%	85,39%
Número De Años De Escolaridad (Promedio Censo 2002)	7,11	8,33
Asistencia Escolaridad Promedio	Sin dato.%	91,58%
Indice De Alfabetización Comunal (Según Censo 2002)	103,55%	94,37%
Puntajes Psu Igual O Superior A450 Ptos. Establecimientos Municipales	21.3%	36,97%
PUNTAJE SIMCE 4 ° BÁSICOS 2005	COMUNAL	NACIONAL
Simce Matemáticas 2002/4º Básicos	221	235
Simce Matemáticas 2005/4º Básicos	222	235
Variación Porcentual Matemáticas 2002-2005/4º Básicos	0,46%	0%
Simce Lenguaje Y Comunicación 2002/4º Básicos	214	239
Simce Lenguaje Y Comunicación 2005/4º Básicos	235	243
Variación Porcentual Lenguaje Y Com. 2002-2005/4º Básicos	7.2%	1,65%

Salud Municipal 2006		
	COMUNAL	NACIONAL
Administra Servicio De Salud Primaria	Sí	---
Tipo De Administración Del Sistema De Salud	Dirección	---
Población Inscrita Validada Por Fonasa(1)	4.972	9.817.516
Número De Consultorios	0	422
Número De Postas Rurales	5	1.138

Transferencia Municipal A Salud/ Total Ingresos Salud	20,35%	20,89%
Transferencias A Salud / Ingresos Propios	27.38 %	5,89%

Pobreza Comunal (Fuente MIDEPLAN, encuesta CASEN 2003)			
	Nº de personas	% comunal	NACIONAL
Número De Personas Pobres, No Indigentes(2)	5.362	29,30%	17,30%
Número De Personas Indigentes(3)	2.547	13,92%	6,43%

(1) : La comuna posee menos de 3500 inscritos validados en salud municipalizada, recibe un aporte fijo desde el MINSAL.

(2) :Población Pobre No Indigente. Se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas

(3) :Se considera en situación de "indigente" a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Y se considera en situación de "pobre" a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros (definición MIDEPLAN).

*FUENTE SUBDERE SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Descripción Geográfica

La Comuna de Santa Bárbara se encuentra ubicada en la VIII Región del país en la Provincia del Bío Bío. Comprende una superficie de 1.255 Km², limitando al norte con las comunas de Quilleco y Antuco, al este con la nueva Comuna de Alto Bío Bío, al sur con la Comuna de Quilaco y al oeste con la Comuna de Los Ángeles.

El día 21 de julio de 2004, se publica en el Diario Oficial la Ley N° 19.959: "Crea la Comuna de Alto Bío-Bío, en la Región del Bío-Bío", comprendiendo la parte actual de la Comuna de Santa Bárbara, ubicada al oriente de ésta.

Con la Ley N° 19.959, se divide la Comuna de Santa Bárbara, quedando ésta con menor extensión territorial, población, inmuebles, etc., ubicados territorialmente dentro de los límites que conforman la nueva comuna.

El territorio comunal se caracteriza por presentar tres unidades de relieve: valle central, pre-cordillera y cordillera, lo que se traduce en una comuna con una irregular topografía de terreno, con difíciles accesos, principalmente en los sectores rurales que suma un 95% aproximadamente de la totalidad territorial de la comuna. Dada estas característica, las planicies en algunos sectores son escasas, predominando el terreno ondulado, con numerosas quebradas, haciendo difícil mantener los caminos principales, los cuales se presentan en estado regular y menos transitables para los aledaños, impidiendo el tránsito de vehículos en los interiores, haciéndose de mucha utilidad el uso del caballo como medio de transporte, en desmedro de los sectores de alta ruralidad.

Por otra parte, es importante destacar que la comuna cuenta con importantes recursos hídricos entre los que podemos mencionar el río Bío Bío. Este además es el más importante de la Región y uno de los más importantes del país. Sus afluentes más significativos son los ríos Duqueco, Huequecura, Minínco, por nombrar algunos.

Resumen:

a) UBICACIÓN GEOGRAFICA DE CABECERA DE COMUNA DE SANTA BARBARA: 37° 40. 12,48" LATITUD 72° 01. 17,70" LONGITUD.

b) SECTOR: VALLE, PRECORDILLERANO Y CORDILLERANO

c) TOPOGRAFIA: NORMAL CON LOMAJE Y QUEBRADAS

d) TIPO DE SUELO: PREDOMINA EL TIPO DE SUELO DE USO FORESTAL, PERO TAMBIEN SE APRECIAN SUELOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS.

e) HOYA HIDROGRAFICA APORTANTE: RIO BIO BIO, HUEQUECURA Y DUQUECO

f) CLIMA: TEMPLADO CON DELTAS DE TEMPERATURAS DE 32° A – 3° CELSIUS

g) PROMEDIO PLUVIOMETRIA ANUAL: 1575.4 mm, CON UN SUPERAVIT DEL 10% AL 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006

h) ACCESOS **PRINCIPAL:** CAMINO DE ASFALTO DE STANDARD BUENO
SECUNDARIOS: CAMINO DE RIPIO DE STANDAR MEDIO

i) FRECUENCIA DE MOVILIZACION HACIA CABECERA PROVINCIAL: CADA 30 MINUTOS, DESDE LAS 6:50 HRS HASTA 22:25 HRS.

j) MEDIO DE TRANSPORTE HABITUAL DE LA POBLACION: COLECTIVA

Descripción Poblacional.

Desde la nueva situación comunal, Santa Bárbara cuenta con una población debidamente encuestada, a través del sistema de estratificación social CAS II, que alcanza los 13.017 habitantes (a Mayo de 2006). Respecto a lo anterior, es importante señalar que el proceso de actualización de datos, tanto de población como otros, aún está siendo regularizado, por lo tanto la población real es mayor, proyectándose a 14.168 habitantes.

A pesar de esta dificultad se hace relevante apreciar la población que arroja el INE en los dos últimos Censos

Población Total por Sexo en Santa Bárbara

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1992	11.881	6.062	5.819
2002	12.943	6.498	6.445

A través de los datos obtenidos de la Oficina Cas II, registros que poseen mayor representatividad de la población de la comuna de Santa Bárbara, se puede caracterizar los siguientes aspectos:

- La población Santabarbarina estratificada alcanza los 13.017 habitantes a Mayo del año en curso, de los cuales 6.447 son hombres y 6.570 son mujeres.
- De la misma manera, la suma de población infanto adolescente (menores de 18 años de edad) es de 3.848, de los cuales 1.992 son hombres y 1.856 son mujeres.

- Los adultos mayores (mayores de 60 años de edad) de la comuna son alrededor de 1.973, de estos 974 son hombres y 999 son mujeres.
- Dentro de la población total existen 3.978 jefes de familia; de ellos 2.859 son varones y 1.119 corresponden a damas.
- También es preciso señalar que la comuna posee una numerosa población indígena que se encuentra disgregada producto de procesos de relocalización que se deben a diversos motivos. Dimilhue, concentra población mapuche, que originariamente era del sector Los Guindos y que fue relocalizada a solicitud del dueño del fundo que habitaban, La Peña y Los Notros, son otros sectores que recibieron a esta población, principalmente a causa de la construcción de las centrales hidroeléctricas de Alto Biobio, lo mismo para los relocalizados de Los Naranjos y Los Boldos y finalmente la población mapuche que actualmente reside en el sector de Los Michales, quienes fueron trasladados a causa de los conflictos existentes al interior de sus comunidades y además por rencillas suscitadas a causa de la tenencia de tierras. Es importante señalar que en la relocalización de la población mapuche, el Municipio de Santa Bárbara no tuvo incidencia alguna, por el contrario estos procesos fueron propiciados y llevados a cabo por CONADI y el Gobierno Provincial del Biobio.

Es por este motivo como forma de dar un paso hacia la integración y el reconocimiento a la diversidad de la sociedad chilena y específicamente de la comuna de Santa Bárbara, es que es de vital importancia fortalecer iniciativas que fortalezcan el desarrollo de nuestros vecinos de manera integral y que potencien un acercamiento a través de la restitución de derechos civiles, como los son respetar las costumbres y valores de nuestros pueblos originarios.

A pesar que las actividades económicas son variadas, 6.491 personas se encuentran en situación de pobreza con menos de 503 puntos en la Encuesta Cas II y 1.441 habitantes en la línea de la Indigencia, con menos de 450 puntos. Conjuntamente con lo antes expuesto, la tasa de desocupación comunal es de 18,2% según el Censo 2002. Esta situación nos lleva a la conclusión que más del 50% de la población se encuentra desarrollando actividades para la subsistencia, no así el porcentaje restante que mantiene una calidad de vida superior en cuanto a educación, actividad laboral, habitabilidad, ingresos etc.

Junto con lo mencionando en los párrafos precedentes, resulta indispensable detallar datos estadísticos que reflejan el Desarrollo Humano dentro de la comuna según estudio "Trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003)", publicado por el MIDEPLAN y PNUD.

Este estudio analiza el tema en base a tres dimensiones, otorgándole valores que van de 0 a 1:

1. Salud, en esta se considera el indicador "Años de Vida Potencial Perdidos"
2. Educación, en esta dimensión se considera variables como lo son la tasa de alfabetismo, los años de escolaridad y la cobertura educacional.
3. Ingresos, en esta se conjugan las variables de pobreza, ingreso per cápita, en el caso del Índice regional, además el Coeficiente de Gini regional.

Es así como Santa Bárbara se sitúa en el lugar 279 de 341 con un Valor del Índice de Desarrollo Humano de 0,637, el que mejoró 44 posiciones respecto al año 1994 y se desglosa de la siguiente manera:

1. Salud: 0,724
2. Educación: 0,626
3. Ingresos: 0,560

De esta manera se considera a Santa Bárbara como una comuna con un IDH muy bajo en relación al nivel de avance de las comunas de la región. No obstante, el avance se clasifica en 5 grupos: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, pues el avance por dimensión se clasifica como:

1. Salud: Mediano
2. Educación: Muy Bajo
3. Ingresos: Bajo.

En definitiva, este estudio nos indica que necesitamos analizar que el Desarrollo Humano en la comunidad depende de las decisiones públicas, en escenarios concretos de restricciones y oportunidades, para que de esta forma los habitantes de Santa Bárbara mejoren su Calidad de Vida que es baja comparativamente con la visión general del país, sobre todo en el Nivel de Ingresos

Equipamientos y Servicios

Para acceder a la comuna de Santa Bárbara, se debe tomar la carretera Ex Ruta 5 Sur (que en estricto rigor es la Ruta 5 Sur, puesto que no se encuentra desafectada de su nombre por Decreto Supremo), que se conecta con la Ruta Q-61-R; esta se encuentra asfaltada con un estándar adecuado y expedito.

El Equipamiento a pesar de ser básico, satisface no solo a la comuna sino que también en gran medida a la comuna de Alto Bío Bío y Quilaco. Este se desglosa de la siguiente forma:

a. Servicio Públicos:

- Municipio
- Comisaría y Reten Rural de Carabineros de Villucura
- Notaria Pública y Conservador de Bienes Raíces
- Banco Estado, con cajero automático
- Registro Civil
- INDAP
- Cementerio

b. Área Educacional

- Jungi
- Integra
- Escuela Municipales Urbanas: Cacique Levian, Enrique Berstein C.
- Liceo Municipal: Cardenal Antonio Samoré, B-76
- Escuelas Municipales Rurales: El Huachi, San Antonio, Los Junquillos, Los Boldos, Los Mayos, Los Notros, Quillaileo, Corcovado, Lo Nieve, Villucura, Los Naranjos, Mañil.
- Colegios Privados: Santa Bárbara, Araucaria School y Escuela especial de Lenguaje
- Liceo Particular Los Mayos

c. Instituciones Privadas

- Coanil
- Hogar Indígena
- Hogar de Ancianos San José
- Rotary Club

d. Área Salud

- 5 Postas Rurales: Los Boldos, Villucura, San Lorenzo, El Huachi y Los Junquillos
- Estaciones Medico Rural 7: Aguas Blancas, Lo Nieve, Rinconada, Lipin, Agua Santa, San Antonio y Quillaileo.
- Hospital Santa Bárbara.
- Hogar de la Madre Campesina

c. Área Comercial y Prestación de Servicios Formales

- Supermercado
- Barracas
- Molinos,
- Panaderías,
- Abogados,

- Veterinarios,
- Dentistas,
- Centro Médico
- Peluquería,
- Fotógrafos
- Zapateros
- Minimercados
- Depósitos de bebidas alcohólicas,
- Boutiques
- Florerías
- Farmacias
- Paqueterías
- Carnicerías
- Fabricas de productos Lácteos
- Ferreterías
- Librerías y Fotocopiado
- Distribuidor de Gas
- Servicios Funerarios
- Corretaje de Propiedades

d. Recreacional y Comida

- Restaurante,
- Bares
- Pubs
- Discotec
- Feria de frutas y verduras
- Comida Rápida
- Centro de Llamados e Internet
- Juegos Electrónicos
- Salones de Pool
- Radio Emisora
- Revistas y Juegos de Azar
- Servicios de Amplificación
- Videos Clubs

e. Servicios Automovilista

- Gasolineras
- Talleres Mecánicos
- Vulcanización
- Venta de accesorios y repuestos para autos
- Terminal de Buses
- Venta de Pasajes y Encomiendas

f. Alojamiento

- Residenciales
- Pensiones
- Hostal
- Camping
- Cabañas

g. Actividades Públicas Típicas

- Enero: Música por las tardes Plaza se Armas y Escuelas de Verano
- Febrero: Festival de la Miel y Música por las tardes Plaza se Armas
- Mayo: Glorias Navales, desfile
- Julio: Aniversario de Santa Bárbara
- Agosto: Natalicio Bernardo O'higgins
- Septiembre: Aniversario de la Patria, desfiles y ramadas
- Noviembre: Fiesta de la Primavera, Feria del Mundo Joven
- Diciembre: Fiesta Religiosa Santa Bárbara, Navidad y Año Nuevo.

3.5 Potencial Económico.

Los habitantes de Santa Bárbara se dedican principalmente a actividades de desarrollo precario a baja escala y más bien de sobrevivencia. Estas son:

1. Forestal: existe en la zona una fuerte explotación forestal, que se viene desarrollando hace varios años, especialmente en pino radiata y eucaliptos.
2. Apicultura: se ha fomentado la producción de la miel y sus derivados. Esta actividad se ha realizado trasgeneracionalmente y está dentro de la identidad de la comuna y de los ejes centrales de intervención como iniciativa productiva y atractivo turístico.
3. Agrícola: producción a baja escala y más bien de sobrevivencia y cultural principalmente en los sectores rurales.
4. Ganadera: producción a baja escala y más bien de sobre vivencia y cultural principalmente en los sectores rurales.
5. Caza: actividad más bien recreacional o deportiva para el sector urbano y en la parte rural como una forma de subsistencia.
6. Industria Manufacturera, en la zona se fabrican diversas piezas de valor cultural, como lo es la artesanía en cuero, textil, madera, metales; asimismo de alimentación como helados, productos lácteos etc.

7. Turismo: la comuna cuenta con una diversidad de atractivos turísticos que hay que manejar y aprovechar.

El sector de los servicios ha estado en actividad creciente desde el primer Pladeco, en el año 1997 hasta el segundo, que mostró un notable crecimiento en el año 2001, y que se ha mantenido a la fecha. Cabe destacar que la última cifra revela un descenso, el que responde al traspaso de patentes a la comuna de Alto Bío Bío.

a. Cuadro comparativo de Patentes enroladas de los 2 últimos Pladecos y año 2006 de elaboración del nuevo Pladeco.

Años	1997	2002	Dic. 2006
Nº PATENTES	202	421	334

b. Cuadro comparativo de Patentes enroladas de los 2 últimos Periodos 2002-2006 Detallado.

Patentes	Roles 2002	% Roles	Roles 2006	% Roles
Industriales	14	3	12	3.5
Comerciales	247	59	189	56.5
Profesionales	38	9	34	10.4
Alcoholes	122	29	99	29.6
TOTALES	421	100%	334	100%

4. ETAPA DE ELABORACIÓN PLADECO 2007 – 2010

4.1 Problematización PLADECO 2007 – 2010

El plan de desarrollo comunal, es una estrategia que ordena, sistematiza, coordina y potencia aquellos elementos necesarios para una buena gestión municipal y con esto, el mejorar la calidad de vida de la comunidad bajo un municipio. Su tiempo de vigencia es de 4 años, luego del cual, se realiza nuevamente. Como herramienta de trabajo, trasciende a la política y a los intereses particulares de cada administración, centrandose todo su esfuerzo en la comunidad. Por lo tanto, el PLADECO es la herramienta que organiza el quehacer municipal, conjugando en su elaboración, la realización de un diagnóstico de la realidad comunal y la planificación de las estrategias necesarias para mejorar y potenciar dicha realidad, coordinando la labor de cada departamento municipal para lograrlo.

Ahora bien, el PLADECO, es una herramienta de gestión que debe incluir en su elaboración la participación de la comunidad. Por ley este requerimiento debe cumplirse, para que las estrategias o planificaciones que se desarrollen sean el reflejo de las necesidades de los habitantes de un territorio. Por lo tanto, un

elemento central de los Planes de Desarrollo Comunal, es la participación ciudadana.

Santa Bárbara cuenta con 2 PLADECOS previos. En estos, se incluían los lineamientos básicos de la gestión municipal, desde una leve perspectiva de la comunidad y con una amplia visión desde el municipio. Por lo demás, era un elemento central de estas planificaciones, la integración del componente indígena, puesto que los dos PLADECOS precedentes, incluían el territorio que hoy corresponde a la comuna de Alto Biobío, que luego de la división territorial de Santa Bárbara, pasó a ser responsabilidad de un nuevo municipio, ubicado en ese sector. Por lo tanto, la realización de éste nuevo PLADECO, que comprende sus años de ejecución, desde 2007 al 2010, ha tenido que integrar los cambios territoriales, como un elemento central de contextualización social, es decir, como un detonante de cambios al interior de Santa Bárbara, lo que ha tenido diferentes efectos, sobre la comunidad, su identidad y las percepciones sobre su entorno. Ahora bien, la evolución y la apertura social de la opinión, ha traído consigo un aumento en los niveles de autoreconocimiento de la realidad de cada grupo humano y ha conllevado una apertura de las instancias públicas, respecto del reconocimiento de esas percepciones surgidas en la comunidad, como principal fuente de información sobre los contextos sociales, incluyendo en esto sus debilidades/fortalezas, siendo esto también, un modo de transparentar la labor que en pos de la comunidad, desarrollan estas instancias, considerando en esto, la acertividad o no acertividad de sus gestiones.

El PLADECO 2007 – 2010, se inicia, desarrolla y concreta, de acuerdo a este fenómeno integracional de las opiniones comunitarias e institucionales, es decir, bajo el pensamiento comunitarista o lo que se conoce mejor como *Participación Comunitaria*, del cual, surgen los cimientos del *Desarrollo Local*. Por lo tanto, bajo la dinámica de participación comunitaria, el PLADECO 2007 - 2010, saca a relucir la capacidad de opinar, expresar y explayarse de la comunidad en cuestión, sobre temas referentes a su ser individual y social y a su vez confrontar esta información, con las percepciones que surgen desde el trabajo realizado por los funcionarios municipales y otras entidades públicas, que se relacionan y tienen incidencia en la calidad de vida de los habitantes de una comuna. De este modo, la planificación que surja será el fruto de la racionalización entre necesidades versus posibilidades, generando una estrategia atingente a las necesidades de la comunidad y acorde con las posibilidades, sociales y financieras del municipio.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, incluyendo en este PLADECO 2007 – 2010, los elementos centrales de la participación comunitaria, la necesidad de consensuar la información, las necesidades y las posibilidades entre comunidad y municipio y, finalmente, considerando el efecto de los cambios territoriales y administrativos que ha sufrido la comuna, los objetivos de este PLADECO son los siguientes:

Objetivos Generales

- Desarrollar un diagnóstico integral de la comunidad, incluyendo a sus habitantes y a las instituciones, para establecer sus percepciones, respecto de si mismos y de su entorno, de manera que se puedan identificar las problemáticas y las potencialidades comunales.
- Crear la Estrategia de Desarrollo que guíe la gestión municipal hacia la comunidad durante los años 2007 - 2010, fomentando los elementos que generan una mejora en la calidad de vida de los habitantes de Santa Bárbara, mermando sus principales problemáticas y necesidades. A su vez, posibilitar una gestión municipal eficiente y oportuna que permita promover iniciativas y proyectos cuyos beneficiarios sean los habitantes de la comuna y que además impulsen el progreso económico, social y cultural de sus habitantes con la participación de éstos en dicho proceso.

Objetivos Específicos

- Recopilar, sistematizar e interpretar la información secundaria de dominio público disponible, referente a la comuna de Santa Bárbara. (Indicadores Oficiales, PLADECOS 1997- 2000 /2002-2006, Presupuesto Municipal 2006, Censo 2002, etc).
- Sensibilizar a las organizaciones sociales territoriales y funcionales, sector privado, y a la comuna en general, sobre la importancia de su cooperación e intervención en la creación del PLADECO, para que éste sea producto de la participación ciudadana.
- Trabajar con la comunidad, obtener sus percepciones sobre la situación actual y futura de la comuna de Santa Bárbara, reconociendo problemáticas, fortalezas y posibles mecanismos de solución, (diagnóstico comunal participativo).
- Desarrollar una planificación de las áreas de desarrollo comunal, en base a las propuestas surgidas desde la comunidad y con el apoyo de las reparticiones municipales, estableciendo las líneas de acción y los financiamientos necesarios para ponerlas en marcha.

4.2 Metodología de Trabajo

La elaboración de una estrategia de desarrollo eficiente y certera, depende mucho del diseño de una buena Metodología de trabajo. Para el PLADECO 2007 – 2010 se ha utilizado, una metodología de **Carácter Cualitativo**, cuya base de información descansa en las percepciones de los actores involucrados. De acuerdo a los objetivos de este PLADECO, lo fundamental es la realización de un diagnóstico en base a las percepciones de la comunidad (habitantes e instituciones), acerca de las problemáticas, necesidades y también las potencialidades de la comuna y a partir de eso, establecer de manera sistematizada planes tendientes a mejorar y fomentar los ámbitos de desarrollo de una comunidad. Por lo anterior, se consideró el enfoque cualitativo, como la mejor forma de dar cumplimiento a los objetivos de este PLADECO. Si ahondamos más, se desprende de la palabra cualitativo, el concepto de cualidades, lo que se relaciona directamente con las características intrínsecas de un objeto, persona, grupo o sociedad. Finalmente la posibilidad de acceder a esas características intrínsecas se da sólo a través del discurso y este denota percepciones, y el modo de analizarlas y trabajarlas es a través de un análisis de cualidades, por lo tanto, el enfoque cualitativo es el que mejor se adapta a los requerimientos de integración de la opinión comunitaria que este PLADECO 2007 – 2010 pretendió. De acuerdo a esto el diagnóstico que se ha realizado fue del **Tipo Descriptivo, Explicativo, Participativo**, en primer lugar, por que se pretendió obtener una visión sobre la realidad comunal, es decir, una descripción y también una explicación del ¿Por qué? la realidad es como la comunidad la plantea, desde la percepción de los propios involucrados. Por su parte, la planificación también es del **Tipo Participativa**, puesto que en la metodología de trabajo no sólo esta contemplado la identificación de debilidades, sino que se incluyó la identificación por parte de la comunidad, de las posibles soluciones a las situaciones problemáticas y las vías para potenciar los elementos fuertes de la comuna.

4.2.1 Población, Muestra y Cobertura del Estudio

La población de Santa Bárbara abarca a un total de 14.000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 51% corresponden al sector urbano y el 49% a los sectores rurales.

De acuerdo a la metodología implementada para llevar a cabo este PLADECO 2007 – 2010, de carácter cualitativo, no es prioritario, ni una exigencia establecer una muestra de carácter numérico, por el contrario, en los estudios de carácter cualitativo, es fundamental abarcar a la población en su totalidad o en muestras que den cuenta de los roles integrados en la totalidad de una población, por lo tanto, en el trabajo desarrollado para generar este PLADECO, se estableció una **Muestra por Segmentos de Población** y los criterios para generar esos segmentos, fueron el **territorio, grupos étnicos y los roles** dentro del espacio comunal.

Los segmentos o grupos de la población que componen la muestra de este PLADECO 2007 – 2010 fueron divididos en **dos tipos de comunidades**, la **Comunidad de Base o Grupos Prioritarios**, que está integrado por todas aquellas personas que no cumplen un rol institucional y que son beneficiarios directos del sistema municipal y, por otra parte, la **Comunidad municipal y organismos públicos o Grupos de Contraste**, quienes desde las instituciones cumplen un rol que interviene en la comunidad. Ambas comunidades con sus segmentos de población integrados, son el reflejo de los criterios se territorio, grupos etéreos y roles, lo que da una perspectiva global de una comuna. La composición de cada comunidad es la siguiente:

a) Comunidad de Base o Grupos Prioritarios:

- Jefes de Familia
- Jóvenes
- Infancia
- Adulto Mayor
- Discapacitados

b) Comunidad Municipal y Organismos Públicos o Grupos de Contraste:

- Dpto. de Salud
- Dpto. De Educación
- Dpto. Transito
- Dirección de Obras
- Secretaria Comunal de Planificación
- Oficina de Rentas y Patentes
- Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Of. De Turismo
 - Of. De Desarrollo Rural
 - Of. De Fomento Productivo
 - Of. De Cultura
 - Of. De Vivienda
 - Of. Omil
 - Of. De Relaciones Públicas
 - Of. Del Adulto Mayor
- Representantes del Hospital de Santa Bárbara
- Directores y Representantes de Establecimientos Educativos.
- Representantes de INDAP
- Representantes de Carabineros de Chile
- Representantes de Comité de Seguridad Ciudadana
- Representantes del Banco Estado
- Cámara de Comercio Santa Bárbara

4.2.2 Instrumentos de Recolección de Datos

La recolección de datos, se subdividió en dos etapas paralelas, a saber, la **recolección de fuentes primarias y la recolección de fuentes secundarias**. La primera de ellas fue fundamental para llevar a cabo el diagnóstico participativo de la Comuna de Santa Bárbara, puesto que tiene como objeto, la obtención de información de primera fuente, es decir, desde los propios grupos involucrados en el diagnóstico (Comunidad de Base y Municipal). Se comenzó con un **sondeo de opinión** en la comunidad de base (grupos prioritarios), y a su vez uno en la comunidad institucional (grupo de contraste). Dicho sondeo se desarrolló a través de **talleres de discusión temáticos**, en los cuales se enfrentará a ambas comunidades, a las principales áreas de desarrollo para establecer sus percepciones en cuanto a las debilidades, fortalezas y soluciones que ellos identifican. La duración de los talleres estuvo determinada por el **criterio de "saturación"**, vale decir cuando las discusiones grupales no entrega información nueva, cesa la discusión de la temática en los grupos e inmediatamente se pasa a la discusión de un nuevo tema.

a) Taller de Participación Comunitaria Para Adultos:

El taller de participación comunitaria para adultos, correspondió a una instancia donde se desarrolló una discusión sobre temáticas referidas a la labor que el municipio realiza hacia la comunidad. El trabajo de taller fue realizado con cada grupo prioritario, jefes de familia, adulto mayor, jóvenes, personas con discapacidad, comerciantes, no integrando en esta dinámica a la población infante – adolescente, que fue contemplado para otro tipo de dinámica.

La primera actividad de este taller estuvo marcada por la priorización de una lista con todas las temáticas a discutir. Se les pidió ordenar según sus prioridades los temas, de acuerdo al grado de importancia que le asignen. Esto permitió obtener una visión comunitaria sobre los temas más relevantes para la comunidad.

Luego se les organizó en grupos de trabajo, para que discutieran las temáticas. Respecto a ellas, se les solicitó que discutan según las fortalezas y las debilidades, de la comuna, considerando también como mejorar los aspectos débiles y fomentar las fortalezas de dichas temáticas. Luego cada grupo tuvo la oportunidad de exponer los resultados de su debate al resto de los grupos. De esta forma, a través de un ejercicio de discusión plenaria, todos los participantes del taller tuvieron la oportunidad de expresarse sobre cada una de las temáticas a discutir.

b) Taller de Participación Comunitaria Para Niños:

- **Dibujo Temático**, en base a ciertas preguntas, niños de edades que fluctuaron entre los 5 y 15 años a través de dibujos dieron respuesta a la siguiente pregunta, ¿Cómo es mi comuna?

- **Test Persona Bajo La Lluvia**: Se trabajó con niños de edades que variaron entre los 5 y 15 años, a los que se les solicitó, se dibujaran bajo la lluvia. Este test, permitió establecer la relación de los niños con su entorno, es decir, con su espacio físico, sus familiares y pares. De este modo se obtuvo una visión de la población infante – adolescente de la comuna, respecto del riesgo social o la vulnerabilidad que los afecta.

c) Taller de Participación para la Comunidad Municipal y Organismos Públicos afines:

Los talleres de participación municipal e institucional, fueron realizados con los departamentos del municipio que se encuentran mayormente vinculado a la comunidad y organismos públicos de la comuna de Santa Bárbara, de manera que se pudo desarrollar una discusión en relación a los siguientes temas:

- Sus visiones respecto de ciertas temáticas relevantes en su labor y en la labor del municipio en general, desde el punto de vista de las debilidades, fortalezas y las soluciones necesarias para mejorar las problemáticas de la comuna.
- Una revisión sobre los elementos necesarios para mejorar la gestión hacia la comunidad.

De manera transversal al proceso de trabajo, se desarrolló una **observación directa simple**, la cual se materializará en **notas de campo o registro de actividades**, divididas en dos tipos, **notas de investigación**, registradas por el investigador y **notas de grupo**, registradas por los grupos, finalizada la jornada a modo de informe.

En lo que respecta a la recolección de fuentes secundarias, se consideró todo tipo de estudios e indicadores relacionados con la comuna. Las fuentes de dicha información corresponden a los siguientes datos:

- Censo, año 2002
- Casen, año 2000
- Ficha CAS II
- Pladecos anteriores
- Presupuesto Municipal

4.2.3 Técnica de Análisis de la Información:

A las opiniones vertidas por la comunidad en los talleres de discusión, se le realizó un **análisis de discurso y percepciones**, con el software computacional N-VIVO¹, programa altamente avanzado para el análisis de datos cualitativos. Es un producto asociado de actualización opcional del NUDIST 4 o 6, un software, ampliamente usado a nivel mundial para análisis de discurso. El software, permitió ir ordenando y reordenando la información recogida, crear mapas de categorías de acuerdo al avance del análisis, establecer relaciones las que se basaron en la extensión, contenido y desarrollo de los comentarios en dichas categorías. Como ya se señaló, las categorías centrales de este PLADECO, fueron la identificación de fortalezas, debilidades y soluciones a las problemáticas.

4.2.4 Unidad de Análisis: La comunidad de Santa Bárbara urbano – rural.

4.2.5 Sujeto de Análisis: Los grupos prioritarios y la comunidad Municipal/institucional de Santa Bárbara.

4.2.6 Objeto de Análisis: La temáticas de discusión definidas para las entrevistas y los grupos de discusión.

4.2.7 Temáticas de Diagnóstico Específico:

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Infraestructura (Calles, Caminos, Pavimentación, Señalética. Etc.)
- Trabajo
- Fomento productivo
- Turismo
- Cultura y Pobl. Pehuenche.
- Participación Ciudadana
- Seguridad Ciudadana
- Identidad y Pertenencia
- Medio Ambiente
- Familia y Comunidad
- Infancia
- Jóvenes
- Flujo de Comunicación
 - Dentro del Municipio
 - Desde el Municipio hacia Comunidad
 - Desde la Comunidad hacia el Municipio

¹ QSR NUD*IST VIVO, versión 1.0 www.qsr.com.au

5. DIAGNÓSTICOS TEMÁTICOS Y SOLUCIONES PROPUESTAS

5.1 Desarrollo Comunitario y Social

5.1.1 Situación Actual

La erradicación de la Pobreza es una preocupación constante de las autoridades tanto a nivel Estatal como Comunal, entendiéndose que estar en situación de pobreza trasciende de los ingresos económicos, y está condicionada a factores como la apertura económica de la comuna, claridad en los derechos de propiedad, cobertura y calidad de las áreas de educación, salud, la poca inversión estatal en temas específicos por comunas que a veces no responden a problemáticas globales y la estabilidad política.

La forma de dar respuesta a esta materia, a lo largo de la historia de las administraciones municipales recientes, son los Programas Asistenciales, puesto que la pobreza se mantiene en el tiempo a nivel mundial y la desigualdad de la distribución de las riquezas también. Por tanto, este tipo de Programas de trabajo Social y Comunitario no buscan potenciar ni descubrir las habilidades y potencialidades de las personas, y el no poder tener esta visión impide que las personas sean los actores principales de la superación de sus problemáticas. En la medida que la comunidad logre visualizar la errada percepción del trabajo municipal y dejar el viejo refrán "en pedir no hay engaño", en donde actúa la caridad, se llegará a desarrollar la comuna. Sin embargo, esta visualización no llegará a las personas de manera espontánea, es un trabajo de exclusiva responsabilidad Municipal.

El concentrarse en las necesidades de las personas, no va en contra de la intervención municipal, mas obedece a que en la comuna principalmente en los sectores rurales, hay muchas necesidades básicas que resolver como vivienda, accesibilidad, agua potable, entre otras y esto confiesa una comuna desprotegida de intervenciones estatales. Por ende, debe darse cumplimiento a este tipo de demandas y progresar hacia el desarrollo de un trabajo orientado en las personas más que en sus necesidades, es decir, sí tenemos personas que solicitan alimentación constantemente, junto con analizar la posibilidad de proporcionar alimento ver el por qué no lo puede conseguir por sí mismo y desde ahí intervenir. Por lo tanto, la intervención desde la municipalidad debe integrar dentro de su labor los conceptos de Participación Ciudadana y Atención Integral, enfocándose a construir redes de apoyo, núcleos sociales y cohesión de la familia.

5.1.2 Líneas de Acción Transversal

Al interior del municipio existen diversos departamentos, que se diferencian respecto de la labor que desempeñan y las intervenciones que realizan hacia la comunidad. Sin embargo, unidos en la labor del municipio, el objetivo de todos, es centrar la atención y el trabajo hacia la comunidad como eje central de la gestión municipal. Por este motivo, deben existir líneas de trabajo comunes al interior del municipio, es decir, Líneas de Acción Transversales, como una guía de trabajo que oriente las metas del municipio, pues sólo a través de un objetivo de trabajo común se obtendrá lo que todo municipio persigue, mejorar la calidad de vida de la comunidad y fortalecer las potencialidades de la comuna, generando mejores condiciones sociales, económicas y culturales para sus habitantes.

Como ya se ha planteado, esta planificación cuenta dentro de sus objetivos, fomentar el trato integral del municipio hacia la comunidad, mejorando las condiciones de vida de la comunidad y a su vez, fortaleciendo la proactividad de los habitantes, para que participen de los procesos de mejoras y aumenten su rol de interventor social. Por lo tanto, las líneas de acción transversal para este PLADECO 2007 – 2010 deben integrar estos elementos. En primer lugar fortalecer el trabajo municipal y el trato integral al ciudadano que hace uso de la municipalidad, y a partir de esa relación proveedor/cliente, potenciar la participación ciudadana de la comunidad y la responsabilidad social que le compete como parte de una sociedad y como parte de una familia.

a) Atención Integral

La primera variante de la línea de acción transversal contempla **la humanización y el trato integral para la comunidad que hace uso de la atención municipal, durante los años que contemplan la vigencia de este nuevo PLADECO.**

El trabajo que se llevó a cabo para crear este PLADECO, contempló una visión integral del trabajo con la comunidad, es decir, el ser humano pasa por diferentes etapas a lo largo de su vida. En cada una de ellas, sus percepciones sobre la vida y sus propias necesidades son diversas, por lo tanto, las intervenciones que se hagan desde este municipio deben contemplar las particularidades de cada etapa por la que pasa el ser humano. Por este motivo, las intervenciones que provengan de la gestión municipal, deben estar coordinadas para suplir las necesidades de cada etapa de la vida de sus habitantes, a su vez, fortalecer aquellos elementos que poseen las personas y que puedan contribuir a su pleno desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, el trabajo de creación de este PLADECO se desarrolló en base a los **Grupos Prioritarios**, se entiende a los principales actores de un grupo humano. Este PLADECO, además lo asoció al proceso evolutivo de las personas, de

lo cual resultaron los siguientes grupos que deben formar parte importante dentro de los objetivos de la labor municipal: **Población infante – adolescente, jóvenes, jefes de familia, adulto mayor y población discapacitada.** La orientación que debe tener la gestión municipal en cuanto a sus intervenciones comunitarias, debe dirigirse hacia estas poblaciones, es decir, el municipio debe integrar en su gestión el concepto de intervención familiar, puesto que, si bien, de modo individual, estas personas forman parte de la sociedad, su núcleo básico de convergencia es la familia. Por lo tanto, mejorar y potenciar a la célula base de la sociedad y a su entorno debe ser un objetivo central en las intervenciones de este municipio. Sin embargo, este trato integral no debe ser planeado y gestionado únicamente por el municipio, sino que debe ser el reflejo de un esfuerzo global, donde la comunidad pueda sentirse parte y responsable de cambiar y mejorar su futuro.

b) Participación Ciudadana

La segunda y última variante central que contempla la línea de acción transversal de la gestión municipal integrada al PLADECO 2007 – 2010, contempla un intento por reencaminar la conciencia social de la comunidad, es decir, fomentar la responsabilidad de hacer un esfuerzo por lograr el desarrollo integral de quienes forman parte de un territorio, propiciando una complementariedad entre comunidad y municipio.

El objetivo básico del Desarrollo Local, es ampliar las oportunidades de los individuos para hacer que el desarrollo sea más participativo. Por lo tanto, es fundamental para lograr las metas de este nuevo PLADECO, generar una transformación en el rol de la comunidad, darle la oportunidad a esta de integrarse a fondo en la toma de decisiones comunitarias, depositando en el individuo parte de la responsabilidad en la construcción de las mejoras sociales, fundamentales para una buena calidad de vida, otorgándole a las organizaciones y a los individuos la capacidad de conquistar su propio destino, influir en la toma de decisiones y controlar el riesgo de las acciones propias de las intervenciones desde el municipio.

Lo fundamental es poder generar en la comunidad, la conciencia de responsabilidad social, principalmente en las organizaciones sociales, puesto que se encuentran más cercanas a la toma de decisiones y por que dentro de la estructura de participación, posee el rol de canalizador de las percepciones del ciudadano. A partir de esto, se podrá establecer una identidad comunitaria que genere solidaridad y pertenencia, a través de la cual, contribuyan a activar el rol de la comunidad y permitan desarrollar a la ciudadanía, haciéndola más integrada, cercana e informada sobre la labor que desempeña el municipio. Además fomentando la participación comunitaria, se consigue formar en la comunidad el reconocimiento no sólo de sus derechos individuales, sino también de la responsabilidad que le compete sobre si mismo, su entorno y su familia.

c) Género

El Enfoque de Género propone que la intervención comunitaria se traslade a un desarrollo con acento en la igualdad y en la ciudadanía, partiendo desde la observación que, para alcanzar un desarrollo con equidad es necesario que, en la formulación de políticas sociales, se aplique un enfoque de género como instrumento técnico- analítico que acompaña este objetivo ético-político.

La transversalización de la perspectiva de género es el proceso de examinar las implicaciones para mujeres y hombres de la acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas y programas, en cualquier área. Asimismo, es una herramienta para hacer de los intereses y necesidades de hombres y mujeres una dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo, y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos

Se puede observar que dentro de la gestión municipal, el trabajo que se ha venido realizando hace décadas, no ha existido un trabajo comunitario con una visión clara, menos aún con enfoque de género.

Debería considerarse dentro del trabajo Municipal, según talleres grupales:

- Progresiva carga de la pobreza sobre la mujer Jefas de Familia;
- Acceso disímil e inadecuado a la educación y capacitación;
- Violencia contra las mujeres;
- Diferencia en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividad productiva y en el acceso a los recursos;
- Antagonismo entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en todos los niveles de autoridad;
- Mecanismos exiguos para promover la superación de la mujer;
- Incorrecta promoción y protección de los derechos humanos de la mujer;
- Discrepancias en materia de género, en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente;
- Persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas.

MUJER URBANA

Esta mujer se caracteriza por poseer más información, acceso a los servicios y a la vida social. La mujer urbana no se percibe en desigual con el hombre en Santa Bárbara, por lo demás creen poder obtener trabajo más rápido que un hombre, ahora si bien es cierto este trabajo es menos calificado que el de un hombre.

MUJER RURAL

La mujer rural no sólo desempeña numerosas actividades relacionadas directamente con la producción y con la seguridad alimentaría, sino que también

realiza todas las labores del hogar. En efecto, en las zonas rurales de Santa Bárbara la mujer suele trabajar hasta 17 horas diarias. Sin embargo, a pesar de su extendido trabajo, la mayor parte de este no es retribuido, las estadísticas comunales y nacionales desconocen y subregistran su aporte a la producción y al desarrollo, y ocasionalmente es tomada en cuenta en políticas y planes de desarrollo. Las mujeres sin ingresos disponibles tienen más probabilidades de caer en condiciones de pobreza absoluta, y muchos especialistas consideran que la acción en la extrema pobreza es nula.

a. Mujeres en la Comuna

Urbano	Rural	Total
3.254	2.598	5.852

b. Mujeres Jefas de Familia

Urbano	Rural	Total
712	297	1009

Cabe señalar que dentro de estas mujeres jefas de familia, 89 de ellas, correspondientes al 8,8% se encuentran en situación pobreza, de las cuales poseen un promedio de 2 hijas menores de 18 años, por lo tanto el círculo de la pobreza va creciendo.

c. Mujer Adulta Mayor

Urbano	Rural	Total
495	398	893

Dentro de estas mujeres adultas mayores, 131 corresponden al 14.6% se encuentra en situación de pobreza. Es preciso mencionar que 110 (12.3%) de estas mujeres corresponde al sector rural.

d. Niñas menores de 18 años de edad

Urbano	Rural	Total
943	762	1710

Las niñas menores de 18 años de edad corresponden al 29, 2% del la población femenina de la comuna y la suma total de estos 3 grupos de mujeres es equivalente al 61.7%.

El 38,3 % corresponde a Mujeres mayores de 18 y menores de 60 años de edad, las que podrían estar catastradas como hijas, esposas etc.

PROPUESTA

- Conocer las diferencias entre sexo y género al interior del municipio y en la comunidad; El sexo se advierte las particularidades biológicas entre los seres humanos, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que se han ido moldeando a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Los modos en que se determina el papel que desempeñan las mujeres y los hombres van más allá de las características físicas y biológicas que distinguen a cada sexo.
- Poseer conocimiento sobre las diferencias en materia de género se edifican socialmente y se infunden sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca del físico, los gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Por lo tanto, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inalterables, las de género varían.
- Las intervenciones que emanan desde el municipio deben considerar las diferentes coyunturas que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas sociales y consecuentemente, influyen en el proceso de desarrollo de la sociedad.
- Una vez generado un nivel de conocimiento necesario para integrar el concepto de género en la gestión municipal, será necesario hacer una revisión de las acciones de cada departamento y el cómo enfocar y trabajar la materia.
- Finalmente es importante señalar que la consideración del concepto de género y sus implicancias, deben ser integradas a nivel global en la gestión municipal, por lo tanto, es fundamental concientizar, preparar e internalizar, el concepto en los funcionarios, para generar un trabajo hacia la comunidad que contemple este enfoque. Lo que se deberá reflejar, tanto en los programas existentes para la comunidad, como en la calidad y forma de la atención entregada dentro del municipio.

LA RELACION DEL GÉNERO

El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Conjuntamente con lo antes descrito, las culturas cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad. Por lo tanto, la

implementación del enfoque de género en el trabajo municipal tiene que estar actualizado y con capacidad de adaptación a los tiempos venideros.

5.2 Temáticas de Intervención Comunitaria Urbano/Rural

La municipalidad es la institución pública básica de todo el aparato administrativo nacional, por esta razón es el espacio de intervención más cercano a la comunidad y de mejor acceso al conocimiento de las problemáticas que le afectan. Esto deja al municipio en calidad de agente clave para facilitar el desarrollo local, perspectiva desde la cual, es el encargado de liderar los procesos de búsqueda de solución y alternativas que mejoren la calidad de vida de la comunidad, es decir, el desarrollo comunitario y también de engendrar en la comunidad aspectos tales como, la participación y la proactividad.

5.2.1 Desarrollo Comunitario

a) SALUD

Desde la Comunidad

Respecto a la salud, la comunidad claramente hizo distinciones entre los dos servicios de salud disponibles en la comuna, el Hospital y el Departamento de Salud Municipal. Del primero, las opiniones son categóricas, la falta de atenciones médicas, de personal administrativo y de infraestructura adecuada, lo perfilan muy deficitario. desde la percepción de la comunidad, se considera necesario mejorar el sistema de atención de salud entregado por el hospital, puesto que finalmente quien se ve más perjudicada es la población. Sin embargo, se hace la salvedad que en cuanto a la atención de salud, se prioriza la atención a los niños y adultos mayores, lo que ciertamente es considerado positivo, sobre todo por que estas poblaciones, son consideradas con mayor necesidad, por la vulnerabilidad ante enfermedades y patologías.

En cuanto a la salud ofrecida por el Dpto. de Salud Municipal (**DSM**), las percepciones son distintas a las detectadas sobre el Hospital. Las rondas médicas han sido evaluadas por la comunidad muy positivamente, especialmente por la calidad de sus atenciones médicas y por el trato calido y humano con el que la ronda hace su trabajo. Además perciben una constante preocupación por aumentar y mejorar el servicio que ofrecen, más ahora que además de la posta rural, ellos pueden acercarse al Departamento de Salud Municipal (DSM) y acceder a atención médica en sus dependencias, lo que ha resguardado su salud, sobre todo por que la ronda médica se hacía presente en los sectores rurales en promedio una vez al mes, quedando carentes de atenciones en sus sectores y contando sólo con la atención del hospital, considerada por la población rural, igualmente deficitaria.

Desde el Hospital y el Municipio

El hospital de la comuna, en una evaluación interna desarrollada, para exponer sus puntos de vista sobre la salud, reconoce las carencias que posee, que han imposibilitado la entrega de una salud de calidad y en esto coincide en muchas de las falencias identificadas por la comunidad respecto a la calidad de su servicio. El Hospital y sus funcionarios, reconocen que dentro de sus principales problemas se pueden mencionar, la infraestructura y equipamiento deficiente, la dificultad de cambiar el modelo paternalista de atención. Hay una carencia muy grande de recursos humanos, a lo que se le suma la multiplicidad de roles que deben cumplir los funcionarios, con lo que aumenta la carga de trabajo, elementos reconocidos por el Hospital, como obstaculizadores de una buena atención. Más aun, cuando situaciones de desgaste laboral como estas, tienen un efecto reconocible por los mismos funcionarios en relación a los grados de estrés que el trabajo en el hospital les genera.

Pese a las situaciones problemáticas que identifica la comunidad, los funcionarios del hospital, se consideran un equipo comprometido con la salud, con ganas de salir adelante y superarse, preocupado por darle un enfoque familiar a la salud y de integrar a las organizaciones sociales para mejorar la coordinación, interesados y trabajando concretamente en integrar dentro de su estructura de atención, el factor intercultural, capacitando a su personal en estas áreas, a su vez, desarrollando esfuerzos para poner a disposición de la comunidad, sala de atención ERA y un laboratorio expedito, aun cuando los recursos en equipamiento son precarios.

También reconocen el esfuerzo y cooperación recibidos por el DSM, el cual con sus atenciones, ha iniciado un proceso de descongestión a través de sus atenciones en el sector rural, lo que ha sido positivo en cuanto a la rotación de pacientes en el hospital de Santa Bárbara.

Finalmente el Hospital de la comuna reconoce que tiene carencias en sus atenciones, pero se establece que el principal problema o limitante para darles solución y mejorar el servicio hospitalario en Santa Bárbara, es la falta de recursos para implementar equipos, contratar más personal administrativo y capacitar constantemente a su personal. De contar con esos recursos, sin duda mejoraría la calidad de las atenciones médicas de este servicio en la comuna.

Ahora bien, la salud desde el municipio se perfila como un servicio disponible para la comunidad y evaluado positivamente por ésta y se caracteriza principalmente por estar a disposición de los sectores rurales de la comuna, a través de la atención rotativa ofrecida por las postas rurales y la atención médica que otorga semanalmente en el dpto. de salud.

La visión que el equipo de salud municipal tiene de sí mismo, manifiesta la existencia de un equipo de trabajo cohesionado y con lazos de confianza que han fortalecido la labor hacia la comunidad. Su equipo es multidisciplinario, capacitado en atención de salud familiar, trabajo rural y con un alto grado de compromiso para enfrentar conflictos y desafíos. Sin embargo, es un equipo conciente de que en toda labor, siempre han existido elementos que entorpecen el servicio y dentro de su equipo la falencia radica en el espacio reducido de atención, las dependencias de las postas rurales, se hacen pequeñas para la cantidad de profesionales que trabajan en él y, por lo tanto, la habilitación de una sala multiprofesional, es una necesidad de primer orden en la actualidad. Además producto de los ritmos de trabajo del departamento de salud municipal, el tiempo se hace insuficiente y muchas veces es necesario el desarrollo de reuniones de coordinación del equipo, para organizar mejor el trabajo en terreno y la calidad de las atenciones.

Por lo tanto, a nivel organizacional y de atención el departamento de salud municipal tiene un funcionamiento eficiente y certero. Sin embargo, el punto conflictivo en su gestión, esta relacionado principalmente con la falta de un espacio adecuado para la atención, tanto dentro del departamento, como también en los sectores rurales donde aun no cuentan con una posta rural, sumándose a esto la falta de recursos económicos con los cuales se podrían desarrollar muchos otros servicios a la comunidad y de este modo hacer de la salud municipal, algo mucho más eficiente aun.

Se puede apreciar que existe en la comunidad una tendencia a resaltar los aspectos negativos de la salud en general. Sin embargo, en este diagnóstico se considera que actualmente se está iniciando un trabajo de cooperación, entre los dos servicios de salud disponibles en la comuna. Se está forjando un espacio de interacción entre Hospital y Dpto. de Salud Municipal, a través del cual, se mejorará la atención en salud, sobre todo del hospital y con esto paulatinamente la opinión de la comunidad tenderá a lo positivo. Lo importante es señalar que todo proceso reconstructivo requiere tiempo para dar los frutos esperados, es decir, un servicio de salud eficiente.

Lineamientos Estratégicos de la Salud Municipal

- Una política fundamental para mejorar la calidad de la salud en la comuna, es concertar una mesa de trabajo coordinada entre el hospital y el servicio de salud municipal, de manera que del trabajo que ambos desarrollan, puedan beneficiarse los niveles de rendimiento y atención a la comunidad y que entre ambos puedan desarrollar las acciones tendientes a suplir sus carencias.

- Gestionar y destinar recursos a nivel municipal y en las instancias responsables de la salud, para mejorar y equipar las atenciones médicas y aumentar la dotación profesional, para ampliar la cobertura de salud rural. De esta manera se podrá entregar atención en los sectores que actualmente no la tienen y se podrán hacer más y mejores atenciones en donde ya se realizan.
- Gestionar la creación de una sala de atención multiprofesional, tanto en el departamento de salud, como en las postas rurales, para darle a la comunidad, una atención integral y además dar la oportunidad a los profesionales de ofrecer un servicio mucho más cómodo y confidencial.
- Desarrollar estrategia de trabajo de salud preventiva en la que se integre el cuidado y mantención del medio ambiente. En este punto en particular, trabajar de manera conjunta con el departamento de educación municipal, de manera que se puedan inculcar los valores sobre el medio ambiente, desde los inicios de la vida estudiantil.
- Propiciar el desarrollo de un trabajo de prevención y educación en los adolescentes de la comuna, respecto de temáticas como educación sexual, consumo de alcohol y drogas.
- Generar Campañas preventivas comunales, que respondan a problemáticas de salud, que dentro del Departamento se hayan pesquisado.

b) EDUCACION

Desde la Comunidad

La población satabarbarina se muestra ante este tema de una manera constructivista, puesto que por un lado reconocen que hoy en día existen más posibilidades que los estudiantes accedan a un establecimiento educacional, pero que notablemente la calidad de la educación, principalmente en la enseñanza media, en la comuna a disminuido por: la baja calidad de la infraestructura, la apatía de algunos profesores que ya llevan varios años en el sistema escolar y la deficiencia de la disciplina en los alumnos. Sin embargo, la evaluación es mejor a la hora de ceñirnos a la educación básica, ya que al poseer una mayor diversidad en el sector urbano hace que la enseñanza sea más competitiva a través de las actividades extra programáticas, no así en los sectores rurales en donde no poseen muchas alternativas, y el conflicto del aislamiento geográfico se transforma en el gran estímulo cuando este presta un servicio de traslado o acercamiento para enviar a los estudiantes a un colegio.

Considerablemente diferente son las opiniones cuando a puntamos a la enseñanza media; las personas cuestionan fuertemente al único Liceo Municipal, al que califican como: *"mal manejado desde lo académico, sin programas extra curriculares, sin ningún tipo de estimulación para los alumnos, los que a su vez poseen una inadecuada disciplina al interior del Liceo, más aún se le suma los problemas estructurales que tiene la construcción, que por lo demás es una construcción reciente"*.

Si bien es cierto, que al contar con un Liceo se podría suponer que la gran mayoría de la población escolar accedería a este establecimiento la cifra de alumnos fluctúa entre 539 y 610 matriculas durante los últimos 5 años, ahora para los padres y apoderados se convierte en un gran problema el no disponer de un Liceo de calidad, puesto que se ven en la necesidad de enviar a los estudiantes a un estableciendo en la ciudad de Los Ángeles, cuestión que les acarrea mayores gastos de traslado y alimentación diariamente. De la misma forma los inunda un sentimiento de inseguridad al enviar a veces desde 4º básico, es decir alrededor de los 9 años de edad, lo que conlleva un sacrificio en los horarios de traslado y en la eventualidad que sus hijos se vean envueltos en alguna situación difícil, los angustian al reflexionar, que acudirlos no sería de inmediato, lo que se traduce finalmente en las reducidas posibilidades de tener el control y protección natural que cualquier padre quisiera asumir sobre sus hijos. Por lo tanto, la idea de mejorar la educación en todo sentido, sobre todo en el Liceo es una tarea que se debe abordar de manera urgente y eficaz.

Por otro lado, la comunidad expresa la necesidad de contar con un Liceo Polivalente, en donde los alumnos que por decisión propia o por necesidades económicas no puedan acceder a la enseñanza superior, puedan optar a una especialidad que los prepare para el mundo laboral de forma más rápida, preparada y competitiva. Cabe señalar en este punto que la población se encuentra desinformada de los programas de capacitación laboral que el Liceo está llevando a cabo con el Instituto Nacional de Capacitación INACAP, el cual imparte los días sábados la especialidad de Gastronomía y Mecánica Automotriz, cancelando una suma mensual de \$3.000.

Desde el Municipio y los Establecimientos Educativos

La Educación municipal está presente en la comuna a través de 13 Escuelas Básicas tanto en el sector rural como urbano y 1 Liceo Científico Humanista, por lo que desde la educación municipalizada se le está ofreciendo educación a 2.180 alumnos a noviembre de 2006, lo que se paraliza en Educación de Párvulos con el 7%, Educación General Básica con un 68% y Educación Media que refleja un 25%, de los cuales el 11% estudia con régimen de internado.

a. Tabla de Matriculas Efectivas últimos 5 años

Años	2002	2003	2004	2005	2006
NºMatriculas Efectivas	3.119	3.857	2.934	2.222	2.180

b. Tabla de Superavit y Déficit de Matriculas Efectivas

Años	2002	2003	2004	2005	2006
NºMatriculas Efectivas	184	738	-923	-840	-882

Se aprecia la notable disminución de matriculas por años, lo que se debe a la parcelación de la comuna, en donde 4 escuelas quedaron en la nueva comuna de Alto Bío Bío y la segunda la emigración a los colegios de la ciudad de Los Ángeles.

Se ha intentado abarcar la educación desde varios ámbitos, entendiendo que formar a un individuo en cuanto a conocimientos intelectuales pasa por la valoración de si mismo y del prójimo, es decir es la herramienta más importante en el proceso de Desarrollo Humano, por lo tanto, estamos frente a una de las aristas municipales que se caracterizan por su complejidad y el espíritu retador de quienes integran el mundo educacional.

- **Asistencialismo:**

Dentro de la educación municipal se cuenta con programas de asistencialismo al alumno:

1. Programa de Residencia Familiar: permitir la continuidad de estudios a 8 alumnos provenientes de sectores rurales de difícil acceso.
2. Programa de Alimentación Escolar: proporcionar alimentación complementaria a aquellos alumnos beneficiarios de JUNAEB.
3. Programa de Salud Escolar: Permite la atención y tratamiento de alumnos y alumnas en las áreas de oftalmología y traumatología.
4. Becas Indígenas: postulación a estos fondos.
5. Escuelas Saludables: brindar a la comunidad educativa conocimiento, habilidades, destrezas y responsabilidad para la promoción y prevención de la propia salud y la de los demás.
6. Útiles escolares: coordinación con JUNAEB para la entrega de materiales escolares en los casos que lo ameriten.

7. Programa de Movilización Escolar: las escuelas que cuentan con este recursos son; Esc. Cacique Levian, E-1210, G-954, G- 958, G- 961, G-964, G- 957, G- 967, G- 973, G 956 y Liceo Cardenal Antonio Samoré (estos 3 últimos establecimientos es quincenal, los días viernes que trasladan los alumnos que se encuentran internos.
8. Programa de Alimentación Directa a Internado: este beneficia alrededor de 252 alumnos de los 3 internados comunales M. Feilla, Villucura y Quillaileo.
9. Programa Residencia Universitaria Social – DAEM: facilitar la continuidad de los estudios superiores en la ciudad de Concepción, de todos aquellos alumnos que egresen del Liceo Urbano.
10. Becas para alumnos de cuarto medio para rendir la PSU.

- **Actividades extra Curriculares:**

Por otro lado, a pesar de los escasos recursos económicos con los que se cuentan para llevar a cabo actividades extra curriculares, estas se han realizado con niveles de convocatoria, aceptables, donde se refleja participación y organización, destacandose especialmente el esfuerzo de las escuela rurales, las que deben trasladarse hasta el sector urbano para los eventos, y en muchas ocasiones asumiendo los gastos que esto conlleva.

Alguna de estas son las que a continuación se detallan:

1. Feria del Mundo Joven
2. Competencias de Cueca
3. Concursos literarios, pintura, etc.
4. Celebración de Efemérides,

Es preciso mencionar que en algunos establecimientos existen variadas muestras de actividades extra programáticas de gran valor cultural y deportivo, como lo es el grupo de Ballet Folklórico, grupo de Básquetbol, Brigadas del Transito, Batucada, Banda Escolar, entre otros.

- **Integración Decreto N° 1:**

Fundamentalmente estimulante resulta ver como la integración a través de la atención de alumnos por Decreto 1 (que permite que alumnos con problemas de aprendizaje y discapacidad puedan estudiar junto a personas sin estas dificultades) ha ido en aumento en la comuna, puesto que el año 2006 se amplió la cobertura a 6 escuelas más, sumando así 13 establecimientos que se han abierto a la integración educacional y social. Paralelamente en las escuela básicas del sector urbano se elevó la atención de alumnos con Trastornos Específicos de Lenguaje a

través del programa que lleva el mismo nombre T.E.L. el que cuenta con un fonoaudiólogo y entre otros profesionales cuyo rol es lograr la integración y formación de estos niños.

- **Nivelación Académica:**

Por otra parte, existe el Programa de Estudios " Chile Califica" el que consiste en nivelar la educación básica y media con modalidad flexible en personas mayores de 18 años. La cobertura de este programa llegó a 81 personas en enseñanza básica de Mañil, Rinconada, Corcovado y del sector urbano, haciendo uso de las escuelas locales, durante los años 2005 y 2006. De la misma manera, benefició a 85 personas en enseñanza media, las que tuvieron que acudir hasta la Esc. Urbana E-1210.

Como una forma de favorecer la especialización en personas adultas, es que se implementan cursos de capacitación que durante el año 2006, fueron 11 cursos del área de la Producción Silvoagropecuaria.

Es preciso mencionar, que a pesar de la existencia de este programa académico, las personas matriculadas no responden adecuadamente, sin lograr una asistencia regular y por ende la aprobación del programa, se le añade a esta situación las innumerables acciones que desde el Daem se han accionado, como: visitas domiciliarias, café y sándwich en los entre tiempos de las clases, paquete de utensilios escolares etc.

- **Preparación Cuerpo Docente y Codocente:**

Asimismo para lograr una mejor calidad en la Educación comunal, es que el personal docente y no docente durante el último año en curso se capacitó en Talleres Comunales de Lenguaje y Comunicación, taller de Religión, además se realizaron jornadas de Reflexión pedagógicas en donde se revisan temas tales como: Calidad del Aprendizaje, Perfeccionamiento, transferencia al Aula, Plan Educativo Institucional, Formación del Docente, Trabajo en Equipo, Relaciones Interpersonales, Gestión y Rol del Daem y DEPROE Departamento Provincial de Educación.

Estas medidas de actualizar los conocimientos del personal, responde a una necesidad de los tiempos modernos, de "ser más preparados para brindar una mejor calidad en un servicio y así para que el cliente opte por lo mejor", es decir ser "Competitivos".

Sobre la base de lo referido en los párrafos precedentes, nos damos cuenta que existe por una parte un descontento desde la comunidad y por la otra parte un enorme esfuerzo por brindar educación en Santa Bárbara desde los

Establecimientos Educacionales, por otro lado es necesario generar más vitrinas hacia la comunidad, para exponer los esfuerzos que se están forjando y así también, abrir el dialogo entre los padres y apoderados y las escuelas, para que estos se integren en la educación de sus niños de manera activa y protagónica.

Lineamientos Estratégicos de la Educación Municipal

1. Diseñar dentro del PADEM estrategias de trabajo diferenciadas entre las Escuelas del Sector Urbano y Rural, considerando y flexibilizando que las realidades de los alumnos son diversas.
2. Integrar en la creación y planificación del PADEM, los elementos correspondientes al diagnóstico comunitario sobre la educación, asociando también la información obtenida a través del análisis psicométrico realizado a los alumnos de la enseñanza básica y media, para mejorar tanto la calidad de la educación, como la calidad de la interrelación alumnos/educado – alumno/infraestructura.
3. Establecimiento de un adecuado control y evaluación de la labor pedagógica y de la interrelación de los profesores para con sus alumnos.
4. Creación de un instrumento de evaluación, que permita conocer los puntos débiles de la educación, en todos los niveles de enseñanza, de esta forma se podrán organizar y sistematizar la estructura curricular anual, proporcionando también información válida sobre aquellos alumnos que requieren mayor apoyo académico.
5. Dentro del PADEM, integrar contenidos académicos que impulsen la educación turística, ambiental y cívica a fondo, para generar pertenencia, identidad y un conocimiento profundo de la comuna en su territorialidad actual.
6. Adjudicarles a los alumnos de Santa Bárbara su evolución y progreso personal, estimulando un alto sentido social, para afrontar y entender discriminaciones y diferencias que existen y han existido siempre, tanto en el orden social como económico, cuestiones innegables dentro de la sociedad que llevan a las personas a tomar decisiones erradas y a optar por la delincuencia, vandalismo, la violencia por nombrar algunos.
7. Asociar la educación al Fomento Productivo de los Sectores urbanos y rurales.
8. Complementar la Educación al interior de las Aulas con estrategias Medio Ambientales, en donde se potencien valores de protección y promoción

hacia la naturaleza, que se traduzcan en hábitos y comportamientos positivos, a través de proyectos y acciones específicas.

9. Efectuar Laboratorios complementarios para padres en metodologías de estudios y aprendizaje de sus hijos.
10. Generar en el ámbito escolar espacios que promuevan expresiones artísticas, con participación de alumnos de los diferentes establecimientos educacionales, con proyección comunal y extracomunal.
11. Favorecer el desarrollo psico-físico y valórico que integrando gamas de actividades deportivas.
12. Estimular el trabajo de los Centros de Padres, para que estos fortalezcan la educación de sus hijos, forjándoles metas que cumplir por año, como:
 - Coordinación y participación entre Centros de Padres y Apoderados para proponer una Unión Comunal de éstos.
 - Fomentar la convivencia escolar a través de actividades culturales, recreativas, deportivas, etc. desde el Centro de Padres y Apoderados hacia toda la comunidad escolar.
 - Conjugar actividades externas con Juntas Vecinales, Club de Adulto Mayor, Hogar de Ancianos, Club Deportivo, Carabineros, Bomberos, Centros de Salud etc. Con la finalidad de abrir las escuelas hacia la comunidad y sensibilizar al alumnado a la Educación Cívica.
13. Estimulación de un ambiente laboral favorable para los profesores y codocentes, a través recompensas por logros cumplidos.

c) SEGURIDAD CIUDADANA

Desde la Comunidad

En el tema seguridad ciudadana, existe una igualdad de opiniones en todos los sectores de la comunidad, respecto de la evolución de la sociedad y de la intranquilidad con la que actualmente se vive. La población de la comuna coincide en que ha aumentado la delincuencia a nivel general, lo que en Santa Bárbara ha sido posible identificar en el aumento de los intentos de robos, robos concretados, asesinatos, intentos de asesinato y riñas principalmente los fines de semana en horario nocturno, situaciones que, desde su opinión **"antiguamente no pasaban"**.

En la comuna, desde la perspectiva de la gente, la delincuencia esta muy asociada a la falta de fuentes laborales, mala iluminación de algunas calles y sobre todo en los sectores rurales, la gran cantidad de negocios de bebidas alcohólicas, ventas clandestinas de alcohol, consumo de drogas, deserción escolar y falta de espacios para la recreación juvenil, motivo por el cual, se han generado grupos de jóvenes con tiempo de ocio más que suficiente para caer en la delincuencia, de acuerdo a esto, se identifica el uso de prácticas nunca antes vistas en la comuna, como niños pidiendo plata en el supermercado, lo que en la jerga callejera se denomina "*macheteo*" o deambulando por las calles a altas horas de la madrugada.

En los sectores rurales por su parte, los delitos identificados con mayor frecuencia, son el robo y matanza de animales para la venta ilegal, más conocido como **abigeato**, además de la existencia de puestos clandestinos de venta de alcohol, lo que es estimulada y amparada por gente del sector, motivo por el cual, carabineros no ha podido suprimir este tipo de actividades

Respecto de la labor cumplida por Carabineros, las opiniones discrepan desde lo positivo a lo negativo y se relacionan principalmente a las situaciones o experiencias en que la población ha debido contar con la presencia de éstos y los tiempos con los que ha dado respuesta los funcionarios de esta institución. Las quejas se dirigen principalmente a la demora con la que los carabineros acuden ante una solicitud de auxilio o una emergencia, sobre todo en los sectores rurales, donde por las distancias se hace más complicado acudir a un llamado. Sin embargo, estas opiniones son circunstanciales, puesto que también surgieron opiniones positivas respecto a la agilidad con la que Carabineros acude a los llamados y cumple con su deber.

La comunidad, hizo hincapié en el trabajo que carabineros está desarrollando con las juntas de vecinos rurales para vincularse con la comunidad, mediante la asistencia de esta institución a las reuniones de juntas de vecinos, el que se encarga de motivar a la comunidad de acercarse a la institución y a trabajar en conjunto por mantener el orden dentro de sus sectores. Este trabajo es ampliamente valorado por la población de Santa Bárbara, puesto que a través de él, carabineros está logrando mostrarse como una institución mucho más humanitaria y cercana a la gente, sobre todo por que se está motivando a la responsabilidad de la comunidad de resguardar la seguridad, puesto que, se reconoce la falta de proactividad de parte de los vecinos en cuanto a organizarse y coordinarse entre ellos y con los carabineros, estimulando a la gente a realizar las denuncias y no tener miedo a represarias.

Al interior de la comunidad surge también la preocupación por el bajo contingente de carabineros y vehículos de vigilancia con los que cuenta la comuna. Sin embargo, esta situación ha sido única y exclusivamente por el bajo número de denuncias y por ese motivo no se deriva un contingente más grande de

carabineros. Respecto a esto, la comunidad reconoce el esfuerzo de carabineros por motivar a las personas que se ven afectadas por algún delito a que hagan la denuncia correspondiente, ya que esa es la única forma de que desde las autoridades de carabineros se tome la decisión de aumentar el contingente policial. Finalmente, la comunidad plantea que la manera de disminuir la delincuencia, es aumentando la dotación policial y generando mejoras que van mucho más allá de la seguridad ciudadana y que tienen que ver con la posibilidad de tener un trabajo, para no verse ante la obligación o la necesidad de robar y también la creación de espacios de recreación juvenil para evitar los espacios de ocio y tiempo muerto, tan aptos para la proliferación de la delincuencia.

Y por último, la ciudadanía no asocia en ningún momento el tema de las emergencias con la seguridad ciudadana.

Desde el Municipio y las Organizaciones Encargadas de la Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana, entendida como la prevención y el resguardo de la delincuencia, en Santa Bárbara, cuenta con la cooperación y la coordinación de Carabineros, Comité de Seguridad Ciudadana y el Municipio. Estos grupos, desde sus posibilidades y responsabilidades, desarrollan un trabajo de fiscalización, coordinación y prevención. De estos el último en surgir, fue el Comité de Seguridad Ciudadana, que se creó como una instancia desde la sociedad civil y que tiene como objetivo, coordinar acciones desde la comunidad para mejorar la calidad de la seguridad de las personas. Sin embargo el trabajo que está desarrollando actualmente es de coordinación interna de la organización. La relación que se da entre estas instituciones, es de buena comunicación, por lo tanto se considera que el trabajo que se pueda desarrollar, tiene como base "un buen trato", aun cuando hace falta un mayor vínculo con las instancias judiciales para que la coordinación abarque desde los encargados de resguardar de los delitos a la comunidad, hasta quienes tienen la responsabilidad de hacer valer las leyes y juzgar en caso de ser necesario.

Por lo tanto, el trabajo desarrollado hasta la fecha, ha sido única y exclusivamente de generar lazos de confianza y estrechar las relaciones, de manera que se puedan desarrollar acciones en conjunto, con una buena organización y comunicación.

Es necesario hacer una aclaración sobre las líneas de acción que incluye el concepto de seguridad ciudadana, puesto que no engloba únicamente el resguardo de la población respecto de la delincuencia. Dentro de su significado, se integran también los resguardos de todo ciudadano, respecto de las Emergencias que surgen específicamente frente a los desastres naturales. Es por esto que al interior del municipio existe la responsabilidad del resguardo ante emergencias, labor en la que se trabaja de manera coordinada con carabineros y bomberos, ante

situaciones de catástrofe existe un rol dentro del municipio de coordinar las estrategias necesarias para hacer frente a las necesidades de la comunidad surgidas a raíz de una situación de emergencias, lo mismo ocurre con carabineros y bomberos, quienes tienen la capacidad de reaccionar ante emergencias, por que es parte de la función que cumplen. Ahora, si se constata en la realidad, un caso más específico fue el temporal de los días 10 y 11 de julio de 2006, en el que el número de personas damnificadas y la cantidad de sectores aislados supero cualquier acontecimiento anterior, al punto de quedar incomunicada por vía terrestre la comuna en todos sus accesos intercomunales. Es en situaciones como ésta que el municipio desempeña labores enmarcadas dentro de la seguridad ciudadana, poniendo en marcha acciones que resguarden a las personas afectadas por alguna emergencia y trabajando coordinadamente con bomberos y carabineros. Ahora bien, una vez superados los trastornos ocurridos en dicha oportunidad, el municipio tuvo la oportunidad de verificar la necesidad de contar con un plan estratégico en caso de emergencias, puesto que la magnitud y la sorpresa con la que tomó al municipio la fuerza de la naturaleza, en algunos momentos hizo confuso el desarrollo de un buen trabajo y ante una situación tan problemática, en el futuro el municipio debe tener bien organizado su personal, sus aliados, su estrategia y sus recursos, de manera que sus acciones sean desarrolladas de manera eficiente.

Lineamientos Estratégicos de la Seguridad Ciudadana

- Generar un Plan Comunal de Emergencia, para estar preparados de acuerdo a las contingencias que surgen de la naturaleza y tener coordinados los recursos humanos y materiales en caso de ser necesario.
- Articular una mesa de trabajo en el tema de seguridad ciudadana, donde los entes responsables del tema, asuman responsabilidades en el resguardo de la seguridad
- Fomentar el trabajo coordinado entre los organismos encargados del tema de seguridad ciudadana y la entrega de informes trimestrales para mantener un monitoreo constante de la situación comunal, y un proceso de evaluación sobre las emergencias y los niveles y características de la delincuencia.
- Establecer una frecuencia y canal de comunicación radial único, integrando a todos los actores involucrados en la seguridad ciudadana para mantener una comunicación expedita en caso de emergencias y cortes de vías de comunicación.
- Propiciar un sistema de cooperación vecinal, a través del cual, los habitantes de las poblaciones urbanas y los sectores rurales, se coordinen para

resguardarse mutuamente, sobre todo en los sectores rurales, donde la necesidad de estar coordinados se vuelve prioritaria, respecto de los tiempos de respuesta que puede dar carabineros a los llamados de ayuda surgidos desde los diferentes sectores rurales de la comuna.

d) CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Desde la Comunidad

En lo relativo a cultura, la población de la comuna siente que Santa Bárbara es un pueblo carente de oferta cultural para sus habitantes, a excepción de las relativas al folclor, aporte cultural considerado positivo, pero único y por lo tanto, reiterativo. La comunidad, considera necesario la creación de un espacio o centro cultural y la ampliación de las ofertas culturales ofrecidas a los habitantes, dentro de los que se incluyan el teatro, el baile y la música, pero contemplando dentro de esta oferta a la población de adultos mayores y jóvenes, quienes han hecho hincapié en las pocas oportunidades de consumo cultural dirigidas a ellos en la comuna.

Es posible identificar en la comuna, una carencia de elementos identitarios y culturales y la poca relación y conocimiento que los habitantes tienen con los existentes. Un ejemplo importante de resaltar es la poca racionalización que los habitantes hacen del slogan "gente dulce como la miel", como elemento identitario de la comuna y por otra parte, el poco conocimiento y relación que los habitantes hacen de la estructura geográfica de la comuna, luego de las reestructuraciones territoriales que se efectuaron a causa de la creación de la comuna de Alto BioBio, es decir, existe conocimiento de la división comunal, pero no hay un reconocimiento explícito del territorio comunal.

Deporte y recreación, son temáticas abordadas por todos los grupos de la comunidad, principalmente por que identifican en la comunidad una gran carencia de estas actividades, y también por que consideran que las actividades deportivas existentes son selectivas, principalmente fútbol, integrando en su mayoría a la población masculina jóvenes y adultos.

Es importante señalar que la comunidad le da mucha importancia a la creación de espacios recreativos, lo que relacionan directamente con el fortalecimiento de la vida familiar, la disminución de la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción, puntualmente por que la comunidad considera que estos espacios no existen y son realmente necesarios para combatir o mermar estos males. Desde la percepción de la comunidad, los espacios recreativos como plazas, parques naturales y plazoletas con juegos infantiles, son necesarios para las familias, puesto que se pueden transformar en un grato espacio para la interacción familiar fuera del hogar, ingrediente de mucho valor para fortificar el rol de la familia y la visión de unidad

necesaria para el crecimiento valórico de los hijos. Por lo tanto, las instancias recreativas pueden ser de mucha ayuda al interior de la familia, sobre todo cuando existen posibilidades de riesgo para los integrantes de ésta como la droga y el alcohol, al que puede derivar fácilmente a otros males como la delincuencia.

El deporte es identificado como una instancia fundamental para el desarrollo de estilos de vida saludables. En este punto, la comunidad enfatiza la importancia del deporte en la población correspondiente a los adultos mayores y la población infante – juvenil, quienes por motivos de mantención de la salud y desarrollo físico, deben llevar estilos de vida saludables que compensen sus necesidades físicas. Por otra parte, dentro de los grupos se hace notar la importancia que se da al deporte dentro de las actividades extraprogramáticas integradas a la oferta educacional, sobre todo como una posibilidad de desarrollar el deporte a nivel competitivo dentro de la comuna, con esto dar a conocer la comuna a nivel intercomunal y fortalecer el interés de los jóvenes en estas actividades.

Desde el Municipio

Desde el municipio, los esfuerzos que se desarrollan para generar espacios de cultura y recreación, están centrados en la oficina municipal de cultura. Desde allí se gestionan, organizan y financian las actividades culturales y recreativas dirigidas a la comunidad, con la cooperación de gabinete y la oficina de RR.PP. De acuerdo a lo anterior, las principales actividades recreativas que se desarrollan en la comuna, son las referidas al folclor, y esporádicamente muestras artísticas de baile y música ofrecidas a la comunidad. Además dentro de las actividades típicas que se desarrollan, están aquellas que son fijas y que corresponden a fechas específicas como el 4 de julio aniversario comunal, las fiestas patrias, navidad, entre otras.

Es importante señalar que la oficina de cultura cuenta con un presupuesto determinado y a partir de él se desarrollan todas aquellas actividades culturales y recreativas, incluidas las celebraciones de actos públicos y fiestas típicas de la comuna y el país. Existe, sin embargo, la visión desde el municipio, de que la comunidad es poco receptiva a las actividades culturales. Por ejemplo, si se hace una muestra artística de danza, es muy poca la gente que concurre y aprecia los esfuerzos puestos en la realización de un evento, comenzando por traer a un determinado ballet y desarrollar la actividad gratuitamente. Por lo tanto, la visión del municipio centra sus justificaciones en la poca receptividad de la comunidad. Se asume que en el trabajo que se siga desarrollando en el presente y en el futuro, es necesario tener clara una evaluación de las necesidades culturales de la comunidad, para que el consumo cultural, represente los gustos de la comunidad y no sólo las orientaciones culturales que se asocian a un concepto de consumo de cultura clásica o de élite.

Desde el municipio se ha formado una radio comunitaria, la que además de entregar entretención a la comunidad a través de la música, ha servido de nexo entre la comunidad y el municipio y ha proporcionado una rápida rotación de la información, facilitando la labor del municipio y de las organizaciones, ampliando de esta forma los niveles de convocatoria hacia la comunidad. En esta misma línea, se ha creado desde el municipio, una gaceta informativa denominada El panal, que ha cumplido el rol de informar a los funcionarios sobre la labor que se desarrolla al interior del municipio y de esta forma hacer que las labores de los diferentes departamentos y oficinas, no le sea ajeno a los funcionarios.

La oficina de cultura, ha puesto a disposición de la comunidad talleres recreativos para la comunidad, dentro de los cuales se encuentra el taller de psicofísica, taller de folclor, ballet, etc. Todos estos talleres están a disposición para que la comunidad acceda gratuitamente a ellos.

En cuanto a las actividades deportivas, al interior del municipio no existe una oficina que coordine y organice éstas acciones en la comuna. Sin embargo, las actividades de esta área por lo general son coordinadas, financiadas y supervisadas desde la DIDECO, quienes ponen en marcha todas las actividades deportivas, por ejemplo, la maratón comunal.

En el futuro, en esta área todos los esfuerzos están puestos en mejorar la infraestructura deportiva local, a través de la construcción de un centro deportivo y la optimización del recinto deportivo municipal existente; esto con el objetivo de ofrecer un espacio efectivamente bien habilitado, asociado también a la realización del campeonato nacional de fútbol juvenil SUB 17, del que Santa Bárbara será subsede.

Lineamientos Estratégicos de Cultura, Recreación y Deporte

- Dentro de las personas que desarrollan alguna labor tendiente al fomento de la cultura, recreación y deporte, existe la clara convicción que desde el municipio falta fortalecer el trabajo en equipo y coordinación de las instancias municipales que participan en el tema. Por lo tanto, las unidades del municipio que cumplan algún rol dentro del ámbito de la cultura, deben trabajar coordinadamente para fortalecer el trabajo municipal en cultura, forjando una dinámica laboral de retroalimentación periódica, entre las diferentes partes integrantes de este tema.
- Coordinar y enmarcar las actividades culturales, recreativas y deportivas, bajo el concepto del cumplimiento del cuarto de siglo de Santa Bárbara, puesto que al 2008, Santa Bárbara cumplirá 250 años. A partir de este concepto de aniversario, se puede generar identidad en la comuna y se

puede estimular la integración de la comunidad bajo el concepto de años de vida.

- Coordinar y desarrollar actividades culturales, en base a los requerimientos de consumo cultural de la comunidad, haciendo distinciones entre grupos etéreos, para dar respuesta a un consumo cultural de carácter generacional.
- Crear instancias culturales y recreativas, destinadas al consumo familiar, que se transformen en actividades constantes, reiteradas anualmente, de modo que se conviertan en una costumbre y se realicen periódicamente.
- Fortalecer el desarrollo del deporte competitivo en la comuna, principalmente como una actividad extracurricular en los establecimientos educacionales, para fortalecer la imagen de Santa Bárbara a nivel intercomunal.
- Fortalecer el desarrollo de actividades deportivas de carácter familiar, como una instancia de participación e interacción del núcleo base de la sociedad, potenciando paralelamente la mantención de estilos de vida saludables al interior de la familia.
- En la línea del fortalecimiento cultural, en términos intelectuales, es necesario iniciar un trabajo en el ámbito de las letras, documentales históricos, música, preservación del patrimonio histórico cultural, artesanía local que mejore la imagen comuna como punto de referencia turístico – cultural y genere un punto de atención diferente al folcklor, potenciando el desarrollo intelectual de la comunidad.

5.2.2 Desarrollo Espacial y Medio Ambiental Urbano/Rural

a) INFRAESTRUCTURA

Desde la Comunidad

En relación a la temática infraestructura, la comunidad considera que los niveles de desarrollo que ha logrado la comuna, dan cuenta de un reporte positivo de avances. En esta materia la comunidad manifiesta sus opiniones principalmente en cuanto a la pavimentación, el aumento de la capacidad habitacional, por consiguiente la erradicación de familias que construyeron sus casas improvisadamente en terrenos que no eran de su propiedad. Se suma a lo anterior, las mejoras en infraestructura básica, es decir, electrificación, agua potable y alcantarillado, haciendo mención a estas mejoras, tanto en lo urbano, como en lo rural.

Por lo tanto, la comunidad se pronuncia de manera favorable en esta materia, puesto que consideran que Santa Bárbara urbano se está desarrollando. Además reconocen que acciones como la pavimentación de las calles en casi un 90% es un verdadero y el mayor de los adelantos, considerando que la comuna posee 248 años; asimismo es visto favorablemente la instalación de paraderos nuevos, sin duda un aporte a la estética comunal, la mejora del campo deportivo, los rodados de aceras, agua potable rural APR, un 90% de electrificación rural, mejoramiento de caminos rurales, entre otros.

Un punto importante de ser señalado, es el reconocimiento de la comunidad, al aumento de la capacidad habitacional en la comuna y al cumplimiento del mayor sueño de muchas familias santabarbarinas, es decir, la adquisición de la casa propia, meta cumplida para aproximadamente 450 familias que se encontraban en situación de allegados o en toma de terreno. Por lo tanto, la construcción de las villas Los Poetas, Los Jardines, Las Araucarias, Ríos de Chile, Jacinto Sufán, es considerado por la comunidad como un gran avance, en cuanto a poder mermar una problemática social presente aún en la comuna y que afecta a muchas familias.

Finalmente, es necesario hacer mención a la visión de los habitantes de Santa Bárbara, respecto a los retrasos que ha sufrido la comuna en cuanto a infraestructura. Al respecto, existe el sentimiento de que durante estos últimos 2 años han sido mucho más consideradas sus demandas y necesidades en cuanto a infraestructura y reflexionan sobre el hecho de haber tenido por tanto tiempo un territorio con alta población Pehuenche, la que hoy corresponde a la comuna de Alto BioBio, lo que hacía que los recursos se canalizaran principalmente hacia este sector. Hoy en día, se percibe una preocupación real por las indivisibles problemáticas de todas las personas no solo de la población Pehuenche, y en el área de Infraestructura se encontraría la evidencia a lo antes expuesto.

Por otra parte, la comunidad considera que los avances obtenidos en Santa Bárbara, han sido fruto de dos esfuerzos, el municipal y el de la propia comunidad beneficiada. Respecto de este último, fue fundamental el rol participativo cumplido por comités de vivienda, pavimentación, electrificación y agua potable, organizaciones creadas por habitantes que sufrían alguna de estas carencias y que consideraron que asociadamente, sus necesidades y demandas harían mayor eco en las entidades responsables de darle solución, aun cuando en algunos casos, la llegada de la mejora, fue el fruto del trabajo y la paciencia de muchos años de espera.

Desde el Municipio

El Desarrollo Armónico de una localidad es el resultado de un Ordenamiento Espacial o Territorial, acorde a las necesidades de evolución y aumento de un grupo humano determinado, por tanto, forma parte de la misión y responsabilidad fundamental de un municipio.

Cuando nos referimos al ordenamiento del territorio, nos damos cuenta que esto afecta directamente las vidas de las personas que lo habitan. Es por ello su trascendencia a nivel municipal, además de ser una de las tareas de exclusiva responsabilidad del Estado, también se le atribuye este compromiso a la administración de cada comuna.

Por lo tanto, hay que considerar que para conseguir un avance equilibrado entre población y entorno, se debe conocer que es lo que quieren las personas y que es lo que se desea lograr como municipio, y así saber que es lo que razonablemente se debe hacer, es decir, establecer un objetivo entre necesidades y posibilidades, lo que significa unificar criterios para hacer de esta, una comuna en donde se abarquen las necesidades básicas de una comunidad, plasmando una identidad comunal y contribuyendo al manejo del medio ambiente, consiguiendo de esta forma una vida plena y un entorno propicio para el desarrollo de la comunidad.

Es así como el municipio cuenta y se rige por las Normativas Técnicas vigentes, la Ordenanza Municipal, el Plan Regulador Comunal, los Lineamientos Estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal y los actores locales a los que el municipio les otorga un papel central en la organización y la canalización de sus inquietudes. A partir de estos elementos, el municipio califica la prioridad de sus proyectos y elabora sus mecanismos de acción.

En relación a la labor municipal respecto de la infraestructura local, son dos direcciones municipales, las que de manera constante se relacionan en el tema, SECPLAN y Obras Municipales. La primero de ellos, es la encargado de elaborar las propuestas de proyectos, buscar las líneas de financiamiento adecuadas y licitar las obras obtenidas-, el segundo, tiene como responsabilidad la ejecución y supervisión de las obras. Sin embargo, es importante resaltar la unión y complementariedad con la que trabajan estos departamentos, un elemento más, que ha contribuido a los avances reportados en la comuna. Se suman a la labor desempeñada por estos departamentos, de acuerdo a las orientaciones de cada proyecto, la oficina de Vivienda y la Dirección de Transito. En relación a la labor de la oficina de vivienda, su rol ha sido fundamental en concretar los proyectos habitacionales de la comuna, principalmente en la búsqueda de financiamientos y la coordinación de las organizaciones sociales que buscan soluciones a las problemáticas habitacionales de la comuna. El departamento de Transito, por su parte, ha tenido participación en el tema de pavimentación y en conjunto con el

departamento de obras, hace una revisión y mantención constante de señálicas y paraderos. Este departamento además, ha canalizado la información hacia la SECPLAN y Obras Municipales, puesto que se mantiene en contacto con la comunidad por medio de la atención de público y a través de ella, tiene acceso a los requerimientos de la comunidad, en cuanto a las carencias de las vías de accesos peatonales y vehiculares.

Por lo tanto, se puede decir que en cuanto a los requerimientos infraestructurales, necesarios para establecer un desarrollo armónico de la infraestructura local, la labor que desarrollan estos departamentos se vuelve trascendental y mucho más constructiva, si se realiza desde la coordinación y el trabajo en equipo, cuyo resultado finalmente debe ser en beneficio de la comunidad.

A corto plazo se quiere alcanzar las siguientes mejoras:

- Reposición y relocalización de la Posta el Castillos
- Reparación y Remodelación del Cuartel de Bomberos
- Pavimentación Calles Población Claudio Arrau y 11 de Septiembre.
- Diagnóstico proyectado de la demanda de vivienda social, que permita organizar un plan habitacional y de crecimiento espacial en Santa Bárbara.
- Transformarse en organismo técnico y supervisor de la construcción de viviendas, así los procesos se desarrollarán desde el municipio.
- Cierres perimetrales, de las infraestructuras públicas.
- Trabajo organizado con las organizaciones comunitarias, respecto a la importancia de su participación en las temáticas de infraestructura.

Finalmente, queda manifiesto que Santa Bárbara viene con una enorme carga de cambios desde la división comunal, lo que se refleja en los intensos trabajos que se han venido realizando en estos últimos años. Por lo tanto, las transformaciones son en la actualidad un desafío, respecto del cual, la comuna debe prepararse y proyectarse, a través de la unión y la participación de las personas a través de los "comités". Esto inyectaría numerosos beneficios, progreso y competitividad, logrando otorgar mejores servicios, pensando también en la población de nuestras comunas aledañas que deben acceder a servicios tanto del sector público como privado, transformando a Santa Bárbara en un punto neurálgico de acceso a servicios para las comunas aledañas.

Lineamientos Estratégicos de la Infraestructura

- Forjar a través de la Infraestructura una Identidad Comunal.
- El Progreso debe privilegiar las necesidades de las personas por grupos prioritarios y considerando si pertenecen al sector urbano o rural, sobre todo por que los seres humanos son distintos, pasan por distintas etapas de desarrollo.

- Aumentar las posibilidades de participación y dialogo con el Sector Privado, considerando las grandes trasformaciones que hacen en el espacio.
- Concentrar colateralmente el desarrollo urbano y rural con una mirada medioambiental y a su vez que esta se incorpore al municipio como normativa interna, a través del Cotea o un Comité Medio Ambiental Municipal. Esta política nos permitiría poseer proyectos que logren ser visionarios, en cuanto a proyectar, analizar y formular alternativas.
- Sensibilizar a la comunidad hacia un entendimiento y vinculación con su territorio, a través de la participación ciudadana (por ejemplo, un minusválido tiene un sentido de vinculación más amplio con su territorio que una persona sin minusvalidez).
- Mantener un catastro priorizado de los requerimientos de infraestructura habitacional, para dar respuesta a las necesidades de las familias, según su nivel de urgencia.
- Integrar dentro de los proyectos habitacionales, las variables relativas a la familia y las necesidades de interacción de sus integrantes y de estos con el espacio propio de un hogar, considerando que el buen desarrollo de una vida familiar, se encuentra directamente asociado con la disponibilidad de un espacio físico en el cual la familia se pueda desenvolver.
- Integrar dentro de los proyectos habitacionales las necesidades de la población discapacitada, considerando los elementos infraestructurales necesarios para el buen transito al interior de sus viviendas.
- Capacitar a los profesionales que poseen como deber inyectar recursos comunales en esta materia, asimismo para los profesionales que fiscalizan y ejecutan un proyecto. De esta manera se estaría estimulando y aumentando los conocimientos de los profesionales, lo que finalmente se traduce en inversiones concretas y bien hechas para la comuna.

b) MEDIO AMBIENTE

La Legislación Chilena, a través de la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (promulgada el 9 de marzo de 1994) define Medio Ambiente como:

"El sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones"

Desde la Comunidad

La población comunal, reconoce que estamos insertos en una vasta y extensa naturaleza, cuestiones que le dan a Santa Bárbara un valor y una particularidad en comparación a otros lugares del país.

También, reconocen poseer una notable calidad del aire, el suelo y el agua. El paisaje es otro elemento que enorgullece a los santabarbarinos "el campo", un sentimiento que se identifica con la identidad inconciente de las personas, sobre todo en los niños. No obstante, la conservación del medio ambiente no es visualizado como un tema relevante la comuna ha estado favorecida desde siempre por esta condición natural, por lo tanto, es casi inexistente la conciencia de protección hacia el entorno y que los recursos naturales también se agotan, sistema de medidas sociales, socioeconómicas y técnico-productivas dirigidas a la utilización racional de los recursos naturales, la conservación de los complejos naturales típicos, escasos o en vías de extinción, así como la defensa del medio ante la contaminación y la degradación.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo precedente, no existe una educación en la comunidad sobre como proteger ni aprovechar sus recursos y al no existir esta preocupación, se manifiesta el problema actual de poseer analfabetismo cultural en esta materia, cuestión que ya es una problemática transgeneracional.

Desde el Municipio

El medio ambiente se encuentra pasando por una crisis, que no es ecológica, sino de origen social, en donde se favorece la producción, olvidando los cuidados y límites de la naturaleza.

Consecuentemente con lo antes mencionado, la comuna ha estado inserta en un medio natural, que no ha motivado la necesidad de una mayor preocupación, a pesar que ésta no es un justificación para no haber tenido una mirada visionaria, de lo que podría suceder en el futuro sin una intervención comunitaria en temas como educación ambiental, residuos domiciliarios, control de natalidad de perros, por nombrar algunos.

En la actualidad, se ha advertido lo que a simple vista no parece una problemática y se ha comenzado a trabajar en el tema, a través de la realización de un diagnostico medio ambiental el que se traducirá en un Plan Estratégico Medioambiental, el cual orientará inicialmente el trabajo municipal comunitario durante los próximos años.

Asimismo, el compromiso municipal existe y se realizan acciones concretas, por mantener el entorno despejado de basuras, costeadando el servicio de un vertedero,

puesto que hasta diciembre del año 2005, el municipio arrendaba un sitio para fines de botadero, con el que se costeaba un valor considerablemente menor, pero este no cumplía con los requerimientos y normativas medioambientales y sanitarias actuales ni tampoco con el compromiso municipal por liderar y proteger la naturaleza. Por otro lado, se ha intentado mantener las áreas verdes y recintos, como el campo deportivo, para que la familia pueda disfrutar el tiempo libre dentro de su comuna con actividades en que transversalmente se encuentre el concepto "Medioambiental".

Lineamientos Estratégicos del Medio Ambiente

- **Área Gestión Ambiental:**

- Mantener actualizadas y clasificadas las problemáticas medio ambientales por sectores.
- La responsabilidad medio ambiental deber ser una normativa interna obligatoria en todo nivel de intervención municipal y hacer que este pase de ser un concepto sino un hábito de la vida y el trabajo cotidiano.
- Fomentar las actividades recreativas de la familia santabarbarina en contacto con la naturaleza, como un estilo de vida saludable y pertenencia con su entorno.
- Coordinar conexiones o convenios de intercambio de información entre los Servicios Públicos como: CONAMA, SEREMI, etc.

- **Área Educación Ambiental:**

- Fomentar el trabajo comunitario al aire libre, sobre todo en las escuelas.
- Potenciar las destrezas para solucionar problemas y formular proyectos ambientales relevantes en escuelas y comunidades.
- Destrezas para diseño y aplicación de recursos didácticos de medio ambiente de forma transversal al currículo.

- **Área Desarrollo Sustentable:**

- Promover la sustentabilidad entre la alianza de "naturaleza – cultura", reorientando el potencial de ciencia, la tecnología hacia la ética ambiental, el cariño por la tierra y el valor por la vida.
- Crear y Promover el Trabajo de reciclaje comunal, a través de la separación y clasificación de los residuos domiciliarios en origen, inyectando un "pensamiento global, pero actuando localmente"

- En relación a la instalación de nuevas empresas vinculadas con el aprovechamiento de fuentes de energía renovables (hidroeléctricas, eólicas, solar, geotérmica, etc), la política comunal en esta materia debe apuntar a apoyar estas iniciativas, procurando que éstas tengan el mínimo impacto ambiental en el ecosistema. Lo anterior de acuerdo a las crecientes necesidades energéticas del país y los grandes errores que se han cometido en esta zona con la utilización indiscriminada de los recursos medioambientales, que han amenazado y maltratado la armonía de la vida de los seres humanos que aquí habitan.

5.2.3 Desarrollo y Fomento Productivo Urbano/Rural

a) FOMENTO PRODUCTIVO Y TRABAJO

Desde la Comunidad

En la etapa de trabajo con la comunidad, que se llevó a cabo para crear este pladeco, se abordaron diferentes temáticas de interés comunal, dentro de estas, estaban incluidos los temas relativos al Fomento Productivo y trabajo, temáticas a partir de las que se pudo percibir un sentimiento bastante pesimista y poco alentador en la comunidad. Sus opiniones apuntaron principalmente a la carencia casi absoluta en estos ámbitos de desarrollo al interior de Santa Bárbara, y a la innumerable cantidad de problemas sociales que se desencadenan producto de esta situación.

Ahora bien, vistos separadamente, el fomento productivo para la comunidad, representa un ámbito que no se está reportando positivamente, principalmente por la carencia de recursos económicos que permitan concretar ideas productivas y a su vez, la comunidad plantea la falta de información sobre los canales de difusión sobre posibilidades de financiamiento en la comuna, lo que hace más difícil financiar ideas productivas. Las posibilidades de generar alguna iniciativa productiva, además de verse frenadas por la falta de recursos, chocan de frente con la falta de capacitación. Así por ejemplo, un individuo puede tener toda la intención de fortalecer algún producto y generar una microempresa. Sin embargo, si no posee conocimientos en gestión o en el trato sobre el producto que está generando, puede arriesgarse a hacer un mal uso de los recursos con los que dispone. Por otra parte, puede generar producciones de mala calidad y así difícilmente podrá hacer surgir su producto y con él su negocio.

El grupo prioritario compuesto por los jóvenes de la comuna, plantean tener capacidad y entusiasmo para emprender nuevas ideas, pero consideran que hay poco apoyo al Fomento Productivo por parte de las autoridades, sobre todo por que encasillan todo su esfuerzo a ciertos grupos de la población, principalmente a las personas involucradas con la producción apícola. Por este motivo, las personas en general no se atreven a innovar y las ideas no se ponen en marcha. Otro

elemento importante de señalar, es la ignorancia, la poca búsqueda en Santa Bárbara de materias primas en la zona y las posibilidades de dirigirlas hacia el fomento productivo.

Desde la opinión de la comunidad, para revertir la situación antes expuesta, es necesario que en la comuna se organicen y capacite a las personas, sobre todo a los pequeños comerciantes, productores agrícolas, apícolas, artesanos, etc. Y fomentar la asociatividad entre ellos, para la creación y el crecimiento del fomento productivo, además esto debe ir asociado a la asignación e recursos económicos y capacitación. Por lo demás, un modo de insertar en las nuevas generaciones, la importancia del fomento productivo, asociando a la educación nociones de este tema, por ejemplo, en los establecimientos educacionales rurales, potenciar los elementos de la agricultura y al desarrollo de productos orgánicos e hidropónicos y a nivel general, propiciar el desarrollo de la creación e innovación tecnológicos de los alumnos, potenciando con ellos, ideas e iniciativas productivas desde la temprana edad.

Respecto del fomento productivo en el sector rural, igualmente existe una visión pesimista de la realidad. Sin embargo, se reconoce la existencia de un capital, que debe ser potenciado y financiado, pues de un trabajo profundo en esta área, se podrían reportar beneficios para la comunidad, a través de nuevas fuentes laborales. Este rubro es el de la agricultura y la ganadería, que desde la visión de la comunidad rural, debería ser el área que se potencie y se fomente con mayor fuerza en la ruralidad. Se considera necesario, encauzar nuevamente la agricultura, de no ser así, las forestales harán desaparecer los pocos suelos con aptitud agrícola en la zona. A partir de ese fomento, se podrán reportar beneficios en otras áreas, tales como empresas turismo en todas sus acepciones, el comercio rural, entre otras.

El trabajo, más allá de formar parte de una visión pesimista de la situación, deja entrever, la desesperanza de muchas personas, principalmente de quienes tienen la responsabilidad de sostener un hogar. En este caso por ejemplo, las alternativas vislumbradas respecto a la oferta laboral son la cesantía o simplemente dejar a la familia y buscar una alternativa laboral fuera de la comuna, situación que preocupa a los jefes de familia, debido a que la separación de la familia, puede generar un sin fin de trastornos al interior de ella, tales como la desvinculación y el desapego de sus miembros, separaciones matrimoniales y divorcios.

La carencia de fuentes laborales también es una preocupación para el grupo etéreo joven, sobre todo para quienes están en búsqueda de alternativas laborales o para aquellos que van a ingresar al mundo laboral por primera vez y que no pueden elucubrar o tener mayores expectativas de su futuro en la comuna, debido a la falta de fuentes laborales. Respecto de este tema, la comunidad define las dos principales causas de la cesantía y se enumeran a continuación:

- Carencia de industrias o empresas que generen fuentes laborales fijas, producto del poco incentivo a actividades de transformación (manufacturas) que la zona representa para los inversionistas.
- Mala calidad de la mano de obra disponible, la que en su mayoría corresponde a mano de obra no calificada, a lo que se le agrega la poca capacitación con la que las personas cuentan para acceder a la oferta laboral. Por lo demás, aun cuando se mejore la capacitación y las personas estuvieran más preparadas para enfrentar la búsqueda laboral, no sería suficiente, puesto que la comuna, no cuenta con un espacio que absorba esa mano de obra con mejor calificación.

Ahora bien, decir que la comuna no cuenta con ninguna fuente de empleo, sería muy radical. Sin embargo, las únicas alternativas laborales existentes en la comuna están en los sistemas de servicios, como la municipalidad, instituciones públicas y el supermercado de la comuna. No existe una fuente de trabajo que este asociada a la productividad o al progreso económico de la comuna, puesto que Santa Bárbara no cuenta con industrias manufactureras.

En el caso de las mujeres, la principal fuente de trabajo de la que disponen, es de asesora del hogar y los sueldos que estas pueden percibir ha sido categorizado como miserable. Por lo tanto, además de ser poco el trabajo disponible para las mujeres, es mal pagado.

En los sectores rurales, existen empresas forestales. Sin embargo, los trabajos que ofrecen son de carácter estacionario y mal pagados; además la existencia de bosques y la tala de estos, ha generado un desgaste en los suelos, los que a la fecha han perdido sus aptitudes agrícolas y ganaderas y se han convertido en espacios sólo de uso forestal; también se da el caso de las plantaciones, a las que ha podido acceder la mujer, pero también son de carácter temporal, de arándanos y manzanas principalmente, por lo tanto no reportan un ingreso constante a la economía familiar rural.

Finalmente, desde la perspectiva comunal, se puede establecer que los santabarbarinos asocian el trabajo a la cesantía y el fomento productivo a la falta de recursos y financiamientos, por lo tanto, en estas áreas es posible establecer la creciente preocupación de la comunidad, por el presente y por el futuro, no únicamente de la comuna, sino más bien por el bienestar y la tranquilidad familiar, que es donde con mayor fuerza se pueden apreciar los efectos de estas carencias.

Desde el Municipio

La labor que se desarrolla desde el municipio en las temáticas de fomento productivo y trabajo, son responsabilidad de la dirección de desarrollo comunitario

DIDECO, a través de sus oficinas Fomento Productivo y OMIL, se desarrollan acciones tendientes a mejorar los aspectos propios de estas áreas

La oficina de fomento productivo, tiene su área de acción principalmente en los sectores rurales. Su trabajo está orientado a la búsqueda de alternativas productivas y asesorar constantemente con información a quienes quieren emprender una idea. Sin embargo, fortalecer las iniciativas inyectando recursos, no ha sido del todo posible, es decir, con fondos municipales, no se han levantado iniciativas productivas, pero sí se han financiado instancias en las que los productores desarrollen muestras de sus productos. Esto se ha tornado en la principal problemática que enfrenta la oficina de fomento productivo, la carencia de presupuesto propio para apoyar las iniciativas productivas que surgen en la comuna.

Ahora bien, las personas encargadas del área de fomento productivo, han tratado de vincular a la comunidad con aquellos agentes externos relacionados al tema del fomento productivo, principalmente a través de la postulación de proyectos, dentro de los que se cuentan, Capital Semilla, SERCOTEC, INDAP, Fondef, Chile Emprende, Innova Bio- Bio, pero que son fuentes de financiamiento externas concursables, por lo tanto, no todas las iniciativas tienen la posibilidad de ser financiadas. La oficina de fomento productivo, ha desarrollado la labor de acercar la información a la comunidad sobre estas instancias de financiamiento, de ese modo, acompañar y asesorar los proyectos de la comunidad.

El fomento productivo, como objetivo de trabajo municipal, no se ha abordado en profundidad, es decir, es una instancia municipal nueva, que recién se está abriendo paso y que requiere una fuente de apoyo, tanto financiero, como profesional para surgir y potenciar el trabajo que puede desarrollar con la comunidad.

La oficina OMIL tiene a su cargo el desarrollo del **programa de generación de empleo social**, destinado a la contratación de mano de obra no calificada para desarrollar labores menores. Este programa es una oferta laboral continua en el municipio, pero rotativa, puesto que cada cierta cantidad de meses, se hace un recambio de personas, para así darle oportunidades laborales a una mayor cantidad de habitantes. Constantemente el municipio postula a fondos de financiamiento para absorción de cesantía, los denominados FOSAC, que provienen de financiamientos estatales, específicamente del Ministerio del Interior. Sin embargo la recepción de esos fondos por parte de este municipio, depende exclusivamente de la aprobación que el ministerio haga, por lo tanto, no es una vía de generación de empleo constante.

La oficina OMIL, se encarga de buscar y coordinar desde el municipio, apoyo y cooperación por parte de empresas, a través de la contratación de mano de obra y

operarios. De este modo, si una industria solicita maestros de la construcción en una faena en concepción, la oficina OMIL, se encarga de buscar dentro de sus registros de inscritos a las personas que responden al perfil y lo insertan, es decir, la OMIL cumple el rol de oficina de enlace, para contratación de personal.

A su vez, desde la DIDECO se generan programas de capacitación foncap, con ayuda de fondos estatales canalizados a través de SENCE, a través de estos financiamientos se han dictado cursos de sistemas de producción de leche, comercio y administración para comerciantes, manejo reproductivo del ganado bovino, fortaleciendo el trabajo que los productores campesinos de la zona pueden desarrollar, también a través de sistema nacional de becas, con la cooperación de Instituciones como el Instituto CPC, ESTE Ltda. y KOLPING, se dictó un curso de cocina internacional y operador de supermercado, cursos de gran importancia, tomando en cuenta que Santa Bárbara cuenta con un supermercado, que está generando nuevas fuentes de ingreso en la comuna.

El municipio ha enviado a gente para que reciban capacitación a la comuna de Los Ángeles, principalmente para la entrega de conocimiento sobre Buenas Prácticas Agrícolas, cursos de chocolatería y repostería, además de enfermería básica de ganado, aplicación de plaguicidas, operación, mantención y conducción de tractores.

Se han desarrollado cursos de capacitación, con fondos municipales de gasfitería e instalaciones sanitarias, cursos de mueblerías, gasfitería y electricidad, manualidades en madera, soldadura al arco, para darle la posibilidad a las personas de desarrollar labores de manera independiente

Finalmente, se ha capacitado en manejo apícola básico, en coordinación con la cooperativa apícola COASBA.

Lineamientos Estratégicos del Fomento Productivo y Trabajo

- Establecer una línea de financiamiento municipal, que anualmente fortalezca al menos 2 iniciativas productivas de la comuna.
- Revisión, catastro y finalmente un diagnóstico de aquellos elementos existentes en la naturaleza que posibiliten el surgimiento de iniciativas productivas rentables para la comunidad, y el estado de intervención que se ha realizado con dichos elementos.
- Buscar experiencias nuevas de fomento productivo en otras zonas del país o en el extranjero, que estén acordes a nuestras posibilidades productivas para que puedan ser replicables en la comuna.

- Fortalecer y estimular las iniciativas productivas existentes en la comuna.
- Vincular la capacitación al área de fomento productivo, para mejorar los conocimientos de las personas a cargo de las iniciativas productivas y de este modo fortalecer el fomento productivo comunal.
- Buscar y establecer vínculos con empresas, para motivar su inserción en la comuna, ofreciendo facilidades en la instalación de éstas, a cambio de la inserción laboral de habitantes de la comuna.
- Dotar de capacitación a las personas sin trabajo, para ampliar sus posibilidades laborales, para diversificar la posibilidad de trabajo independiente o para insertarse laboralmente fuera de la comuna. La nueva tendencia va hacia el fortalecimiento del emprendimiento individual y asociativo.
- Informar a las empresas existentes en la provincia y región sobre las posibilidades de integrar profesionales y mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo sus labores.

b) TURISMO

Desde la Comunidad

La comunidad vislumbra el turismo como una posibilidad de potenciar la comuna y como suministrar recursos económicos.

Una de las grandes fortalezas con que cuenta la comuna, tiene relación con la naturaleza. Magnos paisajes de precordillera, variados ríos, eventos agrícolas como la producción de la miel, campo, fiesta religiosa, un festival de la voz de prestigio regional, entre otros. Estos ejes centrales podrían mover masivamente el turismo, La comunidad lo reconoce y lo considera como parte de su cultura local. Sin embargo, ven estos elementos desde afuera, no se perciben como actores centrales, en donde su intervención es fundamental.

Por lo tanto existe en las personas la siguiente percepción: "...Queremos recibir turistas, pero ¿estamos preparados para recibirlos?...". Este tipo de cuestionamientos es positivo, ya que para poder empezar a plantearse la posibilidad de ser un punto turístico a cualquier nivel, los actores centrales deben ser autocríticos y conocer por una parte, que falencias se poseen para desarrollarse en la materia, y luego trabajar en estas debilidades y estar al tanto de que se está potenciando y explotarlo.

En síntesis, Santa Bárbara cuenta con un gran potencial turístico, sus autoridades lo saben y las personas desean creer que es así; aun falta el auto convencerse, de que es posible y trabajar seriamente en ello.

Desde el Municipio

Para el municipio es un gran desafío desarrollar la parte turística con la que cuenta la comuna. Para hacer frente a este desafío debe unirse a las políticas nacionales que pretenden impulsar un desarrollo turístico sustentable en el país, es decir, fomentar la incorporación de nuevos destinos turísticos a la oferta de nuestra tierra e instalar en las regiones capacidad de gestión turística de sus destinos.

El Desarrollo Turístico va de la mano con "identidad de una localidad", característica que ha sufrido o se ha visto mutilada con la separación territorial de la comuna, para dar pie al territorio de Alto Bío Bío, por lo tanto el municipio se encuentra fortaleciendo la identidad de la comuna, a través del escualido trabajo comunitario en este tema que realiza la Oficina de Turismo de la Municipalidad, la que cuenta con escaso presupuesto municipal y a su vez esta recibe una respuesta insuficiente al trabajo que se realiza.

El trabajo municipal no se está centrado hacia el turismo como debería o quisiera hacerlo, si analizamos detenidamente ya es conocido que el turista ha cambiado sus intereses. En los 80 y principios de los 90 se programaba y soñaba pasar largas horas tomando el sol en playas paradisíacas. Este turista que gran número de ellos es extranjero, han variado con el correr del tiempo. Muchos de ellos hoy prefieren disfrutar de actividades recreativas insertos en las bondades de la naturaleza, abriendo la puerta al impulso de nuevos tipos de turismo que se basan en el aprovechamiento, resguardado del medio natural, principalmente, en zonas que todavía conservan su patrimonio natural y cultural, y que se ubican lejos de las zonas urbanas.

También es preciso mencionar la falta de una política de turismo comunal que establezca lineamientos operativos y que vayan en función de posicionar a la comuna tanto dentro de la región como en el país, básicamente por que la panorámico de pocos productos con servicios, alojamientos, ofertas gastronómicas y guías de calidad, hace que impulsar el turismo se haga un desafío más arduo.

Sin duda que Santa Bárbara cuenta con un gran potencial para desarrollar este tipo de oferta, y como resultado de este estudio se cree necesario que debe orientarse el impulso a explotar inicialmente el "Ecoturismo, Turismo Religioso y Gastronómico de manera asociada y el Turismo de Intereses Especiales (Cabalgata, Agroturismo, Mountain Bike, Trekking, Montañismo, hikking, expediciones, observación de aves, flora nativa, etc.)." el que aún no se ha

fomentado adecuadamente, considerando además que la demanda todavía es estacional.

Por eso, cuando se generen las posibilidades de impulsar el turismo, esta se convertirá en una actividad que generará descentralización en la comuna y fortalecerá los sectores rurales, haciendo de esta comuna un sitio armónico, en donde el turista deseará volver.

Lineamientos Estratégicos del Turismo

- Reformular el Plan de Desarrollo Turístico existente que contemple algunos hitos fundamentales:

a. Qué tipo de turista queremos en la zona.

b. Que tipo de turismo:

- Agroturismo
- Ecoturismo
- Turismo deportivo
- Turismo Cultural
- Turismo Étnico
- Turismo Gastronómico
- Turismo Aventura
- Turismo y Eventos
- Turismo Religioso
- Turismo Esotérico

c. Clarificar y describir la cantidad de atractivos con los que cuenta la comuna, el acceso y la red vial, equipamientos y servicios.

d. Dar a conocer cuál es el tipo de Fauna y vegetación nativa en la zona.

e. Introducir una fuerte campaña de "Sentido Local".

- Contemplar lineamientos unificados y transversales en las distintas áreas del trabajo municipal, que vayan desde la capacitación de los recursos humanos, marketing, calidad de servicios, equipamiento e infraestructura y ordenamiento territorial sustentable.

- Provocar en los Empresarios que asocien sus servicios, de esta manera ofrecer un paquete turístico con servicios coordinados de calidad.

- Estimular en la misma gente que trabaja en el rubro del turismo un sentido autocrítico y se preocupen por mejorar sus falencias.
- Educar a la población, en general, que debe mejorar su entorno, aplicando la Ordenanza municipal en los caso que sean necesarios, como por ejemplo: La responsabilidad del propietario sobrepasa su sitios hasta el frontis de su casa; de esta manera no existirían malezas en las aceras.
- Inyectar recursos económicos en la Restauración de viviendas, negocios, barrios, sectores rurales típicos de la zona.

5.3.4 Grupos Prioritarios

a) JEFES DE FAMILIA

La familia es el núcleo básico de la sociedad. Es una institución que constituye el núcleo de cohesión y los vínculos básicos de los seres humanos, desde el momento del nacimiento. Es al interior de la dinámica familiar donde desembocan todos aquellos aspectos que influyen sobre la vida de un individuo. En la vida familiar es donde primero se experimentan los procesos de socialización, y es también allí donde se elaboran las estrategias más básicas para el enfrentamiento de la realidad. Es en esos momentos cuando la familia y sus integrantes, pasan por incertidumbres, confianza, inseguridad y seguridad, experimentando las influencias de un conjunto de ámbitos diferenciados tales como la educación, el trabajo, la seguridad ciudadana, previsión, salud, medioambiente, desde ahí, se generan las relaciones al interior de la familia y de ésta con la sociedad en la que están insertos.

En la relación de bienestar existente entre los aspectos anteriormente señalados, ya sea que las familias pasen de la estabilidad al desequilibrio y desde éste nuevamente a la estabilidad, se manifiesta la relación complementaria entre la familia y sociedad, es decir, los cambios en la sociedad influyen y forjan el carácter de la familia, lo que se comprueba con hechos como la transformación del rol de la mujer, la evolución en las conductas adolescentes, el aumento de la participación de los roles domésticos en los padres, el aumento de las familias monoparentales y el rol de la mujer como jefas de hogar, etc. y a su vez estos cambios al interior de la estructura familiar generan transformaciones en la sociedad, influenciándose mutuamente

Dentro de este contexto de reciprocidad, se desarrolla el rol de los jefes de familia, quienes reciben los estímulos que la sociedad les envía y a partir de ellos, enfrentan y toman decisiones, por lo tanto, el jefe de familia se perfila como el líder y responsable de un núcleo familiar, y sus decisiones frente a los estímulos que ejerce la sociedad sobre la familia, son el eje conductor del desarrollo o no

desarrollo de esta. De ahí la importancia del jefe de familia, pues en base a sus necesidades, razonamientos y acciones se construye la familia y por ende también la sociedad.

En el siguiente cuadro se presenta el número de jefes de familia, diferenciados por sexo y territorio. No es menor señalar que las mujeres jefas de hogar, representan un 29 %, situación que responde a la dinámica global de aumento de las familias monoparentales y también un cambio al interior de la estructura familiar, donde en un alto número la mujer ha pasado a tomar el rol de líder y responsable del núcleo familiar. Si bien el porcentaje es alto, sigue existiendo una fuerte tendencia del hombre como proveedor y garante de la familia con un 71% del total de los jefes de familia de la comuna.

Sexo	Urbano	Rural	TOTAL
Masculino	1.235	1.258	2.493
Femenino	713	297	1.010
Total	1.948	1.555	3.503

Cuadro de distribución por sexo de los Jefes de Familia, según territorio urbano/rural, según Ficha Cas II

DESDE EL MUNICIPIO

Es importante señalar que desde el punto de vista de la labor que desempeña un municipio, todas aquellas acciones que provienen de él, buscan un efecto sobre una determinada población. Por ejemplo, la educación, si bien tiene como objetivo a una población en particular, es decir, los estudiantes, indirectamente, ejerce un efecto al interior de la familia, ya sea la apertura de posibilidades para los hijos, la imposibilidad de acceder a ella o una puerta abierta para los adultos. Cada ámbito de trabajo de un municipio, tiene como objetivo mejorar y fortalecer algo en particular, solucionar alguna problemática o suplir alguna necesidad e indirectamente siempre tendrá un efecto sobre la familia, puesto que cualquier mejora que se intente hacer, es una mejora para la comunidad y las familias que la componen. De lo anterior podría entenderse que el municipio se centra sólo sobre las necesidades de la comunidad, lo que no es equivoco. Sin embargo, el modo en que lo hace y los niveles de vinculación y cooperación por parte de la comunidad, son los que hacen la diferencia. Sin duda alguna el municipio, como garante del bienestar comunal, debe cumplir un rol de asistencia. No obstante, es intención de este municipio incrementar paulatinamente los niveles de participación de la comunidad, pasando de un "hacer para" a un "haciendo juntos", otorgando a la comunidad un mayor grado de participación y responsabilidad sobre las mejoras en su calidad de vida, considerando que autoridad más comunidad, es igual a soluciones.

Por lo tanto, en la labor del municipio de Santa Bárbara, no existe una política explícita de trabajo hacia los jefes de familia y la familia en general. Esto es parte intrínseca de la labor municipal; cada acción que se da desde el municipio hacia la comunidad, no tiene otro objeto que mejorar la calidad de vida de las familias que la componen.

De este modo se puede señalar que dentro de las líneas de trabajo del municipio, en el sector rural, los esfuerzos han apuntado a instalar los servicios básicos principales para toda familia, como son luz eléctrica, agua potable y alcantarillado, es decir, entregar condiciones básicas de infraestructura y sanidad para la familia. En cuanto a esta labor, los principales logros han sido en electrificación, donde la comuna cuenta con un 90% de cumplimiento, el 10% restante ya se está trabajando. Ahora, respecto a la implementación de agua potable rural y alcantarillado, los logros han sido más lentos, pero el trabajo desde el municipio para concretar proyectos de esta índole, se mantiene como una prioridad.

Otro aspecto importante que se debe señalar, es la coordinación existente entre el municipio y las organizaciones sociales existentes en Santa Bárbara. En relación a esto, el municipio ha mantenido una política de puertas abiertas en la recepción de las preocupaciones de los diferentes sectores que componen la comuna y los dirigentes se han transformado en canalizadores de las aprehensiones de las familias y sus jefes de familia. De la coordinación de ambas partes, han surgido proyectos habitacionales, que han permitido la creación de nuevas poblaciones en la comuna, proyectos de pavimentación participativa, mejoramiento de infraestructura deportiva, etc, todos proyectos orientados a mejorar y potenciar la infraestructura disponible para la comunidad santabarbarina.

Es importante señalar, que si bien las acciones de todos las direcciones municipales, de manera colateral influyen sobre la familia, existe sólo una intervención desde el municipio que tiene como objetivo central y único, al jefe de familia y su labor se centra en otorgar posibilidades laborales a los jefes de familia cesantes en la comuna, esta intervención se desarrolla desde la oficina OMIL Y la oficina de Fomento Productivo, que tienen como responsabilidad, la asignación de fuentes laborales, con poca capacitación laboral para los jefes de familia, la entrega de capacitación para mejorar las competencias laborales, por último, el apoyo y cooperación a aquellas personas con iniciativas productivas, que tengan expectativas de proliferar en negocios rentables.

Desde el municipio se coordinan diferentes acciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad, dentro de las cuales se puede mencionar, la prestación de servicios educacionales, a través de los colegios y liceo municipal, el servicio de salud municipal, que representa una alternativa en salud para los sectores rurales, la recolección de basura tanto urbana como rural, el apoyo y asesoría constante a las organizaciones que buscan la cooperación del municipio, sumándose también la ayuda asistencial a aquellas familias de escasos recursos a través de subsidios.

Finalmente, se plantea, que desde el municipio, todas aquellas acciones que se coordinan, no tienen otra orientación más que la de mejorar el entorno interno y externo de las familias que forman parte de la comuna de Santa Bárbara. Este representa el objetivo final de la labor del municipio y en base a él se da el funcionamiento de los diferentes departamentos que lo componen, mejorar la calidad de vida de las familias, es algo que está en la labor municipal intrínsecamente, es decir, está en ella por naturaleza.

PERCEPCIÓN DE SU ENTORNO Y DE SI MISMOS

En relación a los jefes de familia, este grupo, percibe a sus familias, a si mismos y al entorno comunal en el que están insertos, muy carentes en algunos aspectos, que tienen una influencia directa al interior de su núcleo. Sin embargo, son capaces de reconocer avances, que son prueba del esfuerzo del municipio y de ellos mismos también y por sobre todo, son clara manifestación de la coordinación entre ambas partes y han tenido un efecto positivo sobre sus familias.

Respecto de las carencias identificadas, una de las grandes preocupaciones de los jefes de familias de la comuna de Santa Bárbara radica en la falta de fuentes laborales o lo esporádico de las existentes, principalmente por que un salario, por mínimo que sea, es necesario para la subsistencia de la familia. Reconocen en la cesantía un problema complejo para los jefes de familia de Santa Bárbara, los que en algunos casos se ven obligados a salir fuera de la comuna, en la búsqueda de los medios de subsistencia familiar, afectando la unión familiar. También perciben pocas posibilidades de crear, por cuenta propia, fuentes de ingreso para la familia, puesto que para las familias de escasos recursos, por ejemplo, es difícil acceder a crédito para iniciar alguna idea de negocio propio y además la información sobre financiamientos disponibles no es masiva y difícilmente llega a ellos. A partir de una carencia fundamental como la falta de un ingreso en la familia, son muchos los conflictos que se pueden generar en su interior, por lo tanto, la generación de fuentes de ingreso debe ser, desde su punto de vista, una de las principales cosas a abordar por parte del municipio, puesto que desde él, se considera que sus acciones han estado orientadas, sólo a la creación de fuentes de trabajo esporádicas, lo que está lejos de dar una solución definitiva y además mantiene en una constante incertidumbre a los jefes de familia.

Otro aspecto preocupante, tiene que ver con la familia en si, principalmente a cómo generar al interior de ella las posibilidades de recreación, esparcimiento y deporte en conjunto, es decir, de interacción familiar. Actualmente los espacios para el desarrollo familiar son precarios. Si bien, se cuenta con un recinto deportivo, rodeado de un entorno natural, propicio para la recreación familiar, el uso que se hace de él esta direccionado a grupos en particular, clubes deportivos especialmente y no se fomenta su uso en familia; son prácticamente nulas las

posibilidades de integración familiar fuera del hogar y menos aun la integración de la familia con la comunidad, es decir, procesos identitarios y de reconocimiento, entre un grupo familiar y su comuna, el que logren sentirse parte de ella. La carencia de este espacio común de integración familiar, se entrelaza con la evolución de la juventud, la pérdida de la autoridad de los padres y el desarraigo familiar, la desvalorización de los espacios naturales y los bajos niveles de educación ambiental, lo que agudiza la desvinculación al interior de la familia. Si se tiene en cuenta que los niveles de arraigo y apego familiar y social, van en disminución, menos se puede esperar un apego de las familias con su comuna, lo que genera, personas menos comprometidas y vinculadas con su familia, con una postura abúlica frente a su comuna.

Si bien es cierto, la visión de este grupo prioritario sobre la familia, refleja un debilitamiento de ésta. Es un factor constante al interior del núcleo familiar, que las preocupaciones de los padres se centren principalmente en los hijos y en sus posibilidades de acceso a una mejor calidad de vida. De esto se entiende, la constante preocupación de los jefes de familia, por la calidad de la educación en la comuna. Al respecto las opiniones son repartidas; los jefes de familia, reconocen un avance en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos, a la cantidad de unidades educativas, a la posibilidad de rendir la PSU en la comuna. Sin embargo, aun hay que mejorar el acceso y la calidad de la educación de los niños de los sectores rurales; se suma a esto el hecho de que aquellos padres que no tienen posibilidad de entregar estudios superiores a sus hijos, consideran necesario un liceo que ofrezca formación polivalente, y así les de la posibilidad de desempeñarse en algún oficio, una vez que estén fuera de la enseñanza media, como una opción para aquellos alumnos, que no tienen la intención o simplemente no pueden seguir estudios superiores. Asimismo, es otra preocupación de los padres y jefes de familia, la imposibilidad de que sus hijos desarrollen actividades extraprogramáticas (deporte), y de tener acceso a un entorno natural y limpio, puesto que con esto es más difícil alejarlos de los vicios y problemas como el alcohol, las drogas y la delincuencia. Se suma a eso la preocupación por la seguridad ciudadana, ya que el aumento de la delincuencia hace de esta comuna, un lugar inseguro principalmente por que los jóvenes no cuentan con espacios de recreación y que tienen como única alternativa, las actividades nocturnas.

Otro tema que preocupa a los jefes de familia, es el acceso a una salud de calidad, principalmente que sus familias, tengan buenas atenciones médicas, horas disponibles y atención amable. En estos dos últimos puntos, existe consenso en cuanto a la dificultad de encontrar horas disponibles y que el trato que la población recibe del personal administrativo, es poco grato. Por lo tanto, la evaluación que los jefes de familia hacen del hospital, no es positiva. Por el contrario, son muchos los aspectos negativos que resaltan, como la falta de personal, buen trato, infraestructura y sobre todo de atenciones. Los jefes de familia rurales, por el

contrario, tienen una percepción bastante positiva de la salud municipal, las postas rurales son bien evaluadas, desde su personal, hasta la amabilidad y calidad de las atenciones. Sin embargo, consideran que aun falta, principalmente por el bajo número de rondas médicas por sector y la inexistencia de atención médica en algunos lugares, lo que deja en situación de riesgo a la población en algunos sectores de la comuna.

Aun cuando son muchos los elementos identificados por los jefes de familia que tienen una influencia negativa al interior de la familia y en la sociedad, también reconocen, una preocupación del municipio, por entregar mejores estándares de vida, lo que se ha manifestado principalmente con la creación de nuevas poblaciones, cumpliendo así el sueño de muchos jefes de hogar, que es el de la casa propia, sumándose a eso, la pavimentación de las calles y reconocen el esfuerzo del municipio y la ayuda en momentos de emergencias para las familias que se ven afectadas, aun cuando, hace falta un plan de emergencias, para estar preparados ante cualquier eventualidad y socorrer a tiempo a la población vulnerable. En si, se reconoce la labor del municipio, sin embargo, se considera que los mecanismos de ayuda y cooperación para las familias de Santa Bárbara, no son suficientes y que para mejorar la calidad de vida de las personas, hacen falta recursos y mejoras en todos aquellos aspectos que afectan la vida de una familia, por lo tanto, la labor del municipio debe estar orientada a mejorar y fortalecer a la comuna y con eso a las familias de Santa Bárbara.

DIRECTRICES ESTRATEGICAS JEFES DE FAMILIA

- Desarrollar una línea sobre convivencia familiar y estimulación de la interacción del núcleo familiar con la comuna, para fortalecer los procesos de identidad y pertenencia de los habitantes de Santa Bárbara. Para desarrollar esta línea de trabajo, el municipio debe enfatizar su apoyo en las siguientes áreas:

a) Medio Ambiente principalmente a través de la educación sobre el cuidado y buen uso del medio ambiente, además de la protección y mantención de la limpieza de los espacios naturales, disponibles para la comuna.

b) Cultura, deporte y recreación, es fundamental generar un espacio y una oferta cultural, deportiva y recreativa para la comuna, es decir, que se desarrollen actividades recreativas como teatro, música, fiesta costumbrista, feria campesina, campeonatos y competencias de diferentes ramas deportivas, no solo fútbol, cuya finalidad sea entregar un espacio de recreación familiar y a su vez, sirva para fomentar la identidad de la comuna.

- Establecer dentro de sus lineamientos de trabajo, como municipio y en algunos departamentos, tales como la DIDECO, SECPLAN, DAEM, DSM, DOM, el concepto de familia, es decir, que las intervenciones de estas direcciones, se desarrollen

bajo el criterio de cooperación hacia las familias y que cada proyecto que se concrete sea reflejo de una evaluación seria de las reales necesidades de la familia.

GRUPO 1 JEFES DE FAMILIA

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	SOLUCIONES PROPUESTAS
Salud	<ul style="list-style-type: none"> -Hay centro de salud, un hospital. -Salud Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay especialidades. - La atención médica es demorosa. - Hace falta atención dental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención más personalizada. - Integración de especialidades. - Más horas dentales.
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - No hay 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay fuentes de trabajo - Los jefes de familia se ven obligados a salir fuera de Santa Bárbara a trabajar. - Poca capacitación para buscar trabajo. - Poco trabajo para las mujeres jefas de hogar. - La principal fuente de trabajo es asesora del hogar y los sueldos son miserables. 	<ul style="list-style-type: none"> - La autoridad del pueblo debe exigir que se generen nuevas fuentes de ingreso, principalmente para las jefas y jefes de hogar.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de viviendas. - Pavimentación de calles. - Mejoramiento y mantención de la señalética. 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan áreas verdes en las poblaciones. - Falta pavimentar población Jacinto Sufán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a la comunidad en los proyectos, es decir que sean proyectos participativos. - Que las autoridades se acerquen más a los sectores para

			conocer la realidad de estos.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Existen hartos colegios en la comuna de Santa Bárbara. - La educación ha mejorado con el tiempo. - Regularización de estudios para los adultos. 	-Falta un colegio técnico – profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Que se cree un establecimiento educacional que elabore y ejecute un plan o proyecto de un establecimiento educacional de carácter técnico – profesional.
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - La comuna cuenta con una comisaría. - Buena atención de Carabineros. - Hacen hartas rondas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando se solicita la atención de carabineros, llegan tarde. - Falta más contingente. - En Santa Bárbara hay maltrato psicológico, por eso en nuestro pueblo la gente es más tímida respecto a lo que pasa al interior de los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Más carabineros en las calles, para que acudan con rapidez a los llamados. - Que los carabineros vayan a dar charlas educativas a los colegios.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - las viviendas son dignas y propias, las familias se sienten parte de un lugar. - Se han construido hartas viviendas. 	- Las casas son chicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Que se cumpla lo que dijo el gobierno sobre hacer más grandes las casas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se están solucionando los problemas habitacionales en los últimos años y se sigue pensando en la posibilidad de construir nuevas viviendas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar participación en proyectos para los sectores y fomentar la Identidad y la pertenencia.
Familia y Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias se integran a la comunidad, en proyectos comunes como la formación de una población y siguen trabajando para conseguir nuevas cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - la integración es de algunas familias, pero la mayoría de las familias no participan. 	<ul style="list-style-type: none"> - la familia necesita apoyo, para unirse y así trabajar en conjunto unida.
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - hay algunos proyectos que se han hecho. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay gente que no puede pensar en la posibilidad de pedir préstamos para iniciar un trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - informar a la ciudadanía sobre los proyectos, hacer folletos informativos.
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una minoría de personas organizadas en grupos, como la cruz roja, adulto mayor, alcohólicos anónimos y clubes de cueca. 	<ul style="list-style-type: none"> - falta motivación en la comunidad, por que cuando se les invita sobre programas de participación, no asisten a ellos. Falta un lugar para reunirse y fomentar la cultura, el deporte y la recreación en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - instar a la ciudadanía que fueran menos tímida y que recurran a los lugares de participación, instar a la población a participación ciudadana.
Identidad y Pertenencia			

Cultura	- Biblioteca Pública	Falta teatro, música, pintura, cine para la comunidad.	- Creación de grupos de teatro, pintura y un pequeño cine.
Medio Ambiente	- No hay contaminación industrial.	- Calles y lugares sucios.	- Capacitación por sectores a la comunidad para ayudar a cuidar al medio ambiente.
Turismo	- Existen en Santa Bárbara lugares con belleza tales como río y campos.	- No existen lugares adecuados para la recreación y esparcimiento. - Se cobra ingreso en algunos lugares.	- habilitar un lugar adecuado para balneario y habilitar áreas verdes gratuitas y juegos para los niños.
Población Pehuenche	- Cuentan con un hogar indígena para los niños. - Cuentan con el hogar de la madre campesina, para las embarazadas. - El colegio Cacique Levian esta destinada para los niños pehuenche. - Tienen más posibilidades ahora.	-	-
	-	-	-

Religión		- Hace falta acercarse a la religión	
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha de fútbol empastada. - Gimnasio Municipal amplio. - Gimnasia aeróbica gratuita. - Tenis de mesa. - Juego de rayuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - La juventud no participa. - Las familias deberían salir a correr, hacer caminatas. - No se aprovechan los espacios de esparcimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si existiera más participación y los deportes estuvieran abiertos a la gente, no existiría tanto alcoholismo ni delincuencia en la juventud.

GRUPO 2 JEFES DE FAMILIA

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	SOLUCIONES PROPUESTAS
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Buen recurso Humano, es decir, los profesores se encuentran capacitados. - Infraestructura. - Cobertura escolar rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento, falta subvención de natalidad - Docentes capacitados, pero desmotivados. - Falta educación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento compartido. - Cambio a la LOSE - Implementar colegio Politécnico.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Contamos con hospital a pesar de la baja población que posee Santa Bárbara. - Existe un buen número de postas y clínicas móviles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad eminentemente rural de difícil acceso a los servicios de salud. - Faltan profesionales e infraestructura, sobre todo para especialidades médicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de los recursos para la salud.
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta mano de obra calificada. - Falta empresas (sólo actividad primaria) 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar instalación de empresas.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Programas exitosos al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta planificación en construcción urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casas con nuevos diseños de desarrollo urbano con planificación.
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de carabineros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descoordinación de las entidades involucradas. - Mano blanda, la reforma es permisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar las denuncias en la comunidad. - Reformar y aumentar las exigencias para obtener licencia.

Fomento Productivo	- Existen recursos estatales	- Los recursos están poco disponibles - La información es desconocida y la que llega no tiene instrucciones de uso. - Falta Capacitación para la innovación.	- Mejorar la información hacia la comunidad.
Medio Ambiente	- Zona ambientalmente estable. - Tratamiento de residuos no ha tenido difícil solución	- Bajo nivel de educación sanitaria en las poblaciones.	- Campañas de difusión masiva y permanente en todas las escalas, educacionales y sociales.
Identidad y Pertenencia	- Existe arraigo por la ciudad natal. - Mantención de tradiciones históricas. - Comunidad pacífica en general.	- Rápido desarraigo a medida que se baja en edad. - Falta reconocimiento al origen pehuenche de la comuna.	- Incentivar a las escuelas a mostrar las tradiciones y costumbres, chilenas y latinas. - Fomentar y generar fiestas locales, por ejemplo: Fiesta de la primavera.
Infraestructura	- Notable aumento de las pavimentaciones de calles. - Mejoramiento de electrificación y alcantarillado. - Mayor número de casas para estrato socio económico bajo.	- Zona expuesta a inclemencias climáticas. - Falta de maquinaria permanente.	- Plan de emergencia para afrontar temporales. - Gestionar recursos para soluciones permanentes.

Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Buen porcentaje de participación cívica, sobre todo en fechas emblemáticas. - Organizaciones Sociales son algo propio de las comunidades de bajo numero de habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja comunicación entre municipio y comunidad. - Delegación general a autoridades de actividades de participación cívica y otras. 	Incentivar a través de los medios de comunicación actual mayor número de actividades de participación ciudadana.
Población Pehuenche	- Dan una identidad a la comuna	<ul style="list-style-type: none"> - Generan mayores gastos. - Son socialmente más vulnerables. 	- Devolución a sus tierras ancestrales.

GRUPO 3 JEFES DE FAMILIA / JUNTAS DE VECINOS

<p>Las Obras.</p> <p style="text-align: center;">Problemáticas</p>	<p style="text-align: center;">Soluciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 10 Casas deterioradas (Infraestructura) - Camino en mal estado - Falta trabajo. (Trabajo) - El fomento productivo no existe. (Fomento Productivo) - Es difícil acceder a especialistas médicos. (Salud) 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantención periódica de los caminos. - Formar fuentes de trabajo. - Organizar actividades para juntar dinero y reparar viviendas. - Es necesario potenciar estrategias de F.P y posibilitar aumento de ingresos y trabajo. - Es necesaria una clínica móvil. - Más doctores en la posta rural y en dpto. de salud para dejar de ir al Hospital.
<p>Lo Nieve</p> <p style="text-align: center;">Fortalezas - Problemáticas</p>	<p style="text-align: center;">Soluciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Existe un buen sistema de salud, bien organizado entre el comité y la municipalidad. (salud) - Las viviendas no están en mal estado, falta aislación, pero no son tan urgente. (vivienda) - Los caminos son muy angostos.(Infra) - Hace falta señalización. (Infra) - Hace falta trabajo para la juventud. (Trabajo) - Hay mucho clandestinos. (identidad y pertenencia) - Hay una mala evaluación del docente, por que falta consenso entre apoderados y profesor. (Educación) - La zona es turística, pero no se ha fomentado esta 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el estado del camino, sobre todo por que es usado con mayor frecuencia en verano. - Mayor resguardo policial con el tema de los clandestinos. - Generar más fuentes de ingreso en el sector para los jóvenes. - Arreglar campos, arreglar cerca de los ríos y arreglar un kiosco y organizarse con el municipio para lograr más avances.

alternativa en el sector. (turismo)	
Cerro Negro	
Problemáticas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> - Existen problemas de infraestructura en las viviendas. - Los caminos están malos y la falta señáleticas. - Falta Trabajo, la familia sobrevive sólo con la madera. - Falta ayuda para los agricultores. - Falta ayuda para fomentar el turismo. - Es necesario mejorar el servicio de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reparar las viviendas del sector. - Mejorar el camino y aumentar y mejorar la señalética. - Fomentar el trabajo. - Capacitación sobre agricultura. - Capacitación sobre turismo. - Aumentar la cobertura de la salud.
Quillaileo	
Problemáticas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> - Existen casas en mal estado y muchos viven en tierras que no son suyas. - Faltan herramientas y recursos para iniciar un empresa y trabajar el turismo. - Faltan fuentes de trabajo. - No se explotan las fuentes de F.P. que se encuentran en el sector. - Mejorar los caminos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar un comité de familias, para que se haga un villorrio. - La gente está entusiasmada en trabajar el turismo, por lo tanto sería bueno, trabajar proyectos por medio de INDAP. - Programas de trabajo para la gente del sector rural. - Es necesario fomentar el turismo y capacitar a la gente. - Crear un programa de empleo mediante empresas que trabajen el tema de vialidad.

Los Laureles Problemáticas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> - Hay un déficit de 4 viviendas. - La mayoría de la gente del sector no cuenta con una fuente de ingreso. - La posta rural funciona bien, pero cuando existe alguna urgencia en el sector o necesitan una hora, se demora mucho. - No hay mucha comunicación entre padres y apoderados y es necesario que los profesores se acerquen más a sus alumnos. - Falta limpieza de caminos y cunetas. 	<ul style="list-style-type: none"> - entregar subsidios. - Generar empleo en el sector. - Mejorar el sistema de horas y atención rural. - Mejorar la educación y el trato de profesores hacia alumnos y apoderados. - Limpiar caminos y cunetas.
El Manzano Problemáticas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> - Las viviendas del sector fueron construidas en su mayoría a través de subsidio, pero las construcciones son muy pequeñas y hace falta más espacio para una familia. (vivienda) - No hay ronda médica en el sector El Manzano y en el viven hartos adultos mayores que no se pueden trasladar. (salud) - Los jefes de familia no tienen trabajo. - La gente del sector a veces es mal educada y falta de cultura, por que botan basura en las garitas y los caminos. - Faltan rondas de carabineros, sobre todo en las fechas de partidos de fútbol. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a ampliación de viviendas. - Una ronda médica en el sector. - Generar empleos rurales. - Mayor y mejor educación, para generar cultura y valorización del medio ambiente. - Más rondas de carabineros y más control en los partidos de fútbol.

Población Alaska	
<p style="text-align: center;">Problemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta participación y unión entre los vecinos del sector. - Falta preocupación por los adultos mayores. - Falta integrar a la familia en la comunidad. - No hay cultura para los jóvenes. - Faltan fuentes laborales para el sector rural 	<p style="text-align: center;">Soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas educativas que unan a la comunidad para que todos sigan el mismo camino. - Debería entregarse atención médica para los adultos mayores. - Hacer actividades recreativas para integrar a la familia y hacerla parte de la comunidad. - Charlas y actividades sobre cultura para los jóvenes. - Generar fuentes de trabajo para los jóvenes para que no tengan que emigrar a otros lugares.
El Huachi	
<p style="text-align: center;">Problemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Faltan fuentes de trabajo para los jefes de familia y las que existen son esporádicas. - Falta revisión de la infraestructura de las viviendas en los sectores rurales. - La educación del este sector rural tiene muchas carencias, la infraestructura, falta profesional y paradocentes, mala organización de los padres, los niños andan demasiado desordenados. - Falta orientar a los sectores sobre que cosas se pueden trabajar y fomentar. - Falta apoyo y educación para los campesinos. 	<p style="text-align: center;">Soluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar fuentes de ingreso en el sector. - Supervisión de las viviendas y mejora de la infraestructura. - Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales, reforzar los profesionales y personal paradocente. - Asesoría en fomento productivo, según el sector. - Educar al campesino para que se pueda desarrollar y expresarse mejor con otras personas.

b) ADULTO MAYOR

Los avances de la modernidad y los efectos de estos en Chile durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI, se reflejaron, entre otros aspectos, en una sostenida disminución de la mortalidad y, por lo tanto, un aumento de la prolongación de la vida. Estos cambios trajeron consigo un progresivo aumento de la población de adultos y adultos mayores, sobre esta población. Al respecto, es importante señalar que este proceso de envejecimiento, presenta particularidades en Chile, donde la esperanza de vida de las mujeres es generalmente mayor que la de los hombres.

Indudablemente la visión de Adulto Mayor ha evolucionado con el tiempo. En la actualidad el Adulto Mayor y el concepto de familia han perdido su significado tradicional. La familia extensa, la familia de la casa en la que compartían naturalmente abuelos, padres e hijos, y a veces tíos y primos, ha degenerado al concepto de familia nuclear. En la familia extensa, las distintas generaciones compartían vivienda, alimentación, recreación, conversación. Se transmitían unos a otros tradiciones, costumbres, inquietudes y problemas. El abuelo, el "adulto mayor", era una figura importante en esa transmisión de cultura.

En la sociedad actual no hay espacio para ese tipo de familia; esta se ha reducido al núcleo mínimo de padres e hijos. En esta evolución, se transforman algunos aspectos psicosociales del rol del adulto mayor, principalmente la manera que el individuo, se enfrenta a la realidad de su envejecimiento y el cómo se percibe a sí mismo, lo que sin duda influye en como se plantea el adulto mayor, cómo enfrenta la vida, se valora y valorar a los demás. Ahora bien, esta evolución es más distinguible en sectores urbanos, que por un tema de facilidad de acceso han estado más expuestos a los efectos que han desintegrado la concepción de familia extensa. En los sectores rurales aun se viven la cotidianidad bajo esa dinámica familiar, integracional y en ella el rol del adulto mayor tiene responsabilidades a nivel patriarcal o matriarcal en algunos casos.

El grupo prioritario de los Adultos Mayores en este diagnóstico, corresponde a las personas cuyas edades se encuentran en el grupo etáreo de 60 años a más. En el siguiente cuadro se muestra la población adulto mayor de Santa Bárbara:

Sexo	Urbano	Rural
Masculino	386	463
Femenino	497	399
Total	883	862

*Cuadro de distribución por sexo, urbano/rural de la población adulto mayor
Según ficha Cas II*

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ADULTO MAYOR

Existe una clara manifestación de la actividad extra familiar del adulto mayor en la comuna, tanto en la zona urbana, como en la rural. El siguiente cuadro, muestra los clubes de adulto mayor existentes en la comuna y el número de personas asociadas.

Clubes de Adulto Mayor Rural	Número de asociados
El Huachi	37
Nueva vida Villucura	28
La esperanza de Quillaileo	22
El Refugio San Luís de Duqueco	17
Lo nieve	28
San Antonio	12
El Manzano	21
Total	165

Clubes de Adulto Mayor Rural – Registro de Inscripción Organizaciones Sociales – DIDECO, I. Municipalidad de Santa Bárbara

Clubes de Adulto Mayor Urbano	Número de asociados
Renacer	35
Amanecer	27
Alaska	25
San José	23
Santa Teresa	47
Total	157

Clubes de Adulto Mayor Rural – Registro de Inscripción Organizaciones Sociales – DIDECO, Municipalidad de Santa Bárbara.

Es importante señalar que en la comuna, de un total de 1.745 habitantes, es decir, el 100% de los adultos mayores, sólo 323 personas se encuentran integradas a algún grupo de adultos mayores, los que representan tan sólo un 19% del total de la población. A simple vista, es un porcentaje bajo si tomamos en consideración la cantidad de adultos mayores no organizados. Sin embargo, es importante señalar, que la participación de estos clubes en Santa Bárbara, representa un fenómeno de participación que ha ido en aumento, y que se muestra ante la comunidad de manera atrayente para los adultos mayores que no están incorporados aun, por lo tanto, si bien esta participación no se ha vuelto algo masivo, se perfila como una instancia sumamente atrayente y positiva para este grupo de personas.

DESDE EL MUNICIPIO

La labor Municipal orientada al Adulto Mayor, se ha trabajado desde La DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario), en una primera etapa, a través de su oficina del adulto mayor, la que tuvo como principal labor fomentar la asociatividad de los adultos mayores y la creación de sus organizaciones, es decir, los clubes de adulto mayor que los acogen. En lo sucesivo se fortaleció la participación en actividades, que tuvieron como principal objetivo motivar y recrear, desarrollando viajes turísticos, coordinados a través de la caja de compensación La Araucana, talleres folclóricos y deportivos, que además fueron un aporte a la mantención de modos de vida saludables, especialmente para esta población. Otra labor que cumplió la oficina del adulto mayor y que tuvo un carácter más bien asistencialista, ha sido la entrega de ayuda, tanto en canastas familiares, como en aportes económicos, destinados a actividades propias de cada organización y también a las actividades de fin de año.

En una segunda etapa, la labor municipal en cuanto al adulto mayor, pasó a ser directa responsabilidad del Director de Desarrollo Comunitario y desde entonces se ha tratado ejecutar un perfil enmarcado dentro de los márgenes de fortalecimiento de la ciudadanía, es decir, las acciones del municipio han estado orientadas a fortalecer la participación ciudadana y generar una asociatividad productiva en beneficio de los propios clubes de adulto mayor. A su vez, la idea de fortalecer este tipo de trabajo con las organizaciones tiene como objetivo cambiar la visión del municipio paternalista y proveedor, y de este modo entregar a este grupo las herramientas necesarias para desarrollar una gestión autónoma y proactiva. Para tal fin, el municipio ha instado a los clubes de adulto mayor, a proponer ideas y proyectos que mejoren su calidad de vida y la de sus organizaciones y a su vez esta orientando su trabajo a la integración de los clubes de adulto mayor, urbanos y rurales, en la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores, como un organismo de apoyo e integración, al cual, se pretende entregar herramientas de trabajo comunitario, que posibiliten la integración y el establecimiento de redes sociales entre los clubes de adultos mayor de la comuna

Ahora bien, es importante señalar que por la multiplicidad de áreas que atiende la DIDECO, es fundamental que la labor que se desempeña con el adulto mayor, esté bajo exclusiva responsabilidad de un profesional, lo que en la actualidad no es así, por el contrario a las responsabilidades del encargado de la DIDECO, se suma la de coordinar y respaldar el trabajo del adulto mayor, y teniendo en cuenta la amplitud de labores que se desempeñan desde este departamento, no contar con un profesional exclusivamente a cargo, puede ser perjudicial y riesgoso, considerando los logros obtenidos con los adultos mayores a la fecha, por lo tanto lo importantes es estimular a este grupo y contar con alguien que trabaje coordinadamente con la municipalidad y que se transforme en un apoyo, asesor y soporte constante para el adulto mayor

PERCEPCIÓN DE SU ENTORNO Y DE SI MISMOS.

El adulto mayor de la comuna, posee una visión de familia que trasciende la territorialidad urbano/rural, es decir, a nivel general ellos perciben que paulatinamente la familia, ha sufrido trastornos, debido a las carencias de su entorno, principalmente por la falta de espacios para la integración familiar y para ellos mismos, perciben que la familia se vuelve más desunida, partiendo de la base matrimonial hacia los hijos. Esto se debe a la falta de compromiso entre las parejas y a su vez por la pérdida de autoridad sobre los hijos. Se suma a estos aspectos negativos propios de nuestros tiempos, el aumento del alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia, es decir, el adulto mayor, percibe inseguridad y debilitamiento en su entorno mediato, la familia y también en la sociedad en sí, tanto comunal como nacional. La falta de fuentes laborales en la comuna, es considerado por el adulto mayor como un elemento que tiene un efecto negativo en las bases de la familia, puesto que la cesantía permanente o por largos periodos, tiende a generar conflictos al interior de la familia, principalmente reflejados en la falta de comunicación, en la aparición o aumento de violencia intrafamiliar, alcoholismo, entre otros, que aumentan la posibilidad de crisis a nivel de familia, si se suman las bajas condiciones de la educación, la imposibilidad de algunos padres de entregar una mejor educación, ya sea universitaria o técnica y la frustración que esto conlleva, son elementos que pueden debilitar la base familiar.

También es posible notar en los padres una fuerte preocupación por la educación entregada por el liceo de la comuna, ya que, desde la información que manejan, éste, sólo entrega contenidos científico – humanista, quedando a la deriva muchos alumnos que no tienen la posibilidad de acceder a la educación superior y que una vez fuera de la enseñanza media, no cuentan con ninguna herramienta para acceder a un trabajo. Sin embargo, este temor existe a causa de la ignorancia de la comunidad, en relación a la entrega capacitación laboral en mecánica automotriz y gastronomía, impartida por el liceo los días sábados a la que los alumnos pueden acceder con el pago de una cuota mensual de 3000 pesos, por lo tanto, es fundamental señalar que la falencia, en este punto, se encuentra en la mala difusión hacia los padres y alumnos sobre la existencia de este programa, pero bajo la premisa del desconocimiento, en el tema de educación, los padres y jefes de familia, se mantienen en la incertidumbre respecto a las posibilidades de sus hijos una vez fuera de la enseñanza secundaria y eso es algo que los afecta principalmente, por la frustración que provoca no poder entregar un futuro mejor a los hijos.

En definitiva, son muchos los aspectos que influyen en la familia a nivel nuclear y que son percibidos por los adultos mayores, como aspectos que de una u otra manera rebotan en la cotidianidad del adulto mayor y que desde el punto de vista de esta población son de carácter negativo.

El adulto mayor rural a nivel general coincide en sus opiniones con los adultos mayores urbanos, sobre el debilitamiento del entorno familiar. Existen carencias que los dejan expuestos y vulnerables y que tienen que ver con las posibilidades y los accesos a servicios con los que cuentan, que desde su punto de vista son considerablemente mayores en las zonas urbanas, tomando en cuenta, desde la posibilidad de acceder a posibilidades laborales, pasando por el acceso a los servicios básicos, como educación, salud constante y también acceso a cultura, recreación y que son en definitiva las causa de migración campo/ciudad. En Santa Bárbara, el sector rural se está transformando en un lugar donde predominan la población adulta y adulto mayor, ya que la ciudad, es mucho más atractiva para la población joven. Por lo mismo, la vida del adulto mayor en el sector rural, tiende a ser un poco más solitaria y con un mayor número de responsabilidades, de ahí se entiende la diferencia de roles del adulto mayor urbano/rural.

Existe el mito de que los adultos mayores tienden a verse a si mismo como una carga para la sociedad y para el círculo familiar, ya sea por la imposibilidad de valerse por si mismos y también por la necesidad de sentirse acompañados, es decir, el "Adulto Mayor" como un "problema". Sin embargo, el adulto mayor de Santa Bárbara ha tendido a revalorizar su rol en la sociedad, reflejado en la posibilidad de desarrollar actividades y a través de ellas sentirse útiles para mejorar su propia vida y mejorar a la sociedad, es decir, el adulto mayor a tomado la decisión de tener un rol más activo y menos dependiente. Esto queda reflejado principalmente a través de la participación ciudadana. El adulto mayor de la comuna en un alto nivel, se ha integrado a la vida participativa, ya sea a través de las organizaciones, como también a través de actividades recreativas y deportivas destinadas a mejorar su calidad de vida, específicamente la salud y el autoestima social del adulto mayor. Son prueba de lo anterior los distintos sectores rurales, donde hay 7 clubes que funcionan activamente, como los clubes urbano que ya son 5. A través de estas organizaciones, el adulto mayor accede a beneficios que le permiten desarrollarse más allá del entorno familiar. En general, los adultos mayores de la comuna plantean que su integración a estas organizaciones, les ha permitido hacerse parte de la comunidad y dejar de lado el estigma de la "carga social" que se le asignado al adulto mayor, representando actualmente a un grupo de la población que ha aumentado su participación y su valía social. Así también el adulto mayor reconoce un cambio en la mentalidad de sus pares, en cuanto a la integración; también siente el respaldo constante desde las instituciones, principalmente del municipio. Sin embargo, consideran que no es suficiente, ya que identifican elementos que obstaculizan sus actividades, principalmente la falta de implementación y materiales de trabajo recreativo y deportivo, además de espacio físico para la participación del adulto mayor. Se suma a esto una alta demanda, por actividades culturales y recreativas dirigidas a ellos. En si, el adulto mayor, se percibe a si mismo dentro de la comuna, como un grupo capaz de desarrollar muchas más actividades, con ideas y ganas de hacer cosas, pero con pocas posibilidades de poner en marcha ese potencial,

principalmente por la falta de recursos. De lo contrario las cosas podrían ser muy distintas, puesto que este grupo siente la necesidad de sentirse útil y convertirse en un aporte para la sociedad, manifestando su intención constante de mostrarse en capacidad de desarrollarse independientemente y no ser una carga, asumiendo su condición de adulto mayor con una mirada proactiva y emprendedora.

DIRECTRICES ESTRATEGICAS ADULTO MAYOR

- Ofrecer al adulto mayor, una comuna limpia y segura, generando espacios de recreación, deporte y cultura para la familia, fomentando la integración del adulto mayor a nivel familiar y social.
- Aumentar y fortalecer la calidad de la atención municipal de salud dirigida al adulto mayor de la comuna de Santa Bárbara
- Propiciar la creación de un espacio físico a disposición de las organizaciones sociales que acogen al adulto mayor.
- Propiciar y potenciar la participación y proactividad ciudadana de la población adulto mayor, a través del fortalecimiento de la Unión Comunal de Adultos Mayores, estableciendo una red comunal entre los clubes de adulto mayor, cuya finalidad, es lograr la asociatividad entre estas organizaciones y un trabajo integral con el municipio.
- Priorizar una atención en salud, eficiente y personalizada hacia el adulto mayor, puesto que este grupo, conciente de que se encuentran en proceso de envejecimiento, da relevancia a la Salud como servicio,
- Coordinar una labor conjunta entre salud municipal y hospital de manera que se puedan organizar las atenciones y dar prioridad a la población de adultos mayores, sobre todo los del sector rural, lo que se logrará a través de los siguientes medios:
- Mejorar la calidad de las atenciones médicas, como en el trato humano del servicio y atención que ofrece. Si bien existe conformidad respecto de la salud, las mejoras sugeridas, conllevan ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, ya sea aumentando el personal, médico, paramédico y administrativo y a su vez mejorando la infraestructura y el equipamiento del hospital de la comuna, ampliando a su vez las redes rurales de asistencia médica, es decir, aumentando la cantidad de rondas y creando nuevos puntos de atención en aquellos sectores donde no las hay aun.

GRUPO ADULTO MAYOR URBANO

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	SOLUCIONES PROPUESTAS
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Amabilidad en la atención, existe conformidad con la atención. - Entregan la medicación adecuada. - Ayuda al adulto mayor, buena atención a este grupo. - El personal paramédico de cumplen buena forma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Doctores. - Falta personal que se dedique a las labores administrativas. - Falta médicos con especialidad. - Falta vehiculo ambulancia. - Falta atención odontológica. - Falta tecnología. - Faltan salas de hospitalización. - Falta personal Auxiliar. - La sectorización de los doctores no es suficiente, no da solución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la Infraestructura. - Contratación personal especialista. - Renovación de material - Dotación de ambulancia con equipos de emergencia.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Hay liceo. - La PSU, se puede rendir en Santa Bárbara. - Hay hartos colegios, por ende hay mayor acceso a la 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta que Liceo Técnico. - El traslado de los jóvenes a educarse en otra ciudad, los mantiene alejados de la familia y la casa y 	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo técnico profesional o comercial. - Capacitación en oficios para adultos.

	educación.	<p>eso no permite mantener un control sobre los hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta capacitación para las personas, existen hartos recursos naturales, pero se pierden por que no se saben utilizar 	
Trabajo	No hay	<ul style="list-style-type: none"> - Falta trabajo para todas las edades, no se fomenta el trabajo. - hay problemas para hacer pozos y hacer huertas. - La tierra no esta cumpliendo su vida útil, principalmente por el uso de abonos y la falta de descanso de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad agrícola debería aportar a la subsistencia. - Fomentar la creación de negocios. - Trabajar productos elaborados y determinados, más que recursos naturales e innovadores. - Menos burocracia.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha invertido en la construcción de viviendas y con esto se ha dado una mejor calidad de vida a la comunidad, mermando las <i>poblaciones callampas</i> y los niveles de allegamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay mucha demanda de vivienda, superior a la capacidad de respuesta del municipio. - Los allegados son un grupo que difilmente se terminará en la comuna, a medida que se intenta dar solución al problema, estos aumentan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir postulando a los subsidios para continuar las construcciones de viviendas y dar respuesta a este problema.

Seguridad Ciudadana	No hay	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos robos. - Falta vigilancia policial - La comisaría no es tan útil, como lo era el reten, puesto que son menos carabineros en la calle y además viven afuera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Más rondas y agilidad en la atención a los reclamos. - Trabajo preventivo en la comunidad. - Mas comunicación y organización entre los vecinos y carabineros.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca municipal. - Grupos folklóricos. - Grupos de Adultos Mayores. - Movilización disponible para paseos de adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta sede para grupo folklórico. - Falta implementación y equipos para desarrollar actividades deportivas y recreativas. - Falta espacio para reuniones de Adulto Mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos para equipamiento, especialmente sede social, música y equipos para hacer deporte.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Hay un proceso de mejoras en las calles, a través de la pavimentación participativa. - Se han hecho mejoras en la iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta dotar de telefonía pública a la comuna de Santa Bárbara. - Faltan áreas verdes. - Fallas eléctricas en algunos sectores, lo que es perjudicial para los electrodomésticos. (población Alaska) - Veredas en mal estado, 	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión para pavimentar veredas. - Inversión para recolección de basura en contenedores, por barrio. - Más cabinas telefónicas.

		<p>por eso la gente tiene la costumbre de usar las calles y además es un peligro, especialmente para los adultos mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay pocos basureros y además están en mal estado. 	
Partición Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existen grupos de adulto Mayor, tanto urbanos como rurales. - La municipalidad aporta al trabajo de estas organizaciones. - La participación de los adultos mayores es buena, la gente aprovecha la oportunidad de distraerse y tener una vida más activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - No todas las personas se integran y participan, falta motivaciones, ya que la gente incluso por vergüenza no participa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas motivacionales que estimulen la participación en las organizaciones. - Aumentar los fondos para mejorar las actividades que realizan las organizaciones. - Más comunicación entre municipio y organizaciones. - Construcción de una gran sede destinada al uso de todos los clubes de adulto mayor, similar a la CASA DE TODOS ubicada en Los Angeles.

Turismo	<ul style="list-style-type: none">- Lugares naturales donde se puede llegar a desarrollar el turismo.	<ul style="list-style-type: none">- No se aprovechan los lugares existentes en la comuna.- La gente prefiere conocer y hacer turismo fuera de Santa Bárbara, debido a la falta de infraestructura y el mal estado de los caminos, no se hacen inversiones y tampoco publicidad.- En algunos casos los lugareños hacen difíciles las posibilidades de mejorar el turismo.	<p>La municipalidad debería ofrecer a la comunidad que invierta en turismo, es decir, que licite espacios públicos para que se fomente el turismo, pero que esto se haga con gente de la comunidad.</p> <p>-Las Municipalidades aledañas deberían acordar un circuito de trabajo en conjunto, para generar y potenciar el turismo.</p>
---------	---	--	--

<p>Familia y Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existen instancias de en las cuales la familia se une durante el día, a diferencia de las grande ciudades. - Las familias en Santa Bárbara tienen a su disposición educación, que actualmente es considerada como más amplia en la comunidad, a esto se le suma la naturaleza del sector, tradiciones y costumbres locales que se encuentran a libre disposición de los habitantes de Santa Bárbara. 	<ul style="list-style-type: none"> -Una de las principales debilidades identificadas es la falta de espacios recreativos, deportivos y culturales para la familia, sólo la discotec es un espacio, pero predispone al consumo de alcohol y drogas y sus horarios son muy largos, transformándose en un riesgo. -Hay un alto porcentaje de mamás solteras, falta compromiso en las parejas. - Los padres, en algunos casos son muy tolerantes y les falta autoridad con los hijos. - hace falta integración vecinal y cambiar los malos hábito en la comuna, como por ejemplo la creación de sobrenombres que arraigados generacionalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer espacios culturales a las familias y a los jóvenes especialmente. -Charlas educativas y lúdicas para padres e hijos (integración familiar). - Ofrecer espacios recreativos, especialmente áreas verdes. - Cursos de capacitación para los jefes de familia. - Liceo técnico para los jóvenes. - Mayor organización poblacional. - Mayor educación y valores para mejorar las malas costumbres.
----------------------------	---	--	--

Fomento Productivo	- No hay.	Agricultura en producción difusa y en decadencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Designar técnicos para fomentar la agricultura. - INDAP debe designar especialistas en agricultura y apicultura. - Designar más recursos por parte del estado.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Aire limpio - Naturaleza disponible por todos lados y abierta a la comunidad. - Lugares atractivos para pasear y hacer turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Malos hábitos de higiene, lo que afecta las vías públicas, por los olores y la presencia de moscas. - Presencia de sitios desocupados en los que se acumula basura y que pueden constituir un peligro. - Perros vagos. - Contaminación del aire y malos olores en invierno por las estufas a leña. - Calle Arturo Prat, expele malos olores por el alcantarillado, mala imagen para la calle principal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de un plan de descontaminación, principalmente con la basura. - Control natalidad de perros, aplicación de inyección.

<p>Identidad y Pertinencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Paisajes - Recreación. - Tranquilidad. - Mejoramiento de obras viales, poblaciones acogedoras. <p>Todos estos son elementos que hacen que la comunidad se sienta parte de un espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta ornamentación, áreas verdes. - Aumento de la delincuencia, hace falta mayor vigilancia, es decir carabineros. - Falta movilización colectiva entre Santa Bárbara – Quilaco y Alrededor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de fondos para fortalecer ciudadanía. - Mayor control e intervención de las autoridades en los problemas de la ciudadanía. - Mejorar la ley de Antidelincuencia.
<p>Pobl. Pehuenche</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ellos en su entorno se encuentran bien e integrados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación, conocimiento, integración participación, que la pobl. Pehuenche se abra a la comunidad y que estos últimos también abran sus puertas con buen recibimiento. - Falta integración en los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de integración entre ambas poblaciones, debería hacerse algo al respecto, desde la etapa escolar.
<p>Deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hay clubes y personas interesadas por hacer actividades deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> - No tenemos implementación todos 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de deporte.

GRUPO ADULTO MAYOR RURAL

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	SOLUCIONES PROPUESTAS
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Hacen entrega de remedios, alimentos y vacunas. - Atienden a todos por igual. - Las postas son cómodas. - Buenos profesionales. - Dan prioridad a los niños, adultos mayores. - Atención a domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el hospital, cuesta encontrar fichas para médico. - A veces la ronda médica no va y la gente se queda sin atención. - En el sector del Águila no puede llegar la ambulancia por que esta cortado el camino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la atención en el hospital, dar prioridad a la gente del campo y al adulto mayor, para que no sean perdidos los viajes. - En lo nieve se necesita más atención de la Ronda médica. - Arreglar el camino para el acceso de ambulancia.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - En general el tema vivienda es visto positivamente, sobre todo por la calidad de las construcciones. - Existe preocupación por parte del municipio en relación al tema vivienda. 		
Educación	<ul style="list-style-type: none"> -Existen escuelas e internados disponibles para que los niños del sector rural accedan a la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta que las organizaciones que se vinculen más con la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la entrega de valores y el respeto en la familia.

	<ul style="list-style-type: none"> - La educación en Santa Bárbara acoge a la comunidad pehuenche. - Existe buen trato con los profesores. - Existe transporte para los alumnos del sector rural. - La educación sirve para que los niños se vayan y progresen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los niños migran a estudiar, el campo ya no es llamativo. - Falta infraestructura en algunos colegios. - Los escolares fuman, están agrandados, consumen alcohol, por lo tanto la educación era más estricta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a los padres e integrarlos al trabajo educativo, igualmente a las organizaciones.
Infraestructura	-	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de agua potable en varios sectores rurales. - Los caminos rurales se encuentran en malas condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar agua potable en el sector rural. - Mejorar en el corto plazo la infraestructura de caminos de los sectores rurales.
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existe comunicación con Carabineros, las relaciones son humanitarias, amables y expeditas. - Carabineros participa de las reuniones de Juntas de Vecinos. - Existen retenes rurales en algunos sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay poco personal para la cantidad de personas de la comuna y la distancia de los sectores rurales, pocas rondas. - No se hacen las denuncias de robo, por miedo a represarias. - Existen clandestinos de alcohol 	<ul style="list-style-type: none"> - Más personal y rondas rurales. - Integración entre Carabineros, comunidad y Juntas de Vecinos para hacer frente a los robos. - Cambiar las costumbres de la gente y fortalecer el trato amable a carabineros.

		<ul style="list-style-type: none"> - No es mucho lo que carabineros puede hacer con la venta clandestina de alcohol. - La delincuencia se ve principalmente en el robo o matanza de ganado para la venta ilegal. 	
Familia y Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - La familia esta integrada con mucha fuerza en la comunidad. - En el tema de la religión la familia se integra y es creativa 		
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Hay Forestales. - Hay plantaciones agrícolas y con eso se da trabajo para la mujer. - Existe aun el trabajo apatronado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes laborales no son suficientes. - Las forestales no le dan trabajo a los lugareños. - Ya casi no quedan fundos por que la gran mayoría han sido vendidos a las forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se vuelva a la agricultura y las forestales desaparecer. - Establecer tierras de uso común para criar animales y de uso agrícola. - Que se ayude a través de inversión a

		<ul style="list-style-type: none"> - La gente se va del campo para buscar fuentes de ingreso. - Los trabajos son temporales. - La agricultura es a baja escala. 	<p>la agricultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se ayude a la población relocalizada.
Participación Ciudadana	Existe mucha participación en el sector rural, principalmente en Juntas de Vecinos, clubes deportivos y clubes de adulto mayor, comités de salud	- Las instituciones que trabajan con las organizaciones son la principal debilidad de la posibilidad de generar participación ciudadana.	- Mejorar las instituciones.
Medio Ambiente	-Retiro semanal de la basura	-No existe separación de los residuos.	<p>-Mejorar el sistema de recolección rural, ampliar los días.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficalización de rose en orillas de caminos. - Control de animales. - Realizar charlas educativas sobre medio ambiente en colegios e instituciones sociales.
Identidad y Pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> - Existen entornos naturales propios de la comunidad - Santa Bárbara es una zona agrícola. 	- No se protege ni se fortalece el espacio natural.	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger tierras agrícolas y zonas de turismo, para que los lugareños no pierdan su entorno natural.

			<ul style="list-style-type: none"> - Acercar el progreso, el desarrollo y facilitar comodidades al lugar con mejoramiento en salud, agua potable, cultura, mejoras sanitarias y creación de fuentes de trabajo.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - El festival del la Miel. - Existen ganas de participar en actividades culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay cultura en Santa Bárbara. - No hay teatro. - Faltan salas de baile, tanguerías por ejemplo, para el adulto mayor. - No hay acceso a actividades culturales y los jóvenes están más propensos a los vicios. - En Santa Bárbara se cree que cultura es folclor y eso es un error. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear actividades novedosas, obras de teatro, fiestas para el adulto mayor, pintura para los niños, actividades de verano para la juventud, juego y deporte. - Hacer llegar la cultura al campo.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Existe campo y naturaleza libre de contaminación, lo que al turista le gusta. 	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo es solo estacionario (verano) - Falta fomentar otras áreas de turismo, no solo los ríos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denunciar los robos en los sectores rurales por que son un peligro para el turismo.

		<ul style="list-style-type: none"> - Falta comercio en los camping. - Ha habido robos en los campos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el turismo todo el año. - Fomentar el turismo campestre. - Formalizar el comercio en los camping, negocios, arriendo de caballos etc.
Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Existe apicultura en los sectores rurales. - Existen camping. - Existe agricultura y ganado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan equipamientos e infraestructura para potenciar la apicultura, el turismo y las actividades agropecuarias. - Por la disminución de la agricultura se han perdido fuentes de trabajo. 	Inversión para mejorar las actividades existentes y generar fuentes de trabajo.
Población Pehuenche	<ul style="list-style-type: none"> - Tienen actividades propias. - Se está tomando en cuenta a la población pehuenche y se les han abierto más puertas, tienen hartos beneficios. - Hay sectores en que 	<ul style="list-style-type: none"> - Están muy oprimidos. - Existe ignorancia sobre ellos. - Esta población ha sido tratada con discriminación, no existe acercamiento entre Santa Bárbara y la población 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancias de acercamiento entre ambas poblaciones, para conocer su cultura y fomentarla. - Invitarlos a participar de las juntas de vecinos y otras organizaciones.

	<p>la ronda médica cumple un rol importante, por que es un contacto con estas comunidades.</p>	<p>Pehuenche.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Les falta integrarse al trabajo de otras organizaciones, que no sean las de ellos precisamente. - Ya no pueden trabajar la agricultura y la ganadería, por que no es rentable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades y concejales deberían apoyar más de cerca de esta población
Religión	<p>-Se vive en forma más respetuosa y humana gracias a la religión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pocas eucaristías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Más celebraciones de eucaristías
Proyectos y Talleres para Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> - Existen clubes de adulto mayor. - A veces se hacen talleres por la junta de vecinos y la posta. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se hacen proyectos que beneficien constantemente al adulto mayor. - Los cursos que se hacen por intermedio de la posta son cortos, no existe un taller dirigido directamente a este grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que el municipio trabaje y apoye al adulto mayor en iniciativas de proyectos y preparación de talleres.

c) JOVENES

Los jóvenes en este estudio se encuentran entre los 16 y 26 años de edad. Dentro de la comuna alcanzan un total de 2.249, repartidos entre el sector urbano con 1.180 y rural 1.069.

a. Comunal

	16 – 20 Años	21 – 26 Años	TOTAL
MUJERES	527	587	1.114
HOMBRES	578	557	1.135
TOTAL	1.105	1.144	2.249

b. Rural

	16 – 20 Años	21 – 26 Años	TOTAL
MUJERES	256	255	511
HOMBRES	302	256	558
TOTAL	558	511	1.069

c. Urbano

	16 – 20 Años	21 – 26 Años	TOTAL
MUJERES	271	332	603
HOMBRES	276	301	577
TOTAL	547	633	1.180

Los jóvenes de principios del siglo XXI se encuentra lejos de lo que fueron los congéneres de los 80, quienes se caracterizaban por la desintegración social que se les adjudicó en esa época. En el supuesto se caracteriza la etapa juvenil como un periodo de toma de decisiones trascendentales para la vida futura, y en una etapa de sembrar en posibilidades que les permitan mejorar su inserción laboral y social. Los jóvenes de hoy quieren aprender a ganarse la vida.

El "no estar ni ahí" con que se identificaba al joven de los 90 también es una visión lejana a la realidad del joven del nuevo milenio, en donde el pasarlo bien junto a los amigos, ha hecho a un joven con más intercambio sociocultural y en búsqueda de dilucidaciones de trascendencia para sus vidas, en donde desea concebirse como un ser humano lucrativo y con completa independencia económica. Por lo tanto el joven, que ha dejado del ser adolescente, agrupa su vida en el trabajo y la familia.

Desde el Municipio:

Actualmente dentro de la intervención comunitaria, los jóvenes no han sido cubiertos de una manera integral, mas bien las intervenciones van desde las necesidades básicas como lo son Salud, Educación y Trabajo.

- Salud: desde esta área los jóvenes solo son cubiertos en el sector rural, donde se ha implementado la salud intercultural en el caso de sectores con población indígena, teniendo como base el enfoque familiar, integrando de la misma forma sus agentes de medicina como lo son los yerbateros, componedores de huesos, entre otros. Además la atención en salud mental con visitas domiciliarias integrales que contemplan fármacos y consejería y, por último el control de personas diabéticas, hipertensas, epilépticas y problemas odontológicos.

Asimismo, los jóvenes del sector urbano poseen cobertura dentro del Hospital de Santa Bárbara, el que cuenta con atención primaria, con servicios y programas como odontológico, ESPA, laboratorio, urgencias, entre otros.

- Educación: dentro de los establecimientos que acogen a los jóvenes entre 3º y 4º medio sólo existe el Liceo Municipal Cardenal Antonio Samoré, el que cuenta con jornada educacional completa, con la posibilidad de capacitarse en Gastronomía y Mecánica Automotriz los días sábados, cancelando un aporte de \$3.000 mensuales. Esta iniciativa se lleva en conjunto con el Instituto Nacional de Capacitación (Inacap), como un plan piloto para un futuro Liceo Polivalente en la comuna, y de la misma manera entregar un grado de experticia a los alumnos que se enfrenten al mundo laboral una vez fuera de la enseñanza media; como una gran tarea municipal, este Liceo se iniciará este año como sede para rendir la Prueba de Selección Universitaria PSU.
- Trabajo: a los jóvenes universitarios se le da la posibilidad de tener un trabajo estival dentro de la Municipalidad durante un mes, a modo de ayuda económica para sus estudios. Precisamente de esta manera el joven santabarbarino cuenta con las posibilidades de intercambio e interacción con su comuna.

Los jóvenes que se hallan fuera de la enseñanza básica y media, en su mayoría opta por estudios fuera de la ciudad, ya que esta no cuenta con Liceo Técnico o instituciones de enseñanza superior. Es así como las posibilidades de continuar o poseer estudios superiores en la comuna no existen.

Por otra parte, los jóvenes que no continúan con estudios superiores y que se encuentran trabajando, las intervenciones municipales no se dirigen a ellos como grupo de jóvenes, sino por algún tipo de programa social que encierre alguna demanda poblacional.

Desde la percepción de sí mismos y su entorno:

Los jóvenes se perciben como un grupo humano con múltiples capacidades a todo nivel, ya sean intelectuales, físicas, humanas y emocionales. Además, con entusiasmo y audacia para enfrentar desafíos nuevos, elementos que se adjudican por la juventud de los años de vida, todas cualidades evolutivas de este grupo.

De la misma manera, se perciben como un grupo que les falta información y con disposición a aprender constantemente. Cuando nos referimos a la información, estamos apuntando a la información cultural, de desarrollo personal e intelectual, es decir, instancias de participación que un joven requiere, pero que no encuentra en Santa Bárbara.

Así es también, como el joven del nuevo milenio que se identifica con el querer sentirse útiles, y llegar a ser más independientes económicamente, puesto que se asocia el "existir" al trabajo, de la misma forma el individuo que ha pasado los 20, años centra su vida en el trabajo de manera concreta y la familia, dejando en tela de discusión la inserción laboral de la población juvenil. Tema que está absolutamente en pañales en la comuna, al analizar que la población, en general, se encuentra con altos porcentajes de cesantía y que además la inserción laboral juvenil es un problema a escala mundial. A modo de referencia, podemos recordar en marzo y abril de 2006 las pertinaces expresiones callejeras de la desesperada juventud francesa que sufre una tasa de desempleo juvenil de un 20%; esas personas marcharon en protesta en contra de una nueva ley que les parecía truncar sus derechos laborales.

Pues bien, en países desarrollados existe un avance a pasos agigantados, reflexionando que los jóvenes en estas materias se encuentran respaldados a través del poder legislativo. Ahora, en nuestro país, si bien es cierto se han hecho intentos a través del Código del Trabajo del contrato de aprendizaje que permite establecer vínculos contractuales con personas menores de 21 años, estos no han sido suficientes, puesto que aparece todo el tema de la discriminación salarial y el mínimo fijado por ley, es decir, la mano de obra no calificada es más barata, situación que conlleva a que la tasa de desempleo juvenil doble la nacional.

En Santa Bárbara los argumentos a esta situación se extrapolan a condiciones de vida mucho más precaria, es decir, las características del crecimiento comunal han sido lentas en relación a los jóvenes. Estos se encuentran actualmente escasamente abordados dentro de la intervención municipal y por esta razón, se consideran un grupo poco escuchado, ya sea en el caso de los jóvenes liceanos, que sienten no tener ningún espacio masivo de intercambio, como lo son talleres, recreación, deportes e instancias culturales que trasciendan el folklore. De igual forma los jóvenes que han salido del colegio y se encuentran realizando actividades fuera de la comuna o dentro de ésta, sienten que no poseen ningún espacio propio y que

más bien en sus trabajos (en los casos que lo poseen), deben concentrarse en la validación de sus conocimientos, esto debido a la juventud que falsea con la falta de experiencia.

Por lo tanto, nos encontramos con una ausencia de los jóvenes de la comuna hacia el municipio, desconocimiento en el funcionamiento del Estado, baja motivación en inscribirse en los servicios electorales, falta de orientación en la creación y participación de organizaciones o agrupaciones formales, predominando la escasez de líderes positivos para el sector juvenil. Todo lo anterior se traduce en formación y cultura cívica, cuestiones que consolidan y generan la base de una sociedad mejorada.

DIRECTRICES ESTRATEGICAS POBLACIÓN JOVENES

- Implementar una Oficina de la Juventud, que favorezca la agrupación juvenil, en pos de sus intereses, creando puntos de apoyo que les permita arraigarse como grupos formales. De esta manera estaríamos previniendo conductas desadaptativas.
- Establecer Políticas de intervención en el sector juvenil a nivel municipal, que canalicen las iniciativas juveniles. Estas deben nacer de un estudio acabado de la situación biosociocultural de los jóvenes en la comuna, que permita hacer una interpretación de los problemas actuales y la desencadenación de los mismos en el futuro (causa - efecto).
- Implementar en las mallas curriculares de los establecimientos educacionales, talleres de Educación Cívica, de manera lúdica y atractiva.
- Potenciar actividades en vías de construir sistemas, en donde nuestra institución comparta su territorio o espacios, considerando imperiosamente tanto la población urbana como rural.

GRUPO PRIORITARIO: JOVENES

TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	SOLUCIONES PROPUESTAS
SALUD	-Contar con un Hospital	-Atención médica de baja calidad -Pocos medicamentos -Pocas Ambulancias -Lentitud con Interconsultas -Médicos con falta de experiencia. -Mala disposición de parte del personal, para atender a personas. -Infraestructura débil en urgencias. -Escaso personal	-Más tecnología e implementación de recursos, como: ambulancias, rayos, medicamentos. -Personal con más experiencia y mejor trato. -Más rapidez y eficiencia.
INFRAESTRUCTURA	-Pavimentación de las calles urbanas. -Construcción de Villas. -Pocos accidentes. -Paraderos nuevos -Baños públicos.	-Caminos interiores en inadecuadas condiciones. -Falta de hermoseamiento, calles principales -Falta de lugares de esparcimiento. -No existe señalética que favorezca al turismo. -No se respeta señalética; Ej.: pasos de cebra.	-Mejorar la Plaza de Armas. -Fiscalizar los balnearios dentro y fuera de la comuna.
VIVIENDA	-Se intenta abastecer el Crecimiento de la población, a través de las nuevas Villas.	-Casas nuevas muy pequeñas. -Material de baja calidad	-Casas más amplias para vivir con comodidad y dignidad. -Fiscalizar la materialidad de las viviendas.

FOMENTO PRODUCTIVO	-La juventud tiene capacidad y entusiasmo para aprender cosas nuevas	-Poco apoyo al Fomento Productivo, se encasilla a un grupo de la población -No hay recursos económicos para concretar una idea productiva. -La personas no se atreven a innovar -No se ocupa la materia prima que se da en la zona.	-Se organice y capacite a las personas, sobre todo a los pequeños comerciantes y fomentar la asociatividad.
TRABAJO	-Algo de trabajo existe	-Faltan Industrias. -Los sueldos en la comuna son bajos. -No hay trabajo para nadie	-Más microempresas. -Hacer un Plan de empleo -Dar la oportunidad a los profesionales jóvenes.
CULTURA	-Existe taller de danza latinoamericana. -Existencia de muchos grupos folkloricos. -Proyecto de escuelas abiertas -Proyectos comunales a nivel de escuelas como lo son la banda y la batucada.	-Faltan espacios físicos para desarrollar iniciativas. -Faltan instancias culturales. -No hay apoyo a grupos juveniles -No hay interés por formar y potenciar la cultura en la comuna	-Potenciar la Casa de la Cultura. -Implementar un Museo Comunal. -Fomentar y apoyar a grupos culturales (no sólo el folklore). -Potenciar disciplinas como el canto, teatro y danza (a parte de folklore). -Por sobre todo hacer un intento, aunque sea algo pequeño.
TURISMO	- Ríos hermosos. -Existencia de Camping en Quillaileo y Lo Nieve.	-No hay desarrollo turístico. -No se han hecho inversiones en la materia -Falta un Hotel o Residencial para turistas. -Falta información de lugares turísticos	-Centro de camping más preparados y de mejor calidad. -Piscina Municipal. -Reforzar la Laguna que hay detrás del gimnasio. -Mejorar los balnearios existentes.

<p>POBLACION PEHUENCHE</p>	<p>-Aún se conservan nuestras raíces y orígenes. -Que consumen en el pueblo, es decir se abastecen del comercio santabarbarino.</p>	<p>-Mucha importancia y privilegios, se aprovechan. -Son muy buenos para el alcohol. -No hay un gran aporte hacia la comuna.</p>	<p>-Darles más espacios para que puedan mostrar su cultura y así se fomentaría el intercambio y también el turismo en Sta. Bárbara.</p>
<p>EDUCACION</p>	<p>- La educación municipal aceptan a diferentes calidades de alumnos, sobre todo en enseñanza media. -Hay oportunidades educacionales. -Hay apoyo de alguno de los profesores. -Lazos afectivos entre profesores y alumnos. -Hay potencial en la juventud.</p>	<p>-Jornada Escolar Completa, estresa a los alumnos y a los profesores, no queda tiempo para hacer los trabajos que dan para la casa, por ende ha disminuido el rendimiento de los alumnos. -El comportamiento de los alumnos en el Liceo es de temer. -No hay inspectores, ni profesores capacitados en manejo de alumnos conflictivos. -No se respetan ni se cumplen las normas en el Liceo. -Infraestructura deficiente</p>	<p>-En todo establecimiento debe haber una sala de enfermería. -Implementar de mejor manera la biblioteca. -Sala de Informática. -Mejorar el desayuno en las escuelas, para mejorar el rendimiento académico, al ser este la comida más importante del día. -Carreras técnicas -Talleres recreativos -Implementar medidas de seguridad al interior de los establecimientos educacionales, sobre todo en el Liceo. -Invertir en la Infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales municipales. -Un Liceo Técnico</p>
<p>IDENTIDAD Y PERTENENCIA</p>	<p>-Las personas se identifican y reconocen la Naturaleza y la Miel. -Mucha tierra-campo</p>	<p>-Las personas no saben reconocer ni cuestionarse sobre la Identidad y Pertenencia. -Generalmente los jóvenes se avergüenzan por ser de campo</p>	<p>-Que se generen espacios de conversación ciudadana sobre Identidad y Pertenencia.</p>

DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> -Hay deportistas de calidad en la comuna. -Lo poco y nada que se explota en el deporte, ha respondido. -Aire y espacio apropiado para realizar actividades 	<ul style="list-style-type: none"> -No existen lugares deportivos abiertos. -Es muy poco el fomento al deporte en la comuna. - No se Incentiva ni reconoce a los deportistas de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar el deporte -Equipamiento deportivo -Motivar a la comunidad a practicar deportes. -Más actividades deportivas: como ciclismo, gimnasia. -Plantear el deporte como una actividad saludable y como posible fuente de trabajo para los jóvenes deportistas.
PARTICIPACION CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> -Cuando hay una razón importante y que se comparta entre la gente, las personas participan y se comprometen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay mucha discriminación y pelambre en Sta. Bárbara, por eso la gente a veces no participa en nada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Agrupar A la población; EJ. Como se realiza con el Adulto Mayor también con Org. Juveniles. -Que los grades temas comunales se resuelvan a través de consulta pública. -Lograr captar el compromiso de las personas.
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Naturaleza, hermosos paisajes, vegetación silvestre. -Poca contaminación. -Buena calidad del aire. -Existencia comité del medio ambiente. -Municipio se encarga de la limpieza de la comuna. -Se intenta educar en el tema a las nuevas generaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Smog en invierno, por estufas. -El pueblo esta contaminado con basura. -Exceso de perros vagos. -No existe reciclaje. -La amenaza de las Centrales Hidroeléctricas 	<ul style="list-style-type: none"> -Crear conciencia ambiental, a través de org. Comunitarias. -Mejorar el acceso a los basureros. -Que existan basureros con fines de Reciclaje. -Hacer cultivos que no dañen el suelo y recuperar suelos. -Fomentar y apoyar abriéndoles las puertas al mercado a los apicultores. -Crear áreas verdes y arborizar. -Control de perros vagos. -Un vertedero propio.

<p>SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>-Hay más seguridad que en otras ciudades, por poseer características de pueblo.</p>	<p>-Carabineros deja pasar en alto a los conocidos. -El alumbrado público es deficiente. -Carabineros se pasean en auto sin darse cuenta que pasa en las calles.</p>	<p>-Más empleo, por que la mayoría de los delincuentes roban por necesidad. -Más comunicación entre los vecinos. -Que carabineros recorran las calles caminando día y noche. -Mejorar el alumbrado público. -Se necesita un actuar más enérgico de carabineros y olvidar a los conocidos.</p>
<p>FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	<p>- En la familia se deposita la confianza. - Los padres son los que transmiten incentivos basados en el amor. -</p>	<p>- La comunicación entre padres e hijos se ha debilitado con el transcurso de las décadas. - Existe Violencia Intrafamiliar escondida. - Los hijos son los que inyectan vandalismo en la sociedad</p>	<p>- Descubrir las problemáticas de las familias e intervenir</p>

d) INFANTO ADOLESCENTE

Desde el Municipio

En la comuna lamentablemente, y como observación al municipio, no existen precedentes en materias de intervención integral en Infancia. Sólo se pueden rescatar 3 áreas de trabajo, la primera tiene que ver con la labor desempeñada por el DAEM y la posibilidad de acceso a la educación y desarrollo de actividades extracurriculares. Por otra parte, la ejecución de talleres deportivos y folclóricos, ofrecidos a la población Infanto Juvenil coordinados desde el departamento de Cultura y por la Dirección de Salud Municipal que tiene por cobertura los niños y niñas del sector rural. Sin embargo, más allá de estas intervenciones y de la integralidad con la que debería trabajarse en el tema, en el municipio sólo se han especulado ideas sobre la protección, restitución de derechos y trato integral de la población infanto juvenil. Lo mencionado sucede por que al interior del municipio, no ha existido una política o línea de trabajo que abarque a la población infanto juvenil, mucho menos una intervención que coordine a las instituciones públicas y privadas que trabajan con los niños (as) de la comuna. Si bien es cierto, existió la idea de consolidar una Red Infanto Adolescente Local (RIA), como punto de partida de una coordinación entre distintos actores involucrados en el tema, esto fue sólo una proyección de la motivación del municipio, para trabajar coordinadamente con otras entidades y las constantes solicitudes de trabajo en Red. Sin embargo, esta idea nunca llegó a concretarse; a su vez, existió la posibilidad de concretar un proyecto sobre infancia, OPD (Oficina Protección Derechos de Infancia), pero no pudo definirse por la baja población infantil existente en la comuna, aun cuando desde el municipio, se han identificado y diagnosticado una infinidad de casos de vulneración en esta población.

Desde la labor del municipio puede plantearse entonces, la inexistencia de una instancia especializada en promoción, prevención y tratamiento de la población Infanto – juvenil, sobre todo en aquellos casos que denotan exclusión social y/o vulneración en sus derechos.

Según datos obtenidos a través de instituciones privadas, y públicas que trabajan dentro de de las Comunas de Quilaco, Alto Bío Bío y Santa Bárbara y por la propia experiencia que otorga el trabajo cotidiano en la comunidad, se hizo un primer y último sondeo a fines del año 2005, para la elaboración del Diagnostico del Proyecto OPD, visualizando que dentro de los grupos prioritarios para nuestros municipios, se encuentran los que han experimentado exclusión social y que desencadenan necesidades de primer orden como lo es el derecho constitucional a un nivel de vida adecuado.

De la misma manera, un grupo de principal acción son los niños, niñas y adolescentes que alcanzan en Santa Bárbara los 7.536 al año 2003, cifra que la entrega el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) - Ministerio de Planificación y Cooperación (Mideplan), en el Estudio más reciente en la materia "Índice de Infancia, una mirada comunal y regional". No obstante, de acuerdo al estudio antes mencionado, la comuna de Santa Bárbara en aquel entonces contemplaba lo que actualmente corresponde a la comuna de Alto Bío Bío, por lo que a través de la Oficina de Estratificación CAS II se encuentran encuestado a la fecha 3.071 niños (as) lo que correspondería al 21.9% de la población comunal, proyectando alrededor de 4.000 niños en la comuna.

Cabe señalar que el 50,9% de la población corresponden a varones y el 49,1% a damas, lo que refiere que la brecha entre hombres y mujeres es mínima, por lo tanto, las oportunidades y prioridades deben darse por igual, sobre todo cuando tenemos el gran reto de integrar socialmente a la población indígena con que cuenta la comuna en los sectores rurales de Dimilhue, El Castillo, El Parrón, La Peña, Lipin, Los Boldos, Los Naranjos, Los Michales, Los Junquillos y Mañil Bajo, puesto que la accesibilidad a los establecimientos educacionales, salud, entre otros, no es un problema del que nuestra población infantil esté ajena en los sectores rurales, principalmente se debe a la geografía marcada por la lejanía y la falta de locomoción frecuente para los vecinos, y que les permitan una oportuna atención o acceso a las instancias públicas.

a. Distribución de la Población Infante Adolescente

SEXO	URBANO	RURAL	TOTAL
MUJERES	840	666	1.506
HOMBRES	875	690	1.565
TOTAL	1.715	1.356	3071

Conjuntamente con lo antes señalado, Santa Bárbara está evaluado según la UNICEF con el peor Índice de Infancia de la región; este estudio abarca cuatro dimensiones en donde nos encontramos situados de la siguiente forma: Habitabilidad 50 de 52, Educación 48 de 52, Salud 52 de 52 e Ingresos 19 de 52, lo que nos ubica en el puesto 52 de 52, presentándose la comuna como la peor evaluada dentro de la región y una de las más bajas dentro del país.

Por otro lado, nos encontramos con una serie de casos que debieran recibir atención psicosocioeducativo, y como resultado quedan estancados a la espera de ser vulnerados nuevamente en sus derechos, o mantenerse excluidos socialmente.

Resumen de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad según instituciones locales:

1.- Hospital de Santa Bárbara; cobertura Comunas de Quilaco, Alto Bío Bío y Sta. Bárbara; 67 casos comunales por Violencia Intrafamiliar, padres alcohólicos, extrema pobreza, prostitución de la madre y abandono (Al 14 de diciembre de 2005).

2.- Juzgado de Letras y Garantía Sta. Bárbara; cobertura comunas de Quilaco, Alto Bío Bío y Sta. Bárbara; 101 casos, 20 por delitos y faltas y 81 casos con medidas de protección (Al 21 de diciembre de 2005).

3.- Carabineros de Chile; 67 casos, de los cuales 31 corresponden a Santa Bárbara, entre los que se destacan por abuso sexual, hurto simple, maltrato infantil, menor en abandono, presunta desgracia, violación, Violencia Intrafamiliar (V.I.F) por nombrar algunas (al mes de diciembre de 2005)

4.- Corporación de Asistencia Judicial; Cobertura Quilaco, Alto Bío Bío y Sta. Bárbara: 85 casos, de los cuales 66 pertenecen a Santa Bárbara, por alimentos menores y reconocimiento de paternidad (30 de noviembre de 2005)

5.- Fiscalía Regional del Bío Bío; cobertura Santa Bárbara y Alto Bío Bío con 35 casos comunales por abuso sexual, hurto simple, maltrato infantil, menor en abandono, presunta desgracia, violación, V.I.F por nombrar algunas (al 30 de noviembre de 2005)

6.- Junji de Santa Bárbara; El 25% de los casos aproximadamente en la comuna corresponden a niños vulnerados por factores socioeconómicos de los padres (al 25 de noviembre de 2005)

7.- Hogar Indígena; 97 casos, 70 de ellos por maltrato psicológico, 20 víctimas de negligencia, 4 maltrato físico menos leve y 3 maltrato físico leve (Al 08 de noviembre de 2005).

8.- En un intento de conocer la magnitud del problema infante adolescente en Santa Bárbara, el Departamento de Salud hizo una pesquisa de Niños (as) sólo del sector rural que se encuentran en situación de riesgo sin estar judicializados, ni tampoco con consulta de ningún adulto responsable. Sorpresivamente nos encontramos con una realidad dura que alcanza a 82 niños desprotegidos que correspondería al 10,5 % sobre un universo de 781 niños (as)

9.- De la misma manera, en el Departamento de Educación Municipal se pesquisó en 14 Unidades Educativas de la Comuna, 141 casos de niños (as) en situación de maltrato físico y psicológico.

Sabemos que muchos de estos niños (as) se repiten o son derivados entre las mismas instituciones. Sin embargo nuestra finalidad no se reduce en conocer cuántos casos de niños (as) hay en la comuna, sino demostrar que existen y que no contamos con un espacio de promoción, protección, restitución y reparación que los ampare junto a sus familias o un adulto responsable, más aún si no existe un trabajo o políticas de acción en el tema, difícilmente las autoridades locales podrán hacer promoción y prevención y velar por nuestros niños (as), teniendo como referente la Convención de Derechos de los Niños y Niñas (CDN) a la que nuestro país se encuentra adscrita.

También hay que reconocer que el trabajo de nuestro municipio debe ir en beneficio directo de nuestra población infantil, y no nos cabe ninguna duda que es una preocupación actual, pero por el corto tiempo de la nueva autoridad edilicia y los escasos recursos financieros, no ha sido suficiente.

Si el municipio contará con el apoyo de SENAME, aumentarían las posibilidades de que los niños (as) de la comuna superen su situación de vulnerabilidad y exclusión social. Si bien se han detectado los derechos vulnerados, esto no significa que la problemáticas disminuyan o desaparezcan; con estos datos nos podríamos anticipar que si no se desarrollan estrategias claras y adecuadamente planificadas, la tendencia sería el aumento y a la cronicidad de estos.

Asimismo la población Infantil crecería en un medio ambiente desfavorable que no contempla a los niños como Sujetos de Derecho. Sólo nos quedaría la esperanza que con nuestro corto alcance presupuestario la Resiliencia se desarrolle de manera natural.

Derechos vulnerados más recurrentes pesquisados a través de instituciones públicas y privadas:

Artículo 5

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 12

Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Artículo 18

Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño.

Artículo 19

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual

Artículo 23

Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad

Artículo 24

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud

Artículo 27

Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Artículo 28

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho...

Artículo 30

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde...

Artículo 34

Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales.

Artículo 37

Los Estados Partes velarán por que:

a) Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes...

Artículo 39

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de:

cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes...

Una problemática que se le suman a las ya descritas, es que debido a la privación sociocultural de nuestros niños, a la hora de ser evaluados psicológicamente con test de inteligencia, los niños santabarbarinos se encuentran en rangos limítrofes o con retraso mental moderado. Esto agudiza su exclusión y retraso en el aprendizaje, por lo que urge implementar modalidades flexibles de evaluación que potencie las reales habilidades y virtudes de los niños(a), como lo son el pertenecer a un medio ambiente sano con bajos índices de delincuencias, actividades recreativas insertas en una basta naturaleza; jóvenes con alto interés de participar en actividades que lo alejen de su cotidianidad, en el caso de los varones y población infanto adolescentes, en damas con una apertura al dialogo más marcada que en los varones. También es importante mencionar que un número importante de los niños y niñas son formados bajo un régimen patriarcal, en donde las mujeres son dueñas de casa y los varones salen a trabajar para proveer del sustento diario.

Desde la Percepción de sí mismo y su entorno.

Como una forma de comprender a cabalidad y detectar en los niños sus percepciones a cerca del entorno y de sí mismos, es que se aplicó la modalidad del dibujo temático "cómo es mi comuna" y el test "Persona bajo la lluvia".

Percepción de su entorno:

Los indicadores considerados como fortalezas se reflejaban si estos se encontraban presentes explícitamente en el dibujo o como debilidades sí no fueran plasmados, y son los siguientes:

- Escuela
- Familia
- Actividades Recreativas
- Actividades Productivas o Laborales
- Interacción con los pares
- Campo

En general, la mayor fortaleza que los niños observan al interior de la comuna, y que identifican como imagen de la misma, es el campo y las virtudes en cuanto a beneficios que éste les puede proporcionar. Por lo tanto, los dibujos reflejan un ambiente apacible, armónico, contenedor y que proporciona un bienestar más favorable para su salud integral, es decir en la población infanto adolescente existe un apego al sector rural e identifica la identidad de la comuna

En cuanto a la Familia, Escuela y Juegos Lúdicos, estos son un referente importante, forman parte de los aspectos de interés de los niños. No obstante, es de mayor predominancia en los alumnos de las escuelas básicas y especialmente de la zona rural. Igualmente en los niños internados, la familia es un elemento alejado de su entorno interactivo. La ausencia de los padres por cuestiones laborales y la poca participación de la familia con los niños, lo que por otra parte muestra la falta de instancias que apoyen el desarrollo saludable de la familia.

Por otro lado, los adolescentes pertenecientes a enseñanza media, se plantean con un punto de vista más crítico e invitan a la reflexión; sus puntos de interés y/o preocupación son: presencia de drogas y alcohol al interior de la comuna y en ellos, falta de oportunidades que ésta ofrece para la formación de un proyecto de vida, sea esta a corto, mediano o largo plazo; la mínima cultura con respecto al manejo de basura, uso de los basureros, y en definitiva educar en función del cuidado del medio ambiente, sentimientos de descontento, inseguridad por la delincuencia, desigualdad social, ausencia de una identidad y un norte claro, perciben una comuna pasiva, triste, con un bajo nivel educacional y pobre en espacios recreativos y culturales.

Respecto de la actividad productiva, su ausencia reflejaría la carencia de una actividad laboral significativa para los niños y niñas que les permita proyectarse a futuro en la comuna; no visualizan a la comuna como sustentable, desarrollada y que la educación sea un eje para el logro de expectativas de mejores oportunidades laborales, aun que sí visualizan la actividad forestal, pero no como algo cercano sino "como pasan camiones y se llevan los bosques talados"

Es preocupante en el caso de la escuela y la interacción con pares, el hecho de que además su poca prevalencia en términos de fortaleza (presencia gráfica significativa). Los casos en que se presentan ambas variables son carentes de dinamismo e integración de los elementos, lo que muestran, comparado con la alta presencia de actividad recreativa, sin la presencia de la escuela en donde las interacciones entre pares sí son positivas, por lo tanto, la escuela no logra en el imaginario de los niños constituir un equilibrio entre responsabilidad versus recreación activa y sana.

Lo anterior nos muestra que falta desarrollar actividades comunitarias participativas que les permitan a los niños y niñas, observar como las variables analizadas se integran y convergen.

Percepción de sí mismos:

De la población infanto adolescente se puede apreciar una alta presencia de factores emocionales depresivos, los que son característicos de poblaciones pasivas con un locus de control externo, es decir, que sienten las circunstancias y

acontecimientos como fuera de su control y, por ende, se predisponen negativamente a la acción al anticipar de ellas resultados desfavorables. Este va acompañado por sentimientos de soledad, rabia, agresividad, indiferencia, falta de expectativas, opresión, desesperanza y sin una identidad; no obstante, almacenan la esperanza de un "renacer" o un "cambio de visión"

Es preocupante la presencia de un porcentaje de población que presenta elementos nihilistas (agresividad y depresión, mostrando desolación, destrucción, desesperanza y violencia), ya que esto es característico de poblaciones altamente deprivadas y resentidas, drogadictos, depresivos severos con ideación suicida, entre otros factores altamente negativos, y negativamente notable es que se concentre exclusivamente en el liceo "Cardenal Antonio Samoré", lo que muestra una alta presencia de factores de riesgo en el ambiente escolar, lo que merece un análisis e intervención inmediata.

Es destacable y esperanzador poseer una población infanto adolescente integrada, o positiva en términos emocionales en alrededor de un 37,5% de la población a consultar. Esto se traduce en que tenemos niños y niñas con expectativas de forjar un proyecto de vida. Cabe resaltar que la totalidad de los alumnos de la Escuela Especial de Lenguaje se presentan con altos elementos positivos emocionales, lo que nos reflejaría una alternativa en cómo encaminar a los niños y niñas de la comuna y conocer los efectos positivos de una educación más personalizada y de mayor estimulación.

DIRECTRICES ESTRATEGICAS POBLACIÓN INFANTO ADOLESCENTE

Si bien es cierto, este grupo prioritario "La población Infanto Adolescente", nos deja con una sensación de angustia, claramente nos revela un entorno empobrecido desde hace muchos años atrás, es decir, lo que vemos hoy en día es la cronicidad de problemáticas sociales, emocionales e intelectuales de la población que no fueron abordadas asertivamente o a tiempo. Es por ello que se requiere de un esfuerzo por "Desarrollar a la Comunidad", de forma que existan agentes internos de desarrollo ambiental, productivo, educacional, cultural y de salud, ya que es la única manera de integrar al supuesto y visión de los habitantes una percepción de "control del entorno y sus recursos", lo que es un elemento fundamental del desarrollo emocional sano y motivado, concretamente la "Autoestima de nuestra gente".

- Garantizar con propuesta a corto plazo o inmediatas la intervención integral de niños y niñas que habitan en los sectores rurales y urbanos, ya que al encontrarnos con una población infantil en situación de vulnerabilidad, se hace difícil que espontáneamente mejoren las condiciones detalladas.
- La Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara necesita proyectarse con una población infantil más saludable, a través de estrategias de sensibilización

social en promoción y prevención de Derechos de las niñas y niños en la población, teniendo en cuenta la fácil tergiversación de estos. Por lo tanto, debe ir acompañado a la valoración de las obligaciones ciudadanas, es decir formación en Educación Cívica.

- Potenciar el trabajo en red entre instituciones públicas y privadas de la comuna para la articulación y fortalecimiento de los circuitos de atención de la Infancia
- Elaborar y Promover acciones y estrategias a fin de entregar espacios para la familia, para potenciar el vínculo entre padres, madres y sus hijos e hijas.
- Hacer prevalecer la población Infante Adolescente en los lineamientos y programas para superar la pobreza.
- Fomentar instancias de participación masiva de niños y niñas, que representen sus intereses, en las áreas de Cultura, Recreación, Deporte, Medio Ambiente.
- Propiciar planes de trabajo con esta población, que originen el desarrollo de talleres extracurriculares al interior de las Escuelas que favorezcan la vida saludable, activa y de la misma forma el desarrollo de una vida sexual responsable.
- Implementar un programa de apoyo y orientación para adolescentes que sean madres, para que estas y sus hijos(as) sigan con su desarrollo vital.
- Diseñar canales de comunicación con los niños y niñas, permitiéndoles expresar sus opiniones en la apreciación del trabajo que se realice con ellos.
- Desarrollar programas comunales permanentes que ayuden a apreciar y potenciar valores que les permita vivir en una cultura de paz, democracia y la solidaridad.

e) DISCAPACITADOS

Existen múltiples definiciones sobre que es la Discapacidad, el Ministerio de Salud lo define como, cuando una persona no posee "la plena capacidad para satisfacer las exigencias del medio respecto de un sujeto sin discapacidad de igual edad, sexo, capacitación, condición social, familiar y de igual localidad geográfica que el sujeto a evaluar". La definición del Ministerio de "deficiencias" y "discapacidad" coincide con las de la Organización Mundial de la Salud. Las deficiencias incluyen "deficiencias intelectuales/mentales", "deficiencias sensoriales" y "deficiencias físicas". Las discapacidades se clasifican en discapacidades de aprendizaje, laborales o de integración social.

El artículo 3 de la Ley Nº 19.284 define como persona con discapacidad "a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social".

El Decreto Ley N° 869 sobre Pensiones Asistenciales define como carentes de recursos a personas inválidas mayores de 18 y menores de 65 años de edad, cuando cumplan con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley N° 19.284 y no tengan ingresos propios o de tenerlos sean inferiores al ingreso mínimo mensual establecido por la ley.

Por lo tanto, conocer estas definiciones nos muestra el escenario formal en donde se mueve la discapacidad y que ninguna de ellas es más importante que la otra.

Población con discapacidad

Las estadísticas sobre discapacidad en nuestro país no son confiables. Según el último Censo llevado a cabo en 2002, Chile tiene una población total de 15.401.000 habitantes de los cuales 334.377, es decir el 2,2%, tienen algún tipo de discapacidad.

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) reveló que existen 562.035, lo que se traduce en un 3.6% personas con discapacidad; es decir, casi el doble de la cantidad identificada por el Censo. Existe una diferencia aún mayor en los resultados de la encuesta de Calidad de Vida y Salud (ENCAVI) llevada a cabo por MINSAL en el año 2000, que indicó que el 21,7% de la población tiene al menos una discapacidad. La diferencia en los porcentajes puede deberse a contrastes entre los métodos de investigación, y al hecho de que las personas no declaraban sus discapacidades por desconocimiento de las categorías.

Pues, el año 2004 se lleva a cabo el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC). Se aplicó durante este año con una metodología basada en la Clasificación Internacional de Funcionalidad, Discapacidad y Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este estudio advirtió que un 12,9% de la población chilena presenta discapacidad, es decir, 2.068.072 chilenos o uno de cada ocho chilenos se encuentra imposibilitado por alguna enfermedad y en 1 de cada 3 hogares hay al menos una persona con discapacidad.

Asegurar una cifra de discapacitados en Santa Bárbara se hace casi imposible precisar por lo que se estima a través de la encuesta Casen 2003 que llegan a 781 personas, lo que se convierte en un 4.3%, y por otro lado, tomando los nuevos conceptos de discapacidad extraídos del estudio ENDISC, se cree que son 2.100 personas las que presentan alguna discapacidad, considerando que en la Región del Bío Bío hay 305.132 es decir un 15.1%. Cabe señalar que estos datos fueron los que sirvieron para la elaboración del Plan Regional de Gobierno 2006-2010 en la Región del Bío Bío.

A modo de enmarcar las discapacidades, nombraremos cuales son, según el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS:

Categorías de Discapacidades según el FONADIS:

Discapacidad Visual

Glaucoma, Desprendimiento de Retina, Cataratas, Astigmatismo, Distrofia corneal, Leucoma corneal, Retinopatía Diabética, Celulitis Orbitaria, Neuritis Retrobulbar, Glaucoma Secundario, Glaucoma de Angulo Cerrado, Glaucoma de Angulo Abierto, Hemianopsia, Retinosis pigmentaria y Ceguera.

Discapacidad Física

Distrofia Muscular, Distrofia Muscular Miotónica, Distrofia Muscular de Duchenne, Acondroplasia, Enfermedad de Fahr, Paraplejia, Tetraplejia, Hemiplejia, Síndrome de Gilles de Tourette, Enfermedad de Strumpell, Poliomiелitis, Mielitis Transversa, Osteogénesis Imperfecta (Huesos del Cristal), Síndrome de Guillain Barré, Displasia Corea de Huntington, Ataxia de Friedreich, Distonía Muscular, Espina Bífida, Mal de Parkinson y Esclerosis Múltiple.

Discapacidad Síquica

Autismo, Psicosis Orgánica, Paranoia, Esquizofrenia y Depresión Bipolar

Discapacidad Mental

Síndrome de Prader Willi , Síndrome de Down, Síndrome X Frágil, Fenilcetonuria y Alzheimer

Discapacidad Auditiva

Alteración de la audición, Presbiacusia, Síndrome de Usher, Hipoacusia y Sordera

Al poder apreciar la amplia gama de discapacidades, nos damos cuenta que estamos en tiempos de cambios que se producen en la concepción de la discapacidad en general. Las concepciones van transformándose, puesto que son fenómenos relacionados a una realidad social determinada. Hoy la sociedad aboga por la pluralidad, diversidad, la integración de ideas y el encuentro en la sociedad con todos sus ciudadanos. En este contexto, se requieren nuevos marcos de análisis y comprensión, nuevas actitudes hacia la discapacidad, desde el respeto a las diferencias y la igualdad de oportunidades de todos los hombres y mujeres, considerando que ser discapacitado es más amplio que ser minusválido, que es el concepto que la gran mayoría de las personas entienden por discapacidad.

Desde el Municipio:

Se ha intentado durante estos últimos años integrar dentro de la gestión municipal acciones concretas para avanzar en la integración social de este grupo de personas en la comunidad, pues tales intervenciones han apuntado a:

Entorno Físico y Acceso: se ha comenzado con la elaboración de proyectos para sillas de ruedas, dispositivos de rodados en las aceras, acceso a edificios públicos, escuelas y construcciones de baños públicos, es decir se encuentra en ejecución algunas disposiciones para que las personas con discapacidades físicas, visuales por nombrar algunas, se integren y transiten por su comuna sin mayores inconvenientes, cuestiones básicas para elevar la calidad de vida.

Educacional: se ha logrado un convenio con Agrupación AMILIVI en la ciudad de Los Ángeles, para que personas mayores de edad, completen sus estudios dentro de planes de alfabetización y talleres de manualidades. De la misma manera, se ha difundido dentro de la población escolar la importancia de la integración, y de esta forma lograr estimular el compromiso de los niños(as), padres y apoderados en la inserción escolar y posterior proceso educativo eficaz, de la población infanto adolescente dentro de los establecimientos educacionales municipales.

Salud: dentro de las prioridades de la salud municipal, es decir, con cobertura del sector rural, se ha priorizado y se han invertido esfuerzos considerables en los programas médicos dirigidos a los discapacitados postrados.

Desde la percepción de sí mismo y su entorno:

Se puede advertir que la gran mayoría de la población discapacitada se siente en desventajas sociales con el resto de la población. De igual forma sus familiares los visualizan de la misma manera. Por no ver, por no oír, por ir en silla de ruedas o por tener una inteligencia con limitaciones, las personas con discapacidad ven mutiladas sus posibilidades de acceder, en igualdad de condiciones que los no discapacitados, al uso y disfrute de los derechos, de los bienes y de los servicios que ofrece pobremente la comuna

Se conciben como seres humanos mal tratados socialmente, por la poca conciencia social que existe no sólo a nivel comunal, si no más bien nacional.

Al darse cuenta que no todo es posible lograrlo, el nivel de frustración se eleva identificándose como personas en minoría y marginados, llegando a quedar desprotegidos emocionalmente ante su entorno y con un profundo rechazo a otros grupos minoritarios intervenidos estatalmente dentro de la provincia, como lo son la población Pehuenche, *"...no es lo mismo ser indígena en este país que ser un discapacitado, ellos tienen apoyo, respaldo y son mucho más considerados..."*²

Dado el alto nivel de descontento y de considerarse no entendidos, es que llegan a inmovilizarse por periodos, centrándose únicamente en seres individuales, a pesar que sí existe entre ellos proyección de ser ellos los que lleguen hacia la comunidad

² Frases extraída del taller diagnóstico de la población Discapacitada y sus familiares, proceso de elaboración PLADECO 2007-2010

y no esperar que sea al revés, proyección que se ha visto reflejada a escala menor o por un número pequeño de personas discapacitadas.

Por otro lado, la necesidad de agruparse para conseguir más beneficios es algo que ha llegado a ser una gran posibilidad de cambio para sus vidas. Lo ven como una expectativa real de aumentar sus condiciones, tanto de salud como de vida en general. Sin embargo, reconocen la dificultad de organizarse por las variadas discapacidades que cada uno posee, sin reunir un número considerable sólo en una categorización, por lo que la asociatividad no ha tenido los adeptos que los líderes quisieran captar.

Ahora bien, está todo el tema de los discapacitados intelectuales o mentales, en donde la concepción y las prácticas sociales en relación a las personas con discapacidad intelectual han variado a lo largo de la historia de la comuna. El concepto de retraso mental y su tratamiento ha sufrido un cambio sustancial, debido principalmente a una apertura y tolerancia generalizada, es decir, la antigua historia en donde las familias escondían a sus discapacitados es parte del pasado, por lo que actualmente nos encontramos ante un cambio muy importante en la forma de entender el retraso mental, que ha pasado de visiones deficitarias e individuales a modelos ecológicos³, que entienden las necesidades de las personas con discapacidad desde la cobertura que se le da en los programas de servicios y apoyos que se proporcionan.

Repasando la vida cotidiana de las personas con discapacidad intelectual, estos poseen una gran dependencia hacia sus familiares, en especial la de los padres, los cuales sienten tener total responsabilidad de sus hijos, por lo tanto, el desarrollo, integración y estimulación en estas personas pasa por la conciencia y compromiso de la familia como primer soporte social. Sin embargo, la integración a la comunidad es algo aún más complejo en la comuna, ya que en el caso de niños con discapacidad mental es de suma importancia contar con una "estimulación temprana", cuestión que será una inversión en su crecimiento y posterior vida adulta, puesto que es aquí donde nos encontramos con jóvenes o adultos discapacitados imposibilitados de integrarse, al no tener la formación, preparación temprana y menos un puntal o soporte en las personas que componen la comuna.

DIRECTRICES ESTRATEGICAS POBLACION DISCAPACITADA

Para iniciar el diseño de nuevos planteamientos que mejoren la intervención con las personas con discapacidad, debe surgir de una reflexión, análisis y valoración de las actuaciones que se han realizado y se están realizando con ellas y de los

³ Se plantea la visión ecológica del desarrollo humano, en la que se destaca la importancia crucial que da el estudio de los ambientes en el que nos desenvolvemos, así también el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y el modo en que se relaciona con él. Bronfenbrenner.

conceptos que se utilizan para explicar y comprender la realidad de las personas con discapacidad.

- Potenciar el trabajo activo dentro de la gestión municipal, tomando a las personas discapacitadas como sujetos dinámicos dentro de la comunidad.
- Fomentar la toma de conciencia del importante papel de la familia como primer núcleo natural de integración de la persona con discapacidad, favoreciendo el desarrollo de acciones encaminadas a la formación, educación e inserción social de sus hijos.
- El Pladeco llama la atención sobre la importancia que tiene en el momento actual, la vida adulta de las personas con discapacidad intelectual o mental, incluyendo la autodefensa (self-advocacy)⁴, de forma que la provisión de servicios se ajuste a sus derechos, necesidades y demandas, y garantice una positiva calidad de vida.
- Se han de usar todos los medios a nuestro alcance para favorecer la efectiva integración escolar, laboral, cultural y social de las personas con discapacidad mental, psíquica, física, auditiva y visual, entendiendo que la no discriminación significa igualdad de oportunidades. Así mismo, se ha de continuar el cambio hacia una mejor imagen social y participación de estas personas en la vida pública
- Favorecer las conductas adaptativas dentro de la educación de los niños con discapacidad. Las áreas a considerar son las siguientes: comunicación, autocuidado, habilidades de vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, aprendizajes funcionales, trabajo, ocio y tiempo libre.
- Dentro del Área de la Salud implementar "La etiología"⁵. Ésta se plantea desde una concepción multifactorial, compuesta por cuatro categorías de factores de riesgo: biomédico, social, comportamental y educativo.
- Los servicios o intervenciones, cuando sea necesario crearlas, han de responder a criterios de calidad, eficacia y economía social y se han de prestar, en lo posible, integrados en los servicios ordinarios de la comunidad.
- Se hace imprescindible organizar un trabajo comunitario coordinado desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, destinado por lo menos un profesional que se dedique al tema de manera permanente a nivel comunal, en donde los temas centrales pasen por:

⁴ Concepto en el idioma inglés "cuidarse asimismo".

⁵ Estudio de las causas de las enfermedades.

- **Entorno Físico y Acceso:**

- . Fiscalizar que los edificios públicos cuenten con un baño público para minusvalidez.
- . Fiscalizar que los residentes cumplan con el corte de malezas en el frontis de sus casas, para disponer de un tránsito fluido.
- . Fiscalizar los letreros de los comerciantes que obstaculizan el tránsito.

- **Educación:**

- . Continuar con los estudios para adultos en Chile Califica.
- . Fomentar la Integración de los niños con el decreto 1 al sistema educacional.

- **Salud:**

- . Mejorar la atención médica y de choque en el Hospital de la comuna.
- . Ver la posibilidad de integrar un Kinesiólogo al equipo de salud municipal.

- **Fomento Productivo:**

- . Crear bolsas de trabajo o iniciativas productivas innovadoras para personas discapacitadas, de acuerdo a las capacidades individuales.

- **Cultura:**

- . Habilitar espacios y talleres que promuevan el arte y la cultura que integren a personas con discapacidad.

- **Vivienda:**

- . Considerar dentro de los proyectos habitacionales que se implementen en la comuna, viviendas para este grupo de personas, con características especiales según la discapacidad del postulante.

- **Desarrollo e Independencia Social:**

- Elaborar un catastro comunal, de acceso público.
- Sensibilización social, a través de difusión y promoción.

6. Desarrollo y Acertividad de la Gestión Municipal

6.1 Antecedentes Sobre la Gestión Municipal

Las Municipalidades son los órganos del Gobierno Local que emanan de la voluntad popular. Es una corporación autónoma de derecho público con personalidad jurídica, autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Les son aplicables las Leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional. (Ley Nº 18.695, Ley Orgánica de Municipalidades, publicada el 09 de junio de 1988)

Una municipalidad es un concepto relacionado, generalmente, con la administración local en una comuna o agrupación de comunas. Su presupuesto proviene del fondo común municipal, de los permisos de circulación de automóviles, entre otras fuentes.

La cabeza de un municipio es el ALCALDE, que es un cargo público, nombrado a través de la elección popular para desempeñarse al frente de la administración del Municipio. La palabra Alcalde proviene del idioma árabe y significa "juez", lo que se relaciona directamente con su carácter definitorio o de toma de decisiones.

Como misión principal del Servicio o Gestión municipal, es contribuir a la descentralización del poder, entregando a las personas mayor responsabilidad y delegar funciones de acuerdo a las capacidades y funciones a cumplir, de manera que sea capaz de gestionar servicios de calidad para toda la comunidad y promover el desarrollo social, territorial y económico de la comuna; monitoreando en forma permanente el cumplimiento de los objetivos tanto la Gestión o Administración debe cumplir dos roles: "gerente" y "organizador".

En su rol de gerente de servicios el Municipio debe enfatizar la calidad y que sean entregados en forma eficiente, oportuna, equitativa, coordinada, no discriminatoria, y con una visión que considere a la persona como foco principal de atención.

En su rol de organizador tiene una responsabilidad de articular los principales proyectos de desarrollo comunal, tales como el desarrollo del Turismo, la diversificación de las actividades económicas, entre otros.

6.2 Administración Municipal

Dentro de un municipio, la administración municipal se encuentra a cargo de un Administrador de confianza del Alcalde, el que tiene como objetivo ejercer la administrativa del Municipio, alineándola al cumplimiento de las metas estratégicas de desarrollo comunal, la eficacia y eficiencia de la gestión y el desarrollo continuo de las capacidades organizacionales.

Se constituye en el equivalente a la gerencia general de una entidad del sector privado, siendo su ámbito de responsabilidad general todo el Municipio y cumpliendo principalmente funciones relativas a la:

- Planificación.
- Coordinación.
- Toma de decisiones y monitoreo estratégico (programático, presupuestario, organizacional).

- Supervisión y control de metas, programas y desempeño de las unidades municipales.
- Modernización de la administración y Desarrollo Organizacional.
- Conducir e implementar los procesos de planificación estratégica municipal y en general proyectos institucionales prioritarios.
- Conducir la coordinación de las áreas de gestión.
- Conducir y supervisar la planificación presupuestaria.
- Proponer e implementar cambios organizacionales.
- Proponer, supervisar y promover mejoramiento continuo de procesos para usuarios externos e internos del municipio.
- Analizar la información estratégica de resultados y funcionamiento del municipio, proponiendo y ejecutando acciones de corrección y mejoramiento.
- Otras funciones delegadas por el Alcalde.

Toda esta responsabilidad debería incorporar elementos modernos en herramientas de control de calidad, en base a cumplimiento de metas y de esta forma adaptarse a las necesidades específicas de la gente, lo que es de vital importancia en un país que se moderniza, abriéndose a nuevos estándares de calidad en sus servicios. También, el usar este tipo de herramientas permite profundizar el proceso de restauración democrática, en que las instituciones deben estar al servicio de la gente.

Es posible que al analizar el ideal de gestión o administración municipal, nos demos cuenta que es dificultoso proceder implementando sólo este METODO DE CONTROL DE CALIDAD DE SERVICIO, ya que siempre existen factores ambientales al interior o exterior de la institución, que hacen necesario acondicionar medidas autoritarias, receptivas o de alianzas estratégicas, que van en beneficio directo de mermar conflictos organizacionales, tergiversación de la información, entre otros, situaciones que afectan al usuario a través del trabajo en equipo.

Por lo tanto, es imperioso estar en constante evaluación de lo métodos a utilizar y flexibilizar si la ocasión así lo amerita, siempre y cuando se favorezca un adecuado clima laboral al interior del municipio, cuestión que va íntimamente ligado a la calidad y acertividad en la entrega de un servicio o intervención comunitaria.

6.3 Finanzas Municipales

Antecedentes Financieros Año 2006 (Fuente Municipal)		
	Comunal	Nacional
Presupuesto Municipal (Ingresos Totales - M\$)	1.293.548	1.360.111.398
Presupuesto Municipal Por	91.3	141,87

Habitante (M\$)		
% De Ingresos Propios Permanentes En El Ingreso Total	23%	27,81%
Ingresos Por Fondo Común Municipal (M\$)	692.000	410.951.005
Aporte Al Fondo Común Municipal (M\$)	41.250	145.061.971
Dependencia Del Fondo Común Municipal	56%	55,86%
Gasto En Personal Municipal / Ingresos Propios	27%	27,20%
Gasto En Servicios A La Comunidad / Ingresos Propios	8.9%	19,49%
Porcentaje De Gastos Corrientes En El Gasto Total	51.61%	80,52%
Porcentaje De Gastos En Personal En Los Gastos Corrientes	53%	26,99%
Porcentaje De Gastos En Servicios A La Comunidad, Sobre Gastos Corrientes	17.4%	19,06%
Porcentaje De Gastos Corrientes Sobre El Ingreso Total (Descontados Ingresos Por Transferencias)(1)	51.9%	87,01%

6.4 Comunicación Interna

Esta actividad reconoce el importante papel que juegan los municipios en la conservación de la diversidad de las personas insertas en un entorno determinado, por lo tanto su importancia no sólo radica en que se genere comunicación sino en como se entrega.

En la Municipalidad de Santa Bárbara, los canales y flujos de comunicación se muestran débiles, ya sean estos por medio escrito u oral. Es reiterativa la tergiversación de la información, la poca responsabilidad en proporcionar información o simplemente la falta de priorización e incluso olvidándola. Esto ocurre a pesar que existen conductos formales a través de Oficios Internos, Externos los que cuentan con un sistema computacional de partes y la vía informal, pero reconocida que es el teléfono. Si bien existen estas medidas, la comunicación informal o de pasillo es de gran utilización, y que no es precisamente inadecuada, pero al no poseer un criterio o unificación, responsabilidad y priorización esta se vuelve un obstáculo.

La estrategia de la comunicación plantea la implementación de dos procesos: comunicación interna, mejoramiento del conocimiento en los interlocutores, y comunicación externa.

La comunicación interna busca la creación de un discurso común entre las personas que integran una institución a través del mejoramiento del conocimiento de los interlocutores, buscando generar información sobre temas de interés para materias específicas, llegando a los compañeros de trabajo con mensajes más claros y pertinentes.

La comunicación interna es clave en el desarrollo del trabajo cotidiano, e involucra todas las áreas y sus complejidades, puesto que incluye a toda la institución y los actores que con ella interactúan. Sin la comunicación las actividades no tendrían sentido y se desperdiciarían recursos humanos, materiales y financieros. La comunicación contribuye a que el municipio cumpla sus objetivos.

El municipio es el encargado de coordinar esta estrategia de comunicación. Esto implica un intenso esfuerzo de coordinación con los empleados, y una responsabilidad muy importante en generar información que permita el mejor diseño de estrategias, evaluar las intervenciones y el impacto en la conservación tanto al interior como exterior del municipio.

Existe la necesidad urgente de formalizar los canales de comunicación e incluso aquellos que son informales para que se transformen en un facilitador dentro del trabajo y la gestión municipal.

Por lo tanto, es preciso fortalecer a las comunicaciones, a través del rol que cumple la Of. Relaciones Públicas, la DIDECO, Of. Cultura y Of. Turismo, en la medida que nos encontremos todos informados bajo un mismo criterio, podremos como municipio transparentar una óptima imagen y una información clara. Para ello hay que mejorar la comunicación interna y plantearse como un primer ejercicio las siguientes preguntas:

- **Para Comunicar o Emitir:**

1. Qué sabemos, ¿Manejo una información confiable o necesito instruirme?
3. Qué queremos transmitir
4. Cómo entregamos los mensajes

Síntesis: OBTENER – ANALIZAR - TRASMITIR

- **El que Recibe el Mensaje:**

1. Está utilizando un canal adecuado
2. Es un mensaje claro y preciso
3. Me trasmite urgencia
4. Mensaje Recibido

Síntesis: RECIBIR – ANALIZAR- ELABORAR- RESPUESTA

Entre las actividades y productos que se proponen están los siguientes: reuniones de discusión conceptual por equipo de trabajo, boletines, afiches, folletos, mapas didácticos, programas de radio, exhibición itinerante, página web, entre otros. Todos estos elementos deben contribuir a una estrategia de comunicación que logre consolidar los objetivos de la Municipalidad de Santa Bárbara.

6.5 Comunicación Externa

En todo contexto, donde se generan vínculos entre un sistema y otro, deben existir procesos de comunicación que retroalimenten la labor o el rol de cada cual. Esta situación no es ajena al funcionamiento de un municipio y la interrelación que se suscita entre él y la comunidad, está marcada por ese proceso de retroalimentación comunicativa. Los procesos de comunicación existen, sin embargo, la efectividad y veracidad con la que se desenvuelven, esta asociado una multiplicidad de factores que provienen tanto de quien informa, como de quien receptiona lo comunicado, así como del proceso o la temporalidad que se da entre la salida y la llegada de la información.

En el caso de Santa Bárbara, el municipio es la principal instancia que interactúa con la comunidad. De él surge una parte importante de la información, respecto de

los ámbitos de desarrollo comunal, por lo tanto, además de tener una eficiente organización de los flujos de comunicación existentes al interior del municipio, es decir, entre los diferentes departamentos, debe contar también con un sistema de comunicación externa, es decir, hacia la comunidad que, de modo efectivo, sea capaz de transparentar la gestión municipal hacia la comunidad. De acuerdo a esto, el PLADECO 2007 – 2010, estipula que los lineamientos del sistema de comunicación externa, es decir, hacia la comunidad deben ser:

- Estimular en los funcionarios del municipio, el trato humano hacia la comunidad, potenciando la buena atención de público y la entrega efectiva y correcta de la información. A partir de esto, se hace necesario también educar a la población sobre los roles de cada departamento, para evitar las exigencias erradas por parte de la comunidad, generando una relación equilibrada entre la buena información, el lugar correcto donde encontrarla y, por último, la accesibilidad y amabilidad en la entrega.

- Establecer una estrategia de trabajo comunicacional, fijando metas al corto y mediano plazo, coordinando la labor de los diferentes departamentos que ven implicada su labor en la entrega de información a la comunidad, con los medios directos de comunicación del municipio, Radio Comunitaria y Boletín El Panal.

- Fortalecimiento e integración del rol de la oficina de RR.PP. como comunicador de la labor desempeñada por los diferentes departamentos municipales, de manera que dentro de la imagen que el municipio proyecte a la comunidad, quede explicitado, las diversas labores que se desempeñan los departamentos.

- Fortalecimiento del rol comunicacional desarrollado por Radio Comunitaria y Boletín El Panal, de manera que la información que surja desde el municipio, además de utilizar como filtro a los propios funcionarios, lo pueda hacer a través de estos medios antes señalados, otorgándole a la población la oportunidad de recibir la información de primera fuente, es decir, desde el propio municipio.

6.6 Fortalecimiento Redes Comunitarias de Cooperación y Comunicación

El fortalecimiento de las redes comunitarias, esta íntimamente ligada a la optimización de los procesos de comunicación externos, puesto que una red comunitaria bien formada, capacitada e integrada a la gestión municipal, puede significar uno de los mejores medios de comunicación utilizados por el municipio para llegar a la comunidad. El trabajo que se puede desarrollar con los dirigentes de las organizaciones sociales de la comuna, cumple un rol fundamental en fortalecer redes comunitarias, por ejemplo, la Unión Comunal de Adultos Mayores, puede ser un nexo de comunicación y cooperación potente, entre el municipio y

los clubes de adultos mayores de la zona y, a través de ellos, la información puede ser recibida y utilizada por esta población.

El establecimiento de líneas formales de organización y comunicación, entre el municipio y los actores locales de la comuna, puede ser de mucha utilidad en la gestión de un municipio, porque puede evitar la tergiversación de la información que sale del municipio hacia la comunidad, así como la información que la comunidad quiere hacer llegar al municipio sobre si misma. Sin embargo, para establecer un sistema de comunicación basado en redes comunitarias, es necesario generar ciertos cambios en la comunidad, respecto a la recepción de la información y su distribución a la comunidad:

4. Capacitación para dirigentes de organizaciones sociales y fortalecimiento del rol comunitario de las organizaciones sociales.
5. Fortalecimiento del rol participativo de las organizaciones sociales en los procesos de desarrollo local y comunitario.
6. Establecimiento de redes institucionales de cooperación al interior de la comuna, principalmente de aquellas que cumplen el rol de cooperación pública.

Ahora es importante señalar que ningún proceso de interacción comunitaria surge efectos positivos, sino tiene como estandarte, la transparencia de los procesos que lleva a cabo. Es fundamental por lo tanto, potenciar desde el municipio:

7. La imagen de municipio, **puertas abiertas**, pero que en lo concreto, el municipio asuma la responsabilidad, no sólo de parecerlo, sino que también de serlo, dando pie a la transparencia de la labor municipal hacia la comunidad.
8. La imagen de **hacer en conjunto**, es decir, que la labor municipal este enmarcada y marcada por la interacción, la complementariedad y la reciprocidad con la comunidad, y las otras instituciones existentes en la comuna, de manera que el establecimiento de una red comunitaria de cooperación y comunicación se lleve a cabo efectivamente.

7. SUSCRIPCIONES

